

Política pública y acumulación por desposesión: impactos del neoliberalismo en los pequeños productores de trigo en el municipio de Yacuanquer (Departamento de Nariño)¹².

Instituto Pensar. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá).

María Fernanda Sañudos³.

Javier Andrés Mariño⁴.

Introducción y puntos de partida conceptuales.

En los años 70, el neoliberalismo emerge como un modelo económico y político que apunta a la recomposición del patrón de acumulación capitalista,⁵ y en específico, a solventar la crisis de sobreacumulación del centro capitalista. Este proceso estimuló un retorno al despojo como forma primaria de localizar espacios donde llevar ese excedente de capital.

La recomposición del patrón de acumulación se llevó a cabo a través de la instauración de un “sistema global neoliberal”, al que Fair (2008) define como “un drástico proceso de cambio en el modo de producción que caracterizaba al modelo fordista-keynesiano”. Este cambio se da hacia un “nuevo régimen o patrón de acumulación vinculado a reformas estructurales de mercado” (García Delgado, 1994, 1998; Harvey, 1998, citado por Fair). En este sentido las reformas neoliberales se constituyen en tácticas para “concentrar capital, poder y riqueza en manos de una delgada élite transnacional en el marco del desarrollo desigual entre países centrales y periféricos” (Márquez, 2010, p.57).

Desde hace más de 3 décadas los países de América Latina se han constituido en el escenario de una serie de reformas en diversas dimensiones, las que han transitado entre los Programas de Ajuste Estructural (1980 - 1990)⁶, las reformas del Estado y el cambio institucional (1990 – 2007) y los procesos de privatización

1 Este documento fue elaborado en el marco de la Red de Observatorios de la Deuda Social de Universidades Católicas de América Latina (RED ODSAL), con sede en la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL).

2 Agradecemos los aportes de Jorge Peláez y Sara Juliana Torres para la elaboración de este documento.

3 Doctora en Estudios Feministas y de Género de la Universidad Complutense de Madrid (2014). Magister en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana (2004). Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia (2001). Investigadora y Docente del Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, de la Pontificia Universidad Javeriana.

4 Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia (2017). Estudiante de quinto semestre de Economía de la Universidad Nacional de Colombia. Asistente de Investigación del Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, de la Pontificia Universidad Javeriana.

5 “una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía” (Valenzuela, 1990, p.65 citado por Martínez, 2014, p.12).

6 Durante la implementación de los programas de ajuste macrofiscal y estabilización, el FMI garantizó que se transfirieran “los costos de la crisis desde el centro hacia la periferia y alterar el patrón de acumulación hacia el sector primario exportador, que se convertirá en el principal grupo político que apoyó el neoliberalismo y sus medidas económicas” (Dávalos, 2011, p.49-68). Entre las estrategias utilizadas para este la firma de Cartas de Intención fue fundamental. En estas se fijaron las metas o ajustes macroeconómicos que debían realizar los países, las que se constituyeron en condiciones para que el FMI asignara “los recursos de su programa crediticio” (Dávalos, 2011, p.59).

territorial (2000) (Dávalos, 2011). Estas al constituirse en herramientas para disciplinar económicamente se erigen, a su vez, como dispositivos para “lograr transformaciones radicales en las dinámicas de acumulación capitalista en la periferia” (Dávalos, 2011, p. 65). Bajo el argumento de aliviar la crisis de la deuda externa, lograr estabilidad económica y mejorar el crecimiento económico, las intervenciones facilitaron que desde los países de América Latina se transfieran flujos de capital, materias primas y energía a bajo costo al centro capitalista.

De acuerdo con Harvey (2004) los paquetes de ajustes han propiciado un nuevo ciclo de acumulación por desposesión y con ello “La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital” (103). Estamos asistiendo a una nueva oleada de intervenciones para la producción de territorialidades de corte capitalista, las que mediante una serie de arreglos adoptan paulatinamente las cualidades necesarias para su incorporación en los circuitos del mercado global (Sañudo et al.).

En este escenario el despojo funciona como una estrategia para “la separación violenta entre las personas y, no solamente sus medios de producción, sino sus condiciones de vida en general” (Composto & Navarro, 2012: s/p). En este sentido opera como una estrategia para reconfigurar las condiciones de acumulación. En esta misma lógica Harvey (2004, p. 116) señala que los procesos de despojo se caracterizan por “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatales, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de los modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos)”.

En estos procesos el Estado se ha constituido en un actor clave, en la medida en que estructuralmente “allana el camino a todo tipo de inversiones” (Merchand, 2013). En este sentido no solo asegura la mercantilización de espacios que han estado al margen de la acumulación (recursos naturales, zonas rurales, pueblos indígenas) sino que también, protege las inversiones privadas, las que están encaminadas a dinamizar nuevos espacios para la reproducción del capital.

En conexión con lo establecido, es de señalar que el Estado aprovecha el uso legítimo de la fuerza y del marco legal que lo ampara para promover estrategias y procesos que encarnan la desposesión para la acumulación. Estas estrategias se pueden expresar en leyes, políticas públicas, políticas sociales, medidas afirmativas u otros instrumentos cuyo diseño, planeación, promoción e implementación le competen particularmente al Estado.

Neoliberalismo, sector rural en Colombia y pequeños productores rurales

En este escenario uno de los sectores prioritarios para la intervención fue el rural. Dávalos (2011) refiere como en la primera etapa las reformas fueron esencialmente

de rediseño y cambio en las políticas de comercio exterior, con miras a establecer la liberalización del mercado. En la segunda (1990 – 2007), a la par del debilitamiento de los mecanismos de apoyo a los productores rurales, se rediseñaron las políticas rurales con el objetivo de favorecer y fortalecer al sector agroexportador y consolidar a los pequeños productores como sujetos funcionales al modelo agroindustrial. Y, en los últimos años con el “boom de los commodities” la orientación de las políticas ha sido hacia la “privatización de los territorios”, es decir de los “comunes”, como diría Harvey, de los recursos naturales, la vida y el agua (Dávalos, 2011, p. 58).

El despojo ha operado a través de estrategias legales (cambios en la normativa, reformas en la estructura del Estado y jurídicas, entre otras) e ilegales (uso de la violencia, deterioro de conflictos armados, criminalización de la protesta) que se han instituido en la vía para que amplias zonas de Latinoamérica, sobre todo las de carácter rural, se integren definitivamente o continúen integradas a la lógica del capital. Así, básicamente la producción capitalista de los espacios se realiza a través de la destrucción de su coherencia local (la de los territorios), la desarticulación de los “flujos socio-productivos endolocales” (Machado, 2009, p. 166) y su rearticulación “como fragmentos territoriales subordinados a procesos productivos de alcance global” (p. 166). La acumulación mediante el despojo además organiza y reorganiza el espacio, y configura y reconfigura territorios produciendo sujetos o territorialidades especializadas productivamente.

Bajo esta lógica, las relaciones socioproductivas son suplantadas por estructuras productivas capitalistas y tal como afirman Cruz et al. (2012, p. 16) dan lugar a “una organización espacial acorde con las necesidades de la actividad, una distribución funcional adaptada a la división del trabajo, una percepción capitalista del espacio entre la población local, nuevos hábitos y prácticas que en conjunto van produciendo espacios y configurando paisajes que son favorables al proceso de acumulación y al ciclo de realización del capital”.

Históricamente la agricultura familiar⁷⁸ (AF) ha jugado un papel esencial en el agro colombiano. De acuerdo con la FAO y el BID (Tabla 1), la agricultura familiar aportaba para el año 2007 un 41% del valor de la producción agrícola. Asimismo, participaba con un 57% del empleo del sector y un 87% del total de las explotaciones agrícolas (FAO y BID, 2007,). Además, aún más importante, según la Misión para la Transformación del Campo “Cerca del 80% de los alimentos perecederos que

⁷ La Misión para la Transformación del Campo caracteriza a la Agricultura Familiar como “los hogares de productores agrícolas, pecuarios, silvícolas, acuícolas y pescadores cuyos ingresos provienen principalmente de las actividades agropecuarias mencionadas y de manera preponderante del trabajo de la familia” (DNP, 2015, p.66).

⁸ La FAO define la agricultura familiar como “una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales” (FAO, 2014, p.26).

consumimos provienen de la AF. Si se excluye el café, el 88% del área y el 97% de la producción de la AF corresponden a alimentos de consumo directo interno” (DNP, 2015, p.66).

La serie de reformas neoliberales aplicadas al sector rural en Colombia apuntaron a “la reorganización territorial de lo rural, de sus procesos socioeconómicos y de sus habitantes” (Tobasura, 2009, p. 65)⁹. Con la finalidad de reconvertir cultivos de sustitución de importaciones y fortalecer al sector agroexportador se llevaron a cabo “cambios en materia de política cambiaria y arancelaria” (Perfetti & Cortés, 2013, p. 45). Lo anterior condujo a una disminución de la participación del valor agregado de las actividades agropecuarias dentro del PIB, la cual pasó de 24,50% en 1970 a 18,79 % en 1996. Al igual que una caída de la tasa de crecimiento que pasó de promediar 4,62% en el periodo 1970-1980 a 2,21% en el periodo 1990-1996 (Balcázar, 1998).

Tabla 1.
Principales características de la Agricultura Familiar

Importancia sectorial	
Participación en el valor de producción sectorial (%)	41
Participación en el empleo sectorial (%)	57
Número de explotaciones	
Número total de explotaciones agrícolas	737
Participación en el total de explotaciones	87
Superficie de las explotaciones	
Superficie media de las explotaciones de unidades asociadas a la agricultura familiar (Ha)	3
Superficie media de las explotaciones de unidades no asociadas a la agricultura familiar (Ha)	15

Fuente: FAO- BID (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe

De acuerdo con Corrales y Forero (1992) el campesinado fue considerado en el marco de las políticas como “un sector desarticulado, marginal, homogéneo y en vías de extinción que merece tan sólo algunos apoyos puntuales de emergencia o ser considerada dentro de los sectores como objeto de política social” (p. 60). Bajo estos supuestos se retiró el apoyo institucional a la agricultura familiar, lo que afecta particularmente las condiciones de acceso a los recursos productivos.

⁹ A través de reformas institucionales y la creación de programas de apoyo, el Estado ha facilitado a los sectores agroindustriales y agroexportadores mayor acceso a los recursos productivos. A través de programas como por ejemplo Agro Ingreso Seguro “actores con mayor capacidad económica como los gremios se beneficiaron más que otros grupos de la sociedad rural de grandes cantidades de recursos públicos” (PNUD, 2011, p. 324). Además de lo anterior hay que sumarle que en algunas ocasiones los mismos actores usaron la violencia armada como estrategia de despojo, cuestión que incidió en la reconcentración de la tierra en pocas manos.

Los cambios institucionales relativos al sector rural en el marco neoliberal, en el caso puntual que implican al pequeño productor, bajo la perspectiva de esta investigación serán conceptualizados como dispositivos de despojo de la capacidad productiva. ¿Por qué dispositivo?, de acuerdo con Foucault (García, 2011), las estrategias estatales (entendidas como una red de elementos heterogéneos visibles, no visibles, verbales o no verbales que se expresan en reglamentos, leyes, decretos, instituciones, posiciones, enunciados entre otros) están encaminadas a “modificar, cambiar o ajustar a los sujetos a las necesidades de acumulación capitalista (Piña, 2016). A lo que están apuntando es a “recomponer el campo de la racionalidad económica”.

De acuerdo con lo establecido y siguiendo a Agamben (2011), las acciones estatales están produciendo subjetividades y prácticas productivas neoliberales. En este sentido los cambios institucionales en materia de políticas de desarrollo rural “modifican y condicionan los hábitos y comportamientos de los sujetos, como resultado del establecimiento de relaciones de poder asimétricas, en donde por un lado está el grupo de sujetos o instituciones que ejercen el poder y por otro lado, el grupo de sujetos que reciben o son condicionados gracias al ejercicio de prácticas de poder o de dominación” (Piña, 2016)¹⁰.

Los cambios institucionales neoliberales en este sentido operan como dispositivos de despojo, en la medida en que: 1. Están eliminando las condiciones previas que al campesinado colombiano, en específico a los pequeños productores de alimentos, gracias a la implementación de políticas proteccionistas se le habían otorgado en la década de los sesenta y setenta (Acceso a factores y recursos productivos – fundamentalmente-); 2. La restricción o desaparición de estas condiciones impactan de manera directa las capacidades productivas. Capacidades que estos sectores desarrollaron para articularse activamente a la producción de bienes (alimentos, commodities) y para el mantenimiento de su subsistencia; 3. La modificación de las condiciones y el impacto sobre las capacidades productivas es una estrategia capitalista, no solo para abaratar los costos de producción, sino para la precarización laboral de los sujetos.

De acuerdo con lo anterior, las restricciones en el acceso a factores y recursos productivos que se producen o exacerban con el neoliberalismo están implicando nuevos distanciamientos entre los cuerpos y sus medios de producción, que en si significa una separación entre los sujetos y sus condiciones de subsistencia.

¹⁰En palabras de Piña (2016) “Los dispositivos se implantan a través de prácticas violentas o prácticas de violencia simbólica. Las primeras, hacen referencia a aquellas donde el uso de la fuerza es expresa y las segundas, a aquellas que estando más en el plano de lo simbólico logran imponer o reproducir significados, roles, jerarquías, u otro tipo de significados de manera casi invisible a la percepción de los sujetos sobre los que se ejerce el poder”.

Despojo de la capacidad productiva

El despojo de la capacidad productiva es un concepto que proponemos con base en los presupuestos de Chayanov (1974) sobre la economía campesina. Esta se define como “una forma de producción independiente, cuya actividad principal es de carácter agropecuario – aunque no es la única- y que por lo general utiliza en su mayor parte fuerza de trabajo familiar” (p. 202). Tiene implicada una racionalidad económica que se sustenta en el balance entre trabajo y consumo (equilibrio entre la satisfacción de las necesidades familiares y el esfuerzo). Bajo esta lógica no se establece el concepto capitalista de ganancia y algunos costos de producción no son asimilados como tales.

Agregado a lo anterior y desde la perspectiva de esta investigación, el campesinado es un producto social, económico y político que se configura en relación a: 1. Su posición subordinada o marginal en la estructura de la tenencia de la tierra (la que en Colombia es bimodal); 2. Esta posición subordinada implicó ciertas especializaciones productivas, las que están relacionadas con los procesos de urbanización en el país; 3. Los conflictos agrarios, que fundamentalmente han sido por el acceso a la tierra como un bien para el sustento, han implicado que el Estado, en diversos momentos, haya creado estrategias para proteger e impulsar la economía campesina; 4. El Estado a través de diversas estrategias ha modelado la economía campesina y las demandas de este sector; y, 5. El apoyo institucional la mantiene y la produce.

De acuerdo con lo anterior, la capacidad productiva hace referencia a la serie de condiciones con las que una estructura productiva determinada cuenta para mantener un óptimo nivel de producción. Siguiendo a Chayanov (1974) se definiría como la serie de condiciones con las que cuenta la Unidad Económica Campesina (UEC) para mantener el balance entre producción y consumo. Estas condiciones hacen referencia a la disponibilidad y acceso a los factores y recursos productivos. Una mirada más amplia incluye como condiciones: la disponibilidad de los recursos productivos con apoyo estatal (subsidio para insumos, reforma agraria, transferencia de tecnología, semillas), capacidad de inserción en los mercados con precios ajustados a los costos de producción (precios de sustentación) y el control del destino sobre lo producido. También se debe considerar que la mayoría de los ingresos deben provenir de su trabajo productivo (no asalariado); y los ingresos provenientes de la producción deben permitirles acceder por su cuenta a otros recursos productivos.

En este sentido, la pérdida de la capacidad productiva debe considerarse como la pérdida de la capacidad para generar volumen de producción equivalente al fondo del consumo familiar y al fondo de reposición de insumos y medios de producción. Uno de los principales postulados de esta investigación es que, la pérdida de la capacidad productiva es resultado del debilitamiento del apoyo estatal, que rompe el equilibrio en la UEC entre producción y consumo.

En este contexto el debilitamiento del apoyo estatal ha supuesto para las capacidades productivas lo siguiente:

- Un incremento de las inversiones propias para la producción. Inversiones que no se compensan con los ingresos y rompen el equilibrio entre producción y consumo.
- Problemas con la comercialización de los productos. Los miembros de la UEC deben ajustarse a las condiciones del mercado. Se profundiza la enajenación, esto es, la separación entre el trabajador y el producto de su trabajo.
- Bajos precios en el mercado. El producto no es pagado justamente en relación a la inversión. Dentro del ciclo de comercialización de la producción los intermediarios se apropian de trabajo no remunerado de la UEC.
- Diversificación del ingreso y proletarización. Ante la caída del ingreso de la UEC sus miembros optan por dos alternativas; primero, diversificar su ingreso con otras actividades no agrícolas; o segundo, abandonar la UEC y vender su fuerza de trabajo a empresa agroindustriales, agroexportadoras o de gran producción.

La comprensión de la relación entre cambios institucionales y debilitamiento de la capacidad productiva, esto entendido como una forma de despojar, se construye a partir del análisis del caso de Yacuanquer, en el departamento de Nariño. A través del análisis de los cambios y transformaciones de las estrategias estatales de apoyo a los productores trigueros, poniendo énfasis en los procesos de cambio desde 1940 hasta la actualidad, se evidenciará:

- La incidencia del apoyo estatal (desde la década del 40 hasta fines de los 80) permitió la consolidación de un modo de producción campesino basado en el cultivo del trigo.
- La relación entre los cambios y transformaciones de la atención estatal y el debilitamiento de la capacidad productiva de los pequeños productores de trigo.
- La relación entre el debilitamiento de la capacidad productiva y el despojo.

1. Algunas consideraciones para comprender la emergencia y transformación de la producción de trigo en Colombia.

La consolidación, evolución y transformación en los patrones agroproductivos en Colombia, incluyendo el trigo, debe entenderse en relación a las siguientes dinámicas, las que se encuentran estrechamente conectadas:

- La configuración histórica de una estructura de la tenencia de la tierra de carácter bimodal¹¹, la que comienza temprano en la Colonia (periodo comprendido entre

¹¹ La estructura agraria se define en gran parte en relación a las características que tome el patrón de distribución de la tierra en un territorio determinado (García, 2006). Esta puede ser unimodal, es decir que la propiedad sobre esta, está distribuida entre medianos propietarios; y, bimodal, en la que la mayor parte de las

los años 1550 y 1810), continuado durante las guerras independentistas y perviviendo hasta hoy. De acuerdo con esta estructura, el latifundio y el minifundio se constituyen en los tipos de propiedad agraria predominantes¹². El acceso a la propiedad de la tierra es indispensable para el acceso a otros factores de producción, con lo cual las limitaciones implican también bajas posibilidades de obtener créditos, insumos y otros indispensables para dinamizar la productividad. Al respecto Guerrero (2009, p. 41) afirma que “La propiedad sobre el suelo rural define las relaciones de trabajo para limpiarla, prepararla, ararla, abonarla, sembrarla y cosecharla; que tanta participación tiene respecto a la cosecha ya sea en especie o en dinero producido a través de la actividad comercial”.

- Esta estructura ha dado lugar a la conformación de un modelo productivo en una doble dimensión. La primera que corresponde a una producción de carácter agroempresarial (latifundista); y, otra producción de carácter campesino (minifundista). Con respecto a la primera dimensión, por ejemplo, amplias zonas de los departamentos ubicados en la Costa Atlántica, en los valles interandinos o en las zonas de altillanura plana¹³ tradicionalmente han estado en manos de hacendados, empresarios y empresas (nacionales e internacionales), entre otros¹⁴. En estas históricamente el modo de producción hegemónico ha sido la ganadería extensiva, la producción de palma africana, sorgo, soya, entre otros. Otro ejemplo corresponde a las zonas planas del departamento del Valle del Cauca, las que han estado dedicadas por más de un siglo a la siembra de caña de azúcar. En estas se ha desarrollado una producción a gran escala, tecnificada y de carácter industrial, orientada ya sea a la exportación o para suplir la demanda de mercados nacionales más amplios.

Con respecto a la segunda dimensión del modelo, históricamente se afianza y consolida una economía agrícola de pequeña escala en gran parte de los departamentos de la zona andina (Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Cauca) y zonas de piedemonte amazónico (Caquetá, Putumayo). Esta ha estado orientada a la generación de excedentes marginales para la subsistencia y a la producción de alimentos para subsanar las necesidades alimenticias de los núcleos urbanos (y de las haciendas en su momento). Es de considerar que hasta finales del siglo XX, específicamente a comienzos de la década de los 90's, el abastecimiento de los centros urbanos de productos agrícolas dependió

tierras está fraccionada entre pocos grandes propietarios y una pequeña parte de las tierras está en manos de muchos pequeños propietarios.

¹² Sí bien los altos niveles de concentración han sido una constante, estos se incrementan en los últimos 30 años en relación al entrecruce de dos variables: el escalonamiento del conflicto armado y la implementación de políticas neoliberales. Bajo esta lógica para 1996 el 0,4% de los propietarios tenían el 46% de la tierra (propietarios de más de 500 ha), mientras que el 70% tenía solo el 5% (menos de 5 ha) (IGAC & CEDE, 2012).

¹³ La Altillanura comprende cerca de seis millones de hectáreas entre los departamentos de Vichada y Meta, situados al centro oriente del país.

¹⁴ Al respecto Guerrero (2009, p. 43) establece “En general la característica predominante en la configuración de la estructura territorial en cuanto a la propiedad y uso del suelo fue la monopolización extensiva de las antiguas sabanas y bosques naturales hoy transformados en su mayoría en pastizales o tierras incultas en poder de un reducido grupo de propietarios. Esto obligo a los campesinos y de más trabajadores del agro a someterse a variadas formas de acceso a la tierra: aparcería, terrazgo, arrendamiento, etc.”.

de los pequeños propietarios¹⁵. Al respecto Bejarano (1987) reconoce que la economía campesina abasteció el mercado nacional de alimentos hasta la década los 80's, en un 60%, sobre todo en lo que respecta a cereales (cebada, trigo y maíz).

En cuanto a la dimensión explicada es de resaltar que “el desarrollo de la producción parcelaria se ha dado de manera diferenciada, en la medida que históricamente las diversas regiones geográficas han tenido perfiles socioeconómicos distintos en relación con el avance y nivel de las relaciones capitalistas de producción” (Roldán, 1980, p. 207). Este aspecto nos permite introducir una cuestión clave y es que la bimodalidad se mantiene, también en relación a la interconexión funcional entre las dos dimensiones (latifundio – minifundio). Para Roldán (1980) la producción campesina pervive en la medida en que en coyunturas y territorios específicos le es funcional a la producción agroempresarial. Así las UEC sirven “como factor de reproducción de la fuerza de trabajo campesina necesaria para el desarrollo de la agricultura capitalista y como base de producción de ciertos bienes agrícolas, actividad que hace parte de dicho proceso de reproducción” (p. 208).

- Esta doble cara del modelo ha supuesto por parte del Estado, el desarrollo de políticas públicas productivas diferenciadas. Con respecto a la primera modalidad expuesta, por ejemplo, desde la década de los 40's del siglo pasado hasta hoy las estrategias estatales se han centrado en su modernización, aspecto que incide en un incremento considerable de la productividad agrícola de gran escala y ganadera y con ello el afianzamiento de una modalidad empresarial de producción (Bejarano, 1985). Las inversiones estatales fundamentalmente se han hecho en riego, transferencia tecnológica, mejoramiento de semillas y tecnificación de la producción.

En cuanto a la economía campesina, solo es hasta la década de los 60's que esta se ubica como eje de la definición de políticas productivas. Tanto en el marco de las reformas agrarias de la década de los sesentas como del Programa de Desarrollo Rural Integrado y de las acciones actuales de apoyo a pequeños productores se ha perseguido la incorporación del campesinado al desarrollo económico nacional, específicamente, como productores de alimentos. A través del acceso a crédito, investigación, difusión y transferencia de tecnología, estabilidad de precios y construcción de vías de penetración se buscaba que los pequeños productores adquiriesen las habilidades para insertarse activamente en la producción y en el mercadeo de productos. Con el fin de lograr estos propósitos se creó una importante infraestructura institucional de apoyo a pequeños productores. Al respecto Guerrero (2009, p. 24) afirma que “desde los

¹⁵ De acuerdo con Fajardo (2002, p. 2) la implementación de las políticas neoliberales trajo como consecuencia la disminución considerable de la producción de alimentos en el país y el aumento masivo de su importación. A comienzos de la década de los 90's se importaban solo 7000 toneladas de estos, en la actualidad se importan 10 millones (Fajardo, 2016). Frente a la superficie cosechada Beltrán y Piñeros (2013) reconocen que “durante 1993 para los principales productos agrícolas, esta disminuyó en 211.713 hectáreas. Esta tendencia permanece en el año siguiente donde el número de hectáreas se reduce en 149.077” (P, 34).

años sesenta y hasta finales de los 80's, se crearon algunas instituciones como la Caja Agraria, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), el Instituto de Recursos Renovables (INDERENA), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto de Desarrollo Rural Integrado (DRI) y el Instituto de Mercadeo (IDEMA)". Estas instituciones fundamentalmente tenían como objetivo promocionar el acceso de los pequeños y medianos productores a los recursos productivos, tecnología y canales de comercialización justos.

Sí bien el campesinado se ubicó a partir de los sesentas como sujeto de política pública, el apoyo estatal a este sector decayó notablemente para finales de los 80's. En palabras de PNUD (2011) "Entre los años 1990 y principios de los 2000, el sector vio fenecer gran parte de los programas institucionales creados en décadas pasadas" (p. 305). Esta instancia señala como por ejemplo el programa de reforma agraria fue reemplazado por la modalidad de mercado de tierras, el programa de asistencia técnica gratuita a pequeños productores finalizó y "El crédito se vio encarecido con el desmonte de subsidios financieros y con el desmonte de la Caja Agraria" (p. 306). Al respecto Guerrero (2009, p. 30) agrega "Finalmente y para completar el proceso de neoliberalización del campo, se procedió al desmonte, eliminación, fusión y sustitución de las entidades de apoyo".

De acuerdo con Balcázar (2004, p. 48) las "políticas sectoriales más efectivas excluyeron a la agricultura campesina como foco de acción por ser esta esencialmente productora de bienes no – transables"; este proceso coincide con una reducción de los recursos públicos del presupuesto nacional (ejecutados) para el sector agrícola, los cuales como se observa en la Tabla 2 se reducen en un 21,85% de 1990 a 1998¹⁶. El nuevo modelo trajo como consecuencia la disminución considerable de la producción de alimentos en el país y el aumento masivo de su importación¹⁷.

La nueva institucionalidad ha facilitado a los sectores agroindustriales y agroexportadores mayor acceso a los recursos productivos. A través de programas como Agro Ingreso Seguro "actores con mayor capacidad económica como los gremios se beneficiaron más que otros grupos de la sociedad rural de grandes cantidades de recursos públicos" (PNUD, 2011, p. 324). Además, en algunas ocasiones los mismos actores usaron la violencia armada como estrategia de despojo, cuestión que incidió en la reconcentración de la tierra.

¹⁶ Reducción que no es sostenida en el tiempo por la crisis de 1992 donde el sector agropecuario colombiano registró crecimiento negativo

¹⁷ A comienzos de la década de los 90's se importaban solo 7000 toneladas de estos, en la actualidad se importan 10 millones (Fajardo, s.f.). Frente a la superficie cosechada Beltrán y Piñeros (2013) reconocen que "durante 1993 para los principales productos agrícolas, esta disminuyó en 211.713 hectáreas. Esta tendencia permanece en el año siguiente donde el número de hectáreas se reduce en 149.077" (p. 34).

Tabla 2.
Gasto Público Sector Agropecuario

Años	Total Ejecución Presupuestal Millones de \$ de 1998.
1990	681.458
1991	559.878
1992	644.124
1993	585.626
1994	698.300
1995	866.140
1996	941.985
1997	671.363
1998	532.507

Fuente: Balcázar, Álvaro. (1998). Del proteccionismo a la agricultura. Misión Rural-Volumen 1.

- En las últimas tres décadas, en las zonas de minifundio, se está dando un proceso de fragmentación de la propiedad por herencia, aspecto que ha sido determinante en la microminifundización de la tierra¹⁸. A este aspecto debe sumársele la migración rural-urbana, cuestión que está ocasionando la disminución de la mano de obra campesina y es coadyuvante de procesos de desruralización.

2. La producción de trigo en Colombia: avances y retrocesos.

Tal como se sugirió al comienzo, las dinámicas referenciadas han incidido notablemente en la lógica que ha tomado la producción de trigo en Colombia. Este cereal históricamente ha sido uno de los productos emblemáticos de la economía campesina del país. En Nariño, Boyacá y Cundinamarca y en específico en las zonas montañosas y frías de estos departamentos es donde el cultivo de este cereal ha tenido mayor prevalencia. En la actualidad aunque el cultivo de trigo ha sido duramente golpeado, Nariño y Boyacá siguen concentrando la mayor parte de las hectáreas cultivadas como se puede observar en la Tabla 3, mientras que Cundinamarca ha perdido protagonismo.

Tabla 3.
Distribución departamental del área (Ha) en el área rural dispersa del cultivo de trigo 2013.

Departamento	Hectáreas de trigo sembradas por departamento.
Amazonas	261
Antioquia	1.005
Boyacá	1.812
Cauca	538

¹⁸ El microminifundio corresponde a propiedades entre 0,50 a 1,5 ha.

Cundinamarca	114
Huila	225
Nariño	6.626
Norte de Santander	1.093
Santander	1.432
Vichada	1.568

Fuente: DANE (2014). Tercer Censo Nacional Agropecuario.

Nota: Sólo se tomaron los departamentos con una producción de trigo mayor a 10 hectáreas.

La importancia que toma este tipo de producción en los departamentos referenciados está directamente relacionada; primero, con la configuración de hábitos alimenticios específicos durante la Colonia. Tal como establece Quintero (1998), los españoles que llegaron a territorio americano requerían de la provisión de cereales como el trigo para la elaboración de panes y otros productos de repostería, además el consumo de productos derivados de los cereales se masificó en españoles, mestizos e indígena. Segundo, con la presencia en estos departamentos de condiciones favorables como suelos, clima, humedad, orientación, radiación solar, influencia de los vientos (Satizábal, 2004). Y tercero, con la ubicación cercana de los principales centros urbanos coloniales (Pasto, Bogotá, Popayán, Tunja, Villa de Leyva), los que requerían el abastecimiento permanente de alimentos y materias primas.

Los inicios de la participación tanto de grandes como de pequeños productores en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca en el cultivo, cosecha y comercialización del trigo, no puede entenderse al margen de la configuración de la estructura de la tenencia de la tierra en estos departamentos. La desintegración de resguardos¹⁹ por un lado contribuyó a la concentración de las mejores tierras en manos de los españoles; por otro, dio lugar a la conformación de un grueso de población flotante (indígenas y mestizos), que dadas las bajas posibilidades de acceso a la propiedad se vieron obligados a permanecer en las haciendas (en calidad de mano de obra) y a conformar la pequeña propiedad privada en territorios altos y lejanos de los núcleos urbanos (Zuleta, 1976). Esta población tanto en las haciendas como de manera autónoma se vinculó a la producción de trigo, adquiriendo esta práctica productiva “a fuerza de obligarlos a producirlos” (Quintero, 1998).

Al comienzo la producción fue rustica, predominó el uso de variedades criollas, poca tecnificación y bajos rendimientos. Con el fin de solventar estos problemas las autoridades locales promueven “un proceso de estudio que permitió el conocimiento más preciso de las condiciones de los suelos y las condiciones climáticas orientadas a conseguir una mejor productividad en las cosechas” (Satizábal, 2004, p. 36). Pero, además, el cultivo de este cereal se expandió gracias a algunas medidas

¹⁹ El Resguardo es una institución legal sociopolítica de origen colonial español en América. Surgió para suplir las necesidades de las ciudades coloniales, no solo de mano de obra sino también para la provisión de alimentos.

proteccionistas como la prohibición de importarlo, en relación a las “dificultades que significaba traer harina o trigo desde Cartagena a los centros de consumo” (Quintero, 1998, p. 159); y a la adquisición, por parte de las poblaciones locales y de mestizos, de las habilidades de labranza y tratamiento que este tipo de cereal requiere como también de las herramientas necesarias.

Tal como se estableció al comienzo de este documento, el acceso a la tierra posibilitó el acceso a otros recursos productivos, aspecto que conlleva el incremento de la producción de quien posee el primer factor de producción (la tierra). Los hacendados, además de ostentar grandes extensiones de tierra, tuvieron a su disposición la mano de obra de mestizos y campesinos como de herramientas y técnicas para optimizar la producción. Satizábal (2004) refiere al respecto “Para la preparación de la tierra se utilizaba el arado tirado por animales, sistema utilizado por las grandes haciendas. Los pequeños propietarios alquilaban los equipos encareciendo sus cultivos” (p. 38).

Según lo mencionado por FENALCE (s.f.), para finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII Colombia era un país autosuficiente en la producción de trigo, incluso llegó a exportar los excedentes relativos del consumo interno a Venezuela y países caribeños. En este contexto es que surgieron las primeras molinerías que transformarían el trigo en harina. Estas se ubicaron en las grandes haciendas de Pasto, Bogotá, Tunja y Villa de Leyva. De acuerdo con FENALCE (s.f., p. 4) aquí es que se transformaban rudimentariamente el trigo para cubrir las demandas de las nascentes industrias alimenticias²⁰.

Satizábal resalta que la presencia de molineras en estos centros urbanos se debe fundamentalmente a la “gran adaptabilidad que tuvo la semilla y el cultivo de trigo en el país” (2004, p.47). Pero también y siguiendo a Trujillo (et al. 1990) el acceso a la tierra y otros recursos para la producción fue determinante en este proceso, pues son los propietarios de las haciendas quienes dispusieron del capital necesario para jalonar y participar tanto en la producción como en la industria. Así, estos se constituyeron en actores claves en la cadena productiva del trigo, pues no solo participaban ampliamente en la producción (contando con mano de obra, herramientas, tierra, conocimientos), sino también en la comercialización y procesamiento de este cereal.

Sin embargo, tal como lo establece FENALCE (s.f.), al finalizar el periodo colonial y en el contexto de las guerras independentistas la producción de trigo enfrenta una primera crisis. Esta se debe fundamentalmente a que, con la liberación de las colonias, también se liberó el mercado, es decir, España perdió el monopolio del intercambio con sus antiguas colonias. Bajo esta lógica, el territorio que hoy se conoce como Colombia comenzó a importar trigo y sus derivados de Estados Unidos, país que había avanzado de manera importante en la tecnificación para la

²⁰ A finales de la Colonia (Siglo XVIII) el procesamiento del trigo, y de otros cereales, no solo se realizaba en las haciendas, sino también en las ciudades referenciadas, lo que evidencia la evolución de la industria molinera en el país.

producción de cereales. A mediados del siglo XVIII se importaba el 60% de la harina para consumo interno en la Nueva Granda.

Este aspecto afectó considerablemente a los productores, pues las molineras preferían adquirir el trigo importando. Este hecho además es importante porque las haciendas dejan de producir este cereal por no considerarlo rentable, pero además se pierde la mano de obra, dado que los trabajadores agrícolas pudieron movilizarse a otras zonas y acceder a la propiedad de la tierra (Sañudo y Muriel, 2013). No obstante, la masa rural que tenía un acceso precario a la tierra continuo con la producción de trigo, no solo para suplir el consumo de la propia unidad familiar, sino también suplir mercados locales y la demanda de las molineras más pequeñas (Satizábal, 2004). Este aspecto es de marcada importancia, pues como se observará más adelante, son los pequeños productores quienes se han constituido en los principales agentes de la producción de este cereal.

Con las guerras de independencia (hechos que marcan gran parte del siglo XIX) el modelo (bimodal) no enfrentó mayores transformaciones. Grandes extensiones de tierra situados en conexión con los principales centros urbanos fundados durante la colonia se encontraban en manos de “una reducida oligarquía” (Kalmanovitz, 2009, p. 53), quienes además de no contar con títulos legales, detentaban el poder sobre este recurso desde la colonia. Paralelamente, existía una gran masa de población compuesta²¹ por propietarios (la mayoría sin título) de pequeñas parcelas y por personas sin tierra. Sin embargo, el interés sobre la tierra y los recursos se transforma, pues ahora el foco está puesto en la modernización mediante la inversión privada y pública de la producción agropecuaria con miras a la incorporación al mercado internacional²².

En este contexto los primeros gobiernos impulsaron un prolijo desarrollo normativo, mediante el que se propició el acceso a la propiedad de la tierra a través de concesiones (de grandes extensiones) a personas con suficiente capital para invertir en explotaciones agroindustriales y extractivistas (Sañudo, 2015). Además de la política de concesiones, las expropiaciones que generaban las guerras de independencia y “la operación de un mercado incompleto e imperfecto de tierras” se constituyen en factores que al combinarse dieron lugar, durante la segunda mitad del siglo XIX, a “una estructura agraria fundamentada en la concentración y el control de la propiedad rural por parte de terratenientes, comerciantes, capitalistas, políticos, militares y compañías extranjeras” (Kalmanovitz, 2009, p. 54). Es de resaltar que en paralelo se afianzaba una economía agrícola de pequeña escala, la que principalmente estaba orientada a la generación de excedentes marginales

²¹ Dicha masa estaba compuesta por mujeres y hombres indígenas, mestizos, negros libertos y españoles pobres, quienes trabajaban en las haciendas en calidad de aparceros, peones o trabajaban en sus propias parcelas.

²² De acuerdo con Tovar (1988) esto se debe fundamentalmente a que el país transita a un modo de producción mercantil, basado en la exportación, transacción que se constituye en fundamental para la dinamización de la economía. En este contexto los sectores exportadores se configuran como ejes importantes de la dinámica económica del país y el Estado da un impulso prioritario a la producción de exportables.

para la subsistencia de colonos y campesinos, pero que comenzó a suplir con mayor fuerza los mercados locales de alimentos.

Al comenzar el siglo XX se sucede un hecho fundamental: la Guerra de los Mil Días²³, la que fue “sin duda la conflagración civil más larga y cruenta y la de más devastadores efectos para la economía nacional” (Bejarano, 1987, p. 45). Tras su finalización, la reconstrucción económica y política del país no fue una tarea fácil. Es en manos del presidente Rafael Reyes en quien recayó la labor de sacar al país de la crisis. En este camino “adoptó una nueva política económica sustentada sobre la centralización fiscal, el proteccionismo y el impulso estatal a las actividades empresariales” (p. 46).

Bajo su gobierno tuvieron lugar dos hechos que son fundamentales para el impulso de la productividad en Colombia. Por un lado, se formula la primera política de fomento agrícola, en el marco de la cual se otorgó un especial impulso a la exportación y subvención de la producción de café, tabaco, caucho y algodón (Machado, 2009). Por otro lado, a través del estímulo a la inversión extranjera, se propició la entrada de empresas foráneas como la United Fruit Company, interesadas en la producción a gran escala de banano para la exportación²⁴.

Bejarano (1987) establece que, posterior a la Guerra de los Mil Días y hasta entrado un cuarto del siglo XX se dio un aumento importante tanto del área total cultivada de productos para el consumo local como del área total de productos para la exportación. Con respecto a la producción para el consumo interno, es de resaltar que campesinos y campesinas jugaron un papel fundamental, pues su participación en la producción de alimentos para el abastecimiento del mercado nacional y sobre todo de las ciudades, se constituyó en casi un 60%, sobre todo en lo que respecta a caña de azúcar, cebada, trigo y maíz (Bejarano, 1987).

En este contexto se da un primer impulso estatal a la producción de trigo en el país a través de la creación de centros de investigación y mejoramiento de semillas, tales como la estación experimental agrícola de la Picota (Ley 74 de 1926, Decretos 686 y 1731) (Calderón et al., 1981). En estos centros las investigaciones se focalizaron al mejoramiento de semillas, las que fueron transferidas a hacendados que continuaban o habían retomado la producción del cereal; y a campesinos que habitaban pueblos o zonas cercanas a los principales centros urbanos (Sañudo y Muriel, 2013). Sin embargo, el impulso a la investigación, las técnicas de siembra y recolección empleadas se mantuvieron similares a las empleadas en la colonia (FENALCE, s.f.).

²³ La Guerra de los Mil Días fue una guerra civil disputada entre 1899 y 1902 y se origina por el enfrentamiento entre el partido Liberal y el gobierno del partido Nacional. Esta guerra se caracterizó por un enfrentamiento irregular entre el ejército gubernamental (en un principio nacionalista después conservador) bien organizado y un ejército de guerrillas (liberales) mal entrenado y anárquico.

²⁴ Esta empresa fue beneficiada con cuantiosos subsidios, exenciones de impuestos y adjudicación de extensos terrenos para la explotación en la región caribe del país (Bejarano, 1987).

A finales de la década de los 40, a los centros referidos se suman otros como las granjas: “La Isla en Nemocón (Cundinamarca) y Bonza (Duitama, Boyaca)” (Valderrama, s.f., p. 3). A comienzos del 50, se crea la estación de Tibaitata (Mosquera, Cundinamarca) y la granja de Abonuco (Pasto, Nariño). A finales de la década de los 50, se unen a este grupo la granja Surbata (Duitama) en reemplazo de Bonza (Valderrama, 1976.). En estos centros el foco de la indagación no solo estuvo puesto en el mejoramiento y adaptación de semillas, sino también en aspectos concernientes al análisis y fertilización de suelos, control de plagas y malezas. En palabras de Valderrama, (1976), mediante el desarrollo tecnológico la apuesta era la de “introducir variedades al país y a seleccionarlas” para su adaptación, pero también la mejora e incremento de la productividad (p. 3).

En relación a lo explicitado, es importante resaltar que en la década de los 40 cobra de nuevo importancia la idea de modernizar el sector rural. En este contexto se fija un plan de fomento agrícola, que de acuerdo con Machado y Samaca (2000) puede ser considerado como la primera apuesta seria de planificar el desarrollo rural del país. Dicho Plan se fundamentó en tres ejes: impulso a la producción agrícola a través de la mecanización de esta²⁵, desarrollo institucional y una política de protección a la propiedad privada²⁶.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que los gobiernos con los que se inicia y termina la década de los 40's, con el objetivo de proteger la producción nacional, incrementaron “los aranceles sobre las importaciones tanto de bienes industriales como agrícolas” (Kalmanovitz y López, 2006, p. 97). En este contexto el “control de cambios fue una herramienta fundamental” para que las empresas nacionales adquirieran las materias primas a través de la compra a proveedores nacionales. Mediante decreto 1440 del 18 de julio de 1940 las importaciones de trigo fueron limitadas (Plaza, 2012) con el fin de fortalecer la producción doméstica de este cereal. Sin embargo, y previendo posibles crisis en la producción nacional “en el artículo 4 del mismo decreto se autorizó la concesión de licencias adicionales de importaciones para los molinos situados en las zonas no productoras (especialmente la costa atlántica) y en algunas zonas productoras” (p. 218).

Naranjo y Álvarez (2012) señalan que las estrategias proteccionistas implementadas durante esta década contribuyeron al incremento de la producción de trigo en 1950. En este año se produjeron 102.000 toneladas de este cereal en 145.400 hectáreas. En cuanto a las importaciones, estas correspondían a menos de la mitad (49.100 toneladas).

²⁵ Frente a este aspecto, Machado (2009, p. 190) observa “la importación de tractores y maquinaria agrícola dio cuenta de un nuevo proceso de mecanización del campo y el comienzo de la moderna agricultura en el país”.

²⁶ Lo anterior implicó la promulgación de la Ley 100 de 1944, mediante la cual se intentó promover el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra, mediante el arrendamiento, la aparcería, la colonización y la titulación de baldíos. Además, a través de dicha Ley, se buscó el “recuperar sistemas de producción con relaciones sociales premodernas, donde la explotación de la mano de obra por los propietarios les permitía mantener una producción de alimentos en las fincas” (Machado, 2009, p. 78).

A lo largo de las décadas del 50 y 60, el Estado colombiano continuó con las investigaciones para el mejoramiento de la productividad. Los avances obtenidos en materia de investigación sobre semillas, control de enfermedades y plagas, suelos y rendimiento no solo con el trigo sino con otros productos de importancia para la economía nacional (papa, maíz, cebada, frijol, alverja, entre otros) en palabras de Calderón (et al., 1981, p. 72) “trajo consigo que el Ministerio de Agricultura estudiara un plan de reorganización que condujo a la creación del departamento de investigación agropecuaria (DIA) en 1955”. Este comenzaría a trabajar en 1956, pero en 1964 en el marco de una reestructuración institucional, se transformó en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). En una y otra institución se instituyó el Programa de Cereales (sobre el que se hablará en detalle más adelante).

El desarrollo institucional y tecnológico alrededor de los cereales durante esta época buscó fundamentalmente beneficiar a los pequeños productores, pues desde comienzos del siglo XX el cultivo de trigo ha sido una actividad en la que prioritariamente participa este sector del campesinado. Según FENALCE (2006) la estructura económica predominante en los cultivos de trigo ha sido el minifundio, “más del 90% de las unidades productivas no superan las dos hectáreas” (p.5), el 10% corresponde a productores medianos con menos de 15 ha. Estos productores, como se ha sugerido en anteriores apartes, se concentran en las zonas andinas de los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, regiones que al día de hoy conservan un patrón similar, esto es, que entre 500 metros cuadrados y 3 hectáreas durante el 2005 en el conjunto de los departamentos se sembró el 63% de las unidades productoras de trigo (Tabla 4).

Tabla 4
Número de unidades productoras por intervalo de área sembrada. Año 2005

Intervalo de área (Ha)	Total Nacional	Nariño	Boyacá	Cundinamarca
0,05 a 0,5	1.217	2.042	3.419	406
0,51 a 1	2.053	1.744	1.860	376
1.01 a 3	5.915	2.421	1.454	213
3,01 a 5	2.125	252	168	19
5,01 a 10	1.758	103	47	14
Mayor de 10	1.508	11	22	4
Total	14.578	6.575	6.970	1.033

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Agrario (2005). I Censo Nacional de Trigo.

De acuerdo con Valderrama (1976), a comienzos de la década de los sesenta, en los departamentos referenciados, se asentaron el 95% de los productores de trigo del país, quienes poseían en promedio cinco hectáreas y cosechaban el 64% de la superficie dedicada al trigo (p. 2). INCORA (1980) establece que en su mayoría estos productores eran propietarios de la tierra, es decir, contaban con título de propiedad sobre la misma. Sin embargo, el acceso limitado a este recurso les

implicaba el acceso restringido a factores de producción (crédito, mano de obra), insumos y tecnificación (riego, semillas mejoradas)²⁷.

Como uno de los resultados de los procesos de investigación en torno al trigo se encontró que el incremento de la productividad, además del mejoramiento de las semillas, requería de grandes inversiones para que el sector de pequeños y medianos productores pudiera modernizar e incrementar sus niveles productivos. Bajo esta lógica se formula a comienzos de los años 60 el Programa de Cereales, el que fue liderado por el DIA y posteriormente por el ICA²⁸ (Sañudo y Muriel, 2013).

El desarrollo de este, además de sustentarse en los avances alcanzados a nivel de las Granjas experimentales, se encuadró en el “proyecto cooperativo agrícola de la Fundación Rockefeller y el gobierno de Colombia” desarrollado entre 1950 y 1967 (Méndez, 2016). En el marco de este se “desarrolló y probó un modelo de revolución verde”, el que en palabras de Méndez (2016, s/p.) “se conformó por la relación de dos dimensiones: la primera, refiere a un programa de modernización agrícola sustentado en una reconfiguración de los actores vinculados al área de la agricultura; la segunda, a una investigación de laboratorio que permitió el desarrollo de un paquete de prácticas e insumos, cuyo pilar lo constituyó la experimentación con semillas”. En este plan se incluyó la experimentación con cereales, entre estos el trigo. Como se dijo antes las acciones no solo se limitaron al mejoramiento de las semillas, sino que además se incluyeron acciones de transferencia de tecnología y procesos de extensión rural²⁹.

La dinamización de la producción de trigo, por parte de pequeños y medianos productores, se benefició también del desarrollo de una infraestructura institucional encaminada a la modernización del agro colombiano, especialmente del sector productor de alimentos. Tal como se dijo al comienzo, para cumplir con este propósito desde los años sesenta se crearon instituciones como el INCORA, la Caja Agraria, el ICA, INDERENA, IDEMA, entre otros (Guerrero, 2009). Estas se constituyeron en parte fundamental del desarrollo rural y puntales para equilibrar la relación entre los productores y los mercados. Tal como lo veremos más adelante, en la descripción y análisis del caso de estudio, por ejemplo, los campesinos refieren como fundamental el papel del IDEMA. Reconocen que tanto el mantenimiento de precios como los programas de absorción de compras contribuyeron a la viabilidad de este tipo de producción.

²⁷ Al respecto Calderón (et al., 1981) señala “el productor desarrollaba todas las actividades del cultivo desde la preparación del terreno hasta la venta final del producto cosechado; en las labores del campo participo generalmente toda la familia” (p. 79). Los autores refieren además que “muy pocos productores disponían de los medios suficientes para desarrollar los cultivos” (p. 76).

²⁸ Torres (1994, p. 207) señala “El ICA ha sido la institución fundamental del sistema de investigación agropecuaria en Colombia. Su creación, en 1962, representó la institucionalización definitiva de la investigación agropecuaria en el país, lo cual se hizo en términos de las estrategias internacionales promovidas en este entonces y en el contexto de las políticas de reforma agraria adoptadas por el Estado en el decenio del sesenta”.

²⁹ Guerrero (2009, p. 24) refiere “Para 1960, Estados Unidos a través de fundaciones como la Ford, Kellogs y Rockefeller intervinieron caso de forma directa en las determinaciones de la política sectorial agrícola perfilando de ese modo lo que se quería que fuese el agro colombiano, señalando para ello, aspectos como clase de productos a impulsar, sistemas de crédito, mercados a penetrar, tipos de paquetes tecnológicos a desarrollar”.

En este contexto el acceso de los productores a semillas e insumos fue posible por la alianza establecida entre el ICA y la Caja Agraria³⁰. En específico el Programa de Cereales entregaba a la Caja Agraria los paquetes tecnológicos para que fuesen distribuidos a bajo precio a través de sus sucursales a lo largo del país. De esta manera, la Caja Agraria funcionó como un ente viabilizador de las investigaciones generadas por el ICA. Además, propició el acceso a crédito para los productores, especialmente para los pequeños (propietarios, arrendatarios o colonos) manejando tasas de interés fijas, bajas y con amplias facilidades de financiación.

Por otro lado, y en cuanto al ámbito de comercialización de la cosecha, esta se promovió a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) creado en 1967. Dicha instancia tiene como antecedente el Instituto Nacional de Abastecimiento INA³¹ (creado en 1944), la que tuvo como objetivo la regulación de los precios de los productos del campo y del mercadeo de la producción agrícola. Tal regulación se realizó mediante la compra, venta y almacenamiento de trigo, como de las restricciones a su importación. En 1968, esta pasa a constituirse en el IDEMA, jugando un papel fundamental en la garantía y protección de la producción nacional. La labor de esta institución se enmarca en lo que se denominó los acuerdos de absorción de cosechas que “buscaban garantizar a los productores nacionales un incremento en sus precios, una adecuada absorción de la producción y al mismo tiempo mantener los costos medios de las industrias procesadoras” (Balcázar et al., 1998, p. 69). Como se observa en la Tabla 5 el IDEMA compró hasta un 57,8% de la producción de trigo en 1982.

Tabla 5
Compras del IDEMA como porcentaje de la producción de trigo. 1980-1993.

Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985
% producción anual	39,9	41,6	57,8	50	43,9	39
Año	1986	1987	1988	1989	1990	1991
% producción anual	23,1	25,3	37,2	29,2	23,8	34,6
Año	1992	1993				
	9,5	0,0				

Fuente: Jaramillo (1994). Apertura, Crisis y Recuperación

Como se observa en la Tabla 6, desde 1975 a 1990— aunque con algunos vaivenes— hay un aumento sostenido de los recursos ejecutados del presupuesto nacional de las principales instituciones agrícolas. En este periodo el fortalecimiento de la institucionalidad agraria es una política de Estado, una política pública que le permite a las UEC mantener el equilibrio entre consumo y producción.

³⁰ Como se puede ver tanto para el impulso a la producción de cereales como de otros productos alimenticios, se desarrolló una sólida infraestructura institucional como la Caja Agraria, el ICA, INCODER, IDEMA, INDERENA, entre otras instancias encaminadas a mejorar y fortalecer las actividades económicas de pequeños y medianos productores.

³¹ Este instituto fue creado por medio de la Ley 5ª de 1944.

Tabla 6.

Ejecución Recursos Presupuesto Nacional Sector Agropecuarios (1975-1990). Millones de Pesos Constantes.

ENTIDAD	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
DIR. SUPERIOR	59,0	51,3	65,1	59,5	56,6	65,6	62,9	59,7	104,7
ICA	398,0	331,3	402,3	353,3	369,9	456,6	412,6	463,4	429,0
INCDRA	641,0	570,4	369	593,0	534,1	635,5	578,9	493,9	504,6
INDERENA	166,0	173,0	183,8	192,0	234,2	289,8	252,1	226,7	234,3
HIMAT	53,0	54,8	78,1	282,5	568,6	383,0	350,2	297,2	346,5
IDEMA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	38,7	16,6
CAJA AGRAFIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
COFIAGRO	0,0	0,0	28,9	21,4	15,6	12,1	4,0	0,0	52,4
DRI	0,0	381,7	744,6	1376,3	1749,8	1304,3	1305,4	927,4	1161,4
TOTAL SECTOR AGROP	1317,0	1562,6	1871,9	2876,2	3888,9	3145,8	2965,2	2506,5	2849,6
TOTAL PRESUPUESTO NAL	49846,0	45909,6	52665,7	55481,6	65475,8	65605,4	70325,7	68988,6	65333,2
ENTIDAD	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 Aprox		
DIR. SUPERIOR	82,9	205,4	236,4	209,2	238,3	329,6	259,6		
ICA	401,0	496,2	519,4	692,8	772,4	818,6	862,3		
INCDRA	411,5	511,7	743,5	1174,1	1389,9	1838,9	1950,2		
INDERENA	238,8	200,9	275,1	254,1	293,6	313	334,6		
HIMAT	333,4	332,6	507,1	763,8	692,7	713,5	1043,6		
IDEMA	0,8	21,1	44,2	34,9	64,4	33,0	45,2		
CAJA AGRAFIA	0,0	274,2	396,2	427,5	509,0	554,0	523,6		
COFIAGRO	22,3	0,0	121,2	42,3	0,0	5,5	0,0		
DRI	787,4	674,5	714,0	659,6	846,1	922,3	1088,0		
TOTAL SECTOR AGROP	2278,2	2716,7	3557,0	4266,4	4804,4	5528,5	6207,1		
TOTAL PRESUPUESTO NAL	73232,0	73232,0	89688,4	91563,3	80554,1	115000,2	89099,5		

Fuente: FAO (1993). La tributación y el gasto público agrícola en Colombia.

Las inversiones estatales con miras a incrementar la productividad tuvieron un importante efecto. Sañudo y otros (2013, p. 21) al respecto establecen que “La producción de trigo en Colombia llegó a ser casi suficiente para atender las necesidades del país y es así como para el año 1960 se llegaron a sembrar 160.000 hectáreas con una producción de 142.000 toneladas y se importaba solamente 80.000 toneladas con destino a la industria nacional”.

Es de resaltar en todo este proceso, que tanto el incremento de la productividad (en términos de rendimiento) como del número de hectáreas y la creciente vinculación de los pequeños productores tienen que ver con el desarrollo de la industria molinera en el país. Si bien esta tiene su origen en la colonia, su mayor auge se da entre las décadas de los 40, 50 y 60 en el marco de los procesos de industrialización del país.

Castillo (citado por Ripoll, 2014, p. 230) reconoce que “para 1950 en Colombia existían 78 molinos de trigo, 54 ubicados en zonas productoras de trigo y los 24 restantes en zonas no productoras”. La demanda de las industrias molineras para la fabricación de harina “se estimaba en 140.000 toneladas anuales” (p. 230). Esta se suplía con la producción nacional (que recordemos para esta 1950 fue de 145.500 toneladas)³². A comienzos de la década de los sesenta el rendimiento promedio (160.000 toneladas) mantuvo la demanda interna del cereal. Sin embargo, tal como se especificará en posteriores párrafos, en los años siguientes comienzan las importaciones de este cereal (excedentes de la producción de trigo en Estados Unidos).

Retomando el hilo conductor en torno a la producción de trigo, en la década de los setenta las acciones de apoyo se fortalecen, específicamente en el marco del modelo de Desarrollo Rural Integrado –DRI– (Sañudo, 2011). Este consistió en un conjunto de acciones estatales que buscó atenuar el atraso del sector³³. Considerando que la población campesina cumplía con un importante papel en la producción de alimentos para el consumo interno (producía para 1975 el 55% de los alimentos que se consumían en el país) y que dicha actividad se realizaba de manera precaria—con bajo acceso a tecnología, conocimientos y recursos productivos—se planteó como clave la inyección de crédito para tecnología. Se

³² A mediados de esta década se funda la Asociación Nacional de Molineros, ASEMOL. Este gremio tuvo un peso significativo en las decisiones gubernamentales concernientes con las “políticas de racionamiento oficial a la importación de trigo” (p. 231), las que se formulaban bajo la tutoría del INA. Tal como se dijo antes, esta entidad se “encargada de asignar a los molineros cuotas de importación de trigo y cuotas de absorción del trigo nacional”.

³³ Para la coordinación de este programa, se crea en 1976, el Departamento Nacional de Planeación, DNP, instancia a la que se encargó de ser el enlace multisectorial e interinstitucional para operativizar los objetivos del DRI. En este contexto el DNP, formuló la Fase I del DRI (1976 – 1981), cuyo desarrollo fue financiado con préstamos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Canadiense para el Desarrollo. Como parte de esta primera etapa, las acciones se enfocaron principalmente a la inversión en infraestructura, actividades productivas, comercialización y desarrollo comunitario. A través de la integralidad de las acciones, las que en su mayoría se llevaron a cabo en zonas del país, donde predominaba el minifundio, se esperaba incrementar la producción y la productividad de los pequeños agricultores.

suponía que estas acciones, complementadas con el afianzamiento de los servicios estatales, conllevarían al incremento de la oferta de alimentos, de ingresos y oportunidades de empleo para el campesinado³⁴.

Al respecto Fajardo (1991) señala que “Dos estimaciones básicas sustentaron la propuesta DRI”. Por un lado, la susceptibilidad de modernización de las economías campesina. Por otro, la modernización conllevaría a una mayor participación de este sector en “la oferta de productos agrícolas” (p. 87). Se estableció que si bien los pequeños productores con poco apoyo estaban produciendo el 55% de los alimentos consumidos en el país y el 30% de las materias primas para la industria; con un mayor soporte por parte del Estado, podrían producir un 20% más de alimentos y un 15 % más de materias primas.

El programa DRI contempló la conexión entre la producción de alimentos y la resolución de problemas relativos a la desnutrición. En este sentido se diseñó e implementa el Plan Nacional de Alimentación (PAN). Este tuvo como objetivo principal el “afrontar, de manera integral, el problema de la desnutrición del sector más pobre de la población colombiana” (Fajardo, 1991, p. 90). De esta manera se articularon los dos programas. A través de una estrategia de desarrollo agrícola se apuntó a incrementar la producción y por ende el acceso a los “bienes alimentarios requeridos para satisfacer las necesidades de la población definida como prioritaria”. Entre los alimentos destacados se ubicó el trigo. Con miras a la promoción de la producción de este y como parte de dicha política, en 1974 se eliminaron los subsidios a las importaciones y se incrementaron los precios internos de sustentación.

Las variaciones referenciadas en las importaciones de trigo tienen que ver con las políticas de exportación, que aun en el marco de gobiernos proteccionistas, se promulgaron. Valderrama y Moscardi (1976, p. 1) señalan que la “cantidad de trigo producida y consumida en Colombia, desde finales de la década de los 60’s, ha sido crucialmente determinada por las políticas de importación”. Es de resaltar en este proceso la implementación en Colombia de la Ley Pública 480 (denominado técnicamente Acta de Asistencia y Desarrollo del Comercio Agrícola) mediante la cual se promovió la importación de este cereal a países como Colombia, Bolivia y Ecuador. En Colombia fue ratificada a través un acuerdo firmado entre Colombia y Estados Unidos el 4 de marzo de 1971.

Dicho convenio tuvo como finalidad, con el pretexto de “combatir el hambre mundial y la desnutrición”, el desarrollo y expansión de los mercados para los bienes agrícolas de Estados Unidos (Maya, 2008, párr. 1). En este sentido esta se constituyó en una estrategia para “colocar los excedentes agrícolas de USA en los mercados mundiales”, apuntando primero a cambiar los patrones alimenticios de los

³⁴ Fajardo (1991, p. 86) reconoce que dicho programa tiene como origen la experiencia de “la Escuela de Graduados de Chapingo”, articulada al “Plan Piloto de Puebla”. Dicho Plan tenía como finalidad “la transferencia tecnológica para pequeñas unidades de producción campesina” en México. La experiencia es desarrollada en Colombia por el ICA, instancia que “inició proyectos similares en la región andina” primordialmente en zonas donde la población campesina estaba concentrada y tenía un bajo acceso a los factores de producción.

habitantes de los países de América Latina; y segundo, a “crear mercados para los productos agrícolas” (Maya, 2008, párr. 2).

En este contexto, Colombia adquirió trigo de origen estadounidense a través de créditos a bajas tasas de interés y amortizaciones de largo plazo. Los convenios bilaterales además establecieron que los ingresos provenientes de la venta de trigo norteamericano debían ser canalizados hacia proyectos de desarrollo rural que beneficiase a la población de bajos ingresos de estos países. Como resultado de estas acciones Valderrama y Moscardi (1976) indican que por ejemplo para Colombia “mientras la producción doméstica de trigo decreció en un promedio de 2 % anual, el consumo total se incrementó en un 6.5 %” a comienzos de la década de los setenta” (p. 4).

Otro aspecto a considerar, es que el trigo importado estadounidense era de mejor calidad que el trigo doméstico, en parte debido a las inversiones que el gobierno de Estados Unidos realizó para ello. De acuerdo con esto y tal como señalan los autores referenciados “la calidad inferior del trigo doméstico producido fue responsable del bajo precio que los molineros estaban dispuestos a pagar a los agricultores” (Valderrama & Moscardi, 1976, p. 3).

Como consecuencia, el total de productores de trigo con los que contaba Colombia a mediados de la década de los 60 (500.000) disminuyó en un 20% para comienzos de la siguiente. Aquellos que continuaron con la producción de trigo fueron quienes “pudieron obtener una ganancia neta a bajos precios, o aquellos que produjeron con o sin ganancia” (Valderrama y Moscardi, 1976, p. 4). Esto dependió por un lado de las posibilidades de acceso a factores de producción—fundamentalmente a tierra y fuerza de trabajo. Tal como se dijo en anteriores apartes, los pequeños productores concentrados en la zona andina de los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, tenían acceso a la tierra a través de la modalidad de minifundio; y, además, contaban con mano de obra familiar para las labores agrícolas (Tabla 4)

Continuando con las acciones bajo el programa DRI, es de destacar que la institucionalidad creada en décadas anteriores sirvió de puntal para el diseño e implementación de las acciones de este Plan. Por ejemplo, el ICA contribuyó al desarrollo de los componentes tecnológicos de dicho programa. Bajo esta lógica esta instancia “estudia en una primera etapa los sistemas de producción imperantes en las áreas en que se desarrollará el programa y sobre esta base realizan investigaciones y adaptaciones de nuevos sistemas que sean competitivos con el existente”. (Calderón et al., 1981, p. 84). Asimismo, esta instancia jugó un papel esencial para el cálculo “de los requerimientos de crédito para cada temporada agrícola”.

Frente a lo anterior es de señalar que las inversiones o “las prioridades implícitas de la asignación de fondos del ICA” (Montes, 2006, p. 32) se centraban en aquellos productos “que podrían sustituir importaciones y a ciertos productos de importancia en la canasta familiar”. Bajo esta lógica el trigo se constituyó en un producto de mediana prioridad.

En los procesos de comercialización del grano continuó sus labores el IDEMA, entidad que además de absorber la cosecha siguió con su papel de regulador de precios. Sin embargo, de acuerdo con Valderrama (1976), dicha instancia se vio restringida en su capacidad de compra, dado que los precios mantenidos estuvieron por debajo de los precios ofrecidos por las molineras, por lo cual los productores preferían vender a estas últimas o a intermediarios.

En cuanto a los créditos, en el marco de DRI se dispusieron dos mecanismos para facilitar el acceso al crédito a pequeños productores, los que incluyeron el trigo dentro de los rubros financiados (Valderrama, 1976). El primero correspondió al Fondo Financiero Agropecuario, entidad que otorgaba préstamos subsidiados y posibilitaba el acceso a los recursos financieros totales necesarios para la producción. Los campesinos debían solo pagar la quinta parte de este préstamo y el acceso a crédito iba acompañado de asistencia técnica. Sin embargo, se privilegió en esta medida a agricultores con propiedades mayores de 10 ha³⁵. El segundo mecanismo fue la Caja Agraria. A diferencia del anterior para acceder a crédito no se requirió de asistencia técnica.

Complementario a lo anterior, es importante destacar que las inversiones estatales fueron constantes y con una tendencia al crecimiento para toda la década de los setenta. Un ejemplo a citar corresponde a los gastos de investigación del ICA, tal como se evidencia en la tabla 7.

Tabla 7. Gastos en investigación. ICA como proporción de la producción agropecuaria (precios corrientes).

Años	Gastos en investigación ICA	PIB agropecuario	%
1970	162.2	32.052	0.51
1971	192.0	35.396	0.54
1972	202.2	44.034	0.46
1973	234.6	56.460	0.42
1974	251.5	74.411	0.33
1975	316.5	93.164	0.34
1976	356.6	120.908	0.29
1977	411.5	172.900	0.24
1978	562.1	201.111	0.28
1979	582.7	244.477	0.24
1980	742.7	292.524	0.25
1981	916.8	366.220	0.25

Fuente: Montes, Gabriel. (1994). Políticas macroeconómicas y desarrollo agropecuario.

No obstante, el desarrollo de infraestructura institucional y de apoyo a la producción de este cereal, es evidente una caída en el número de hectáreas, el cual estuvo

³⁵ El estudio del crédito lo realizaba "el Ministro de Agricultura y el Consejo Asesor de Política Agropecuaria", para después pasar para su aprobación a la "Junta Monetaria, quien establece, entre otras cosas, los montos y modalidades de crédito para todas las actividades del país" (Valderrama, s.f., p.34).

acompañado de un incremento en las importaciones. En la tabla 8 podemos ver como a comienzos de la década de los setenta el número de toneladas producidas de trigo es de 142.000, cifra que se reduce a 53.700 en 1970. El número de hectáreas producidas también se vio reducido, cayendo a menos de la mitad (160.000 Has – 45.400 Has). En cuanto a las importaciones estas evidencian un crecimiento del 142,9%.

Tabla 8
Producción de trigo en Colombia 1950 - 1979

AÑO	TRIGO			Import
	Has	t/h	Ton	Tons.
1950	145.400	0,70	102.000	49.100
1960	160.000	0,89	142.000	86.100
1970	45.400	1,18	53.700	209.200
1971	46.900	1,13	53.200	446.000
1972	50.700	1,36	69.200	413.000
1973	56.500	1,28	72.400	274.000
1974	45.100	1,30	58.800	381.000
1975	30.100	1,29	38.900	299.900
1976	32.800	1,38	45.300	397.400
1977	33.500	1,15	38.500	214.400
1978	29.700	1,27	37.700	428.900
1979	30.700	1,37	42.000	507.600

Fuente: Fenalce (2015). Indicadores cerealistas.

A comienzos de la década de los ochenta, la estrategia de desarrollo rural definida para el país continuaba siendo el DRI, programa que entraba en su segunda etapa (1982-1986). Durante esta, se puso un especial énfasis en la articulación del campesinado y las autoridades locales en la definición y diseño de las estrategias concernientes al desarrollo rural, aspecto que se pensó conllevaría a que beneficiarios y beneficiarias se consolidarían como empresarios rurales. En este contexto, la atención se trasladó a regiones con potencial para la producción agrícola, lugares en los que se implementaron granjas modelo como acciones que mediante la adopción de paquetes tecnológicos apuntaban a la maximización de la productividad. Además, se diseñó y pone en marcha el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), el que se constituyó en una estrategia para ser ejecutada específicamente en áreas rurales azotadas por la violencia, especialmente guerrillera.

Sin embargo, en el contexto del primer lustro de la década de los 80's la agricultura colombiana se contrae (Kalmanovitz, 1996) como resultado de la recesión económica sufrida por el país—el valor de la producción agropecuaria de país cae un 2,4% en 1982 (Jaramillo, 1994). En la segunda mitad de esta década este sector se recupera. Al respecto Kalmanovitz (1996, s/p.) refiere que “el producto del sector

se incrementó entre 1980 y 1989 a la tasa promedio del 2.7, contexto en el que se “dio un mejoramiento de la oferta general de alimentos, aunque en forma lenta y con bruscas oscilaciones”. Con respecto a la producción de cereales, el autor señala que en este periodo la producción nacional “pasó de 46.000 ton en 1980 a 80.000 tons en 1989”.

La recuperación se debió fundamentalmente a la implementación de medidas de políticas de desarrollo rural, en el marco de las cuales se estableció el aumento de la producción de alimentos; uno, “por la vía del abaratamiento de los insumos importados, la investigación y la transferencia de tecnología, la adecuación de tierras y el crédito de fomento” (Kalmanovitz y López, 2005, p. 220); dos, por la vía del “mejoramiento de la comercialización y el fortalecimiento presupuestal e institucional de las entidades del sector” (p. 220). Las acciones se centraron en algunos productos, los que fueron escogidos en relación a su participación en la dieta de los colombianos. Entre estos se destacó el apoyo a la producción y comercialización de cereales (trigo, avena, cebada y maíz). Para estos productos se continuo con los precios de sustentación y acciones coordinadas entre “las diferentes entidades adscritas al Ministerio de Agricultura para asegurar la disponibilidad de semillas, insumos, crédito, asistencia técnica y comercialización, entre otros servicios” (Lorente, 1989, citado por Kalmanovitz y López, 2005, p. 221).

A lo largo de la década referenciada las políticas proteccionistas a la producción de alimentos se mantuvieron. Como ejemplo de esto es de resaltar el mantenimiento de una política de precios de sustentación, los que se incrementan en 1987 con el fin de “favorecer la producción”. En el caso particular del trigo, como se puede observar en la Tabla 9, los precios de sustentación se recuperan en 1989 para alcanzar los niveles anteriores a la crisis de 1982. Estas condiciones para Kalmanovitz (1996) “contribuyeron posiblemente al crecimiento aludido durante el segundo lustro de la década, pero así mismo a que se dispararan sus precios, por comparación con los del resto de la economía”. Además, es importante señalar que “Los excedentes obtenidos durante 1989 en particular debieron ser absorbidos por el IDEMA en la forma de inventarios y exportaciones a pérdida que redujeron drásticamente sus reservas financieras” (p. 68).

Tabla 9
Precios de sustentación trigo (precios corrientes deflactados por IPP total)

Año	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Sem I	1757	1604	1577	1678	1912	1795	1738	1473	1306
Sem 2	1708	1507	1612	1832	1967	1789	1539	1366	1232
Año	1978	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Sem I	1303	1462	1466	1269	1214	1226	1252	1298	1275
Sem 2	1385	1447	1436	1236	1239	1242	1344	1321	1298
Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994		
Sem 1	1296	1419	1530	1381	1141	1162	1057		
Sem 2	1362	1534	1590	1263	1173	1167	986		

Fuente: Ocampo y Perry (1995). El giro de la política agropecuaria.

Perfetti (1992, p. 77) señala además que el modelo de desarrollo rural de los 80's trata de mantener un equilibrio entre las exportaciones y la protección de la producción nacional. Con este fin "se aumentaron los subsidios a las exportaciones, se dispuso que el sector agropecuario pudiera contar con un volumen adecuado de crédito para sus exportaciones y se establecieron mecanismos de compensación a ciertos productos exportables"; paralelamente, "se ajustaron los precios de sustentación para convertirlos en la formula fundamental de estímulo a la producción y se firmaron acuerdos fundamentales de manejo por producto con el sector privado"³⁶.

Durante esta década se formuló el Plan de Producción de Trigo (1981-1985) con el fin de determinar las directrices técnicas para incrementar la producción de este cereal en el país; y ampliar está a otros departamentos como Santander (DRI, 1981). En el marco de esta se prevé el fortalecimiento de la relación comercial entre los pequeños productores y las molineras, a través del mejoramiento de la productividad del trigo. En sí se apostó por incrementar los rendimientos por hectárea para poder suplir la demanda de este producto por parte de la industria alimenticia.

Los efectos de este Plan y de la continuidad de las estrategias proteccionistas y de aquellas enmarcadas en el DRI se evalúan como positivos. Tanto el rendimiento como el número de hectáreas se incrementan. A finales de la década de los 70 (1979 más exactamente) el número de hectáreas correspondió a 30.700 y las toneladas producidas fueron de 42.000. Aunque la variación no es significativa a comienzo de los 80, en la Tabla 10 se evidencia un breve incremento del 22,47%, lo mismo sucede con los rendimientos. En cuanto a las importaciones, estas no tendieron a la baja.

Tabla 10: producción de trigo en Colombia 1979 - 1990

AÑO	TRIGO			Import
	Has	t/h	Ton	Tons.
1979	30.700	1,37	42.000	507.600
1980	37.600	1,22	45.700	524.500
1981	44.000	1,42	62.300	502.900
1982	45.300	1,58	71.600	617.700
1983	47.900	1,63	77.900	564.900
1984	39.800	1,74	69.300	633.075
1985	38.585	1,77	68.429	634.666

³⁶ Sí bien la política de precios de sustentación fue una de las principales estrategias de desarrollo rural en las décadas de los 60's y 70's, Perfetti (1992, p. 78) señala que es en los 80's cuando se usan más intensamente estos como "mecanismos de estímulo a la producción agropecuaria". En este contexto, el IDEMA refuerza su rol en los procesos de "absorción de cosechas" y se "convirtió en una entidad que intervendría más activamente en las comercializaciones de estos bienes" (p. 78).

1986	40.080	1,89	75.722	690.000
1987	37.980	1,64	62.140	650.000
1988	36.330	1,75	63.518	703.480
1989	41.163	1,75	71.930	705.000
1990	47.298	1,91	90.348	665.270

Fuente: Fenalce (2015). Indicadores cerealistas.

Tal como se ha establecido a lo largo de los párrafos expuestos, desde los 50's hasta comienzos de la década de los 80's los pequeños productores han contado con un paquete completo y articulado de bienes y servicios que facilitaban el proceso de producción y de comercialización del trigo. El acceso a tecnología e insumos, créditos a bajo costo, precios de sustentación, programas de absorción de cosechas, entre otros, contribuían al mantenimiento de lo que Chayanov (1974) ha denominado balance entre trabajo y consumo (equilibrio entre la satisfacción de las necesidades familiares y el esfuerzo).

Es de resaltar que fundamentalmente, en los años referenciados, la producción se realizaba en el marco de unidades económicas campesinas con un acceso limitado a la propiedad de la tierra (minifundistas – menos de 5 ha). Estas unidades se definen como “una forma de producción independiente, cuya actividad principal es de carácter agropecuario – aunque no es la única- y que por lo general utiliza en su mayor parte fuerza de trabajo familiar” (Roldán, 1980, p. 202). En este sentido las inversiones propias (que fundamentalmente corresponden a mano de obra y tierra) aunadas a las inversiones por parte del Estado (apoyo estatal) y una racionalidad económica no capitalista (no búsqueda de ganancia para acumular y no remuneración del trabajo productivo familiar) contribuyeron a que dichas unidades mantuviesen el equilibrio entre inversión y consumo. Sin embargo, este aspecto va a ser impactado de manera contundente, pero paulatina, con la implementación de las políticas neoliberales. Este proceso tuvo efecto en las UEC, en la medida en que, con los cambios en la política de desarrollo rural perdieron o vieron deterioradas las siguientes condiciones: la disponibilidad de los recursos productivos con apoyo estatal (subsidio para insumos, reforma agraria, transferencia de tecnología, semillas), capacidad de inserción en los mercados con precios ajustados a los costos de producción (precios de sustentación) y el control del destino sobre lo producido.

A finales de la década de los 80's comienzan a vislumbrarse los efectos negativos de las políticas proteccionistas en la agricultura. Entre las consecuencias, expertos como Machado y Vásquez (2005) señalan: la incapacidad de la agricultura para absorber la mano de obra fluctuante, que en específico correspondía a la masa de labriegos y labriegas sin acceso los factores de producción, lo que resultó en un incremento de la migración rural-urbano ; la concentración de la propiedad de la tierra; la exclusión de las economías campesinas de la dinámica económica del país; y, la priorización de las actividades productivas de exportación.

En este contexto Colombia como los países de la región, bajo la tutela del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, comenzaron a implementar una serie de programas de ajuste estructural. A través de estos se apuntaba a la reforma del Estado, la liberalización y desregulación de la economía y a la estabilización macroeconómica. Es en este contexto en el que se observa un cambio radical en torno al modelo de desarrollo rural en Colombia. Bajo la nueva perspectiva, cada país debería especializarse en aquellos bienes en los que tiene ventajas competitivas y que por ende pueden situarse en circuitos del mercado internacional.

En Colombia, específicamente con el gobierno de Cesar Gaviria (1990 – 1994) se inician los procesos de apertura económica, con la que se buscaba insertar a la economía y a la industria colombiana en el entorno global, intentando con esto, sacarla del supuesto aislamiento generado por el esquema de sustitución de importaciones.

Dada la importancia que para la economía del país tenía la producción agrícola, este sector también se incluyó en la estrategia general de apertura y de reformas institucionales. Este proceso operó a través de dos grandes reformas; en primera instancia, la inclusión de los productos del sector agropecuario dentro del programa de liberalización del comercio internacional, con lo cual se comenzó a desmontar la intervención del gobierno en este sector; y la segunda, hace referencia a las grandes inversiones públicas para riego y drenaje, estas como prioridad del gobierno, para desarrollar una agricultura de exportables (Jaramillo, 1998).

Este proceso de apertura y neoliberalización del sector rural, cómo ya se afirmó, coincidió con una reducción de los recursos públicos ejecutados para el sector, los cuales se redujeron de 1990 a 1998 en un 21,85% (Tabla 1). No obstante, la situación lejos de mejorar empeora a principios de siglo, cómo lo afirma el PNUD (2011) “El gasto público agropecuario cayó como porcentaje del PIB total, de un promedio de cerca de 0,67% entre 1990 y 1996 a uno de cerca de 0,27% entre 2000 y 2009. La caída más importante se dio en la inversión, mientras el gasto en funcionamiento se mantuvo relativamente estable”.

El nuevo modelo trajo como consecuencia la disminución considerable de la producción de alimentos en el país y el aumento masivo de su importación. A comienzos de la década de los 90’s se importaban solo 7000 toneladas de estos, en la actualidad se importan 10 millones (Fajardo, 2016). Frente a la superficie cosechada Beltrán y Piñeros (2013) reconocen que durante 1993 “para los principales productos agrícolas se disminuyó el área sembrada en 211.713 hectáreas. Esta tendencia permanece en el año siguiente donde el número de hectáreas se reduce en 149.077” (p. 34).

La disminución de recursos va paralelo al paulatino desmantelamiento de la institucionalidad rural creada en los 60 y 70’s. El PNUD (2011) reconoce que “En los años 1990 y principios del 2000, el sector vio fenecer gran parte de los programas institucionales creados en décadas pasadas o recientes como el DRI, el

PNR y la reforma agraria; el debilitamiento de las unidades municipales de asistencia técnica (UMATAS) y de la asistencia técnica gratuita a pequeños agricultores” (p. 308)³⁷.

De acuerdo con Corrales y Forero (1992, p. 60) en este escenario el campesinado fue considerado en el marco de las políticas como “un sector desarticulado, marginal, homogéneo y en vías de extinción que merece tan sólo algunos apoyos puntuales de emergencia o ser considerada dentro de los sectores como objeto de política social”. Bajo estos supuestos se retiró el apoyo institucional a la economía campesina, lo que afecta particularmente las condiciones de acceso a los recursos productivos.

Los procesos de desinstitucionalización han contribuido a que los sectores privados tengan mayores posibilidades de incidir en las decisiones productivas. Los gremios empresariales (Sociedad Colombiana de Agricultores – SAC-, Fedegan, Fedepalma, entre otras) se han constituido en los principales actores (privados) del desarrollo rural del país. Estos determinan y condicionan la producción de políticas públicas. EL PNUD (2011) señala dos procesos en los cuales ha sido clara la intervención de este tipo de actores: la negociación del TLC con USA y el Programa Agro Ingreso Seguro.

Las políticas que comienzan a formularse para el sector agropecuario en la década de los 90's estarían encaminadas a su integración al proceso de internacionalización económica (Guerrero, 2009). La inclusión se realizó bajo la premisa que “como resultado de haber mantenido durante mucho tiempo una estructura proteccionista” este presentaba una serie de falencias, las “que limitaron su capacidad de competencia incrementando la estructura de costos y perjudicando su calidad” (p. 79). Este fue el caso de los cereales (maíz, trigo y cebada). Dado el desequilibrio entre los costos de producción (alta inversión estatal) y la calidad de este producto se determinó que, para suplir las necesidades de consumo interno en el país lo mejor era importarlos y desestimular la producción doméstica. En esta vía se argumentó, por ejemplo, para el caso del trigo “que, además de ser menos costosos, son de mejor calidad y aún más son subsidiados, razón por la cual facilita su competencia en el mercado” (Guerrero, 2009, p. 79).

³⁷ A lo largo de esta década se presentaron importantes cambios en la estructura institucional pública relativa a la producción agropecuaria. En palabras de PNUD (2011, p. 309) “esta base institucional se fue desmontando”. Las liquidaciones y cambios fueron paulatinos. Entre estos cabe destacar la privatización de la Caja Agraria (ahora Banco Agrario), la transformación del INCORA en INCODER (Instituto Nacional Colombiano de Desarrollo Rural), el desmonte: del IDEMA, del Fondo DRI y la privatización del ICA (CORPOICA). Frente a este proceso PNUD (2011, p. 311) señala que “se pasó de una estructura diversificada en número de instituciones y campos de acción atendidos, en la que prevalecía el enfoque de la especialización a una estructura conformada por unas pocas entidades, en las que el 30% de los recursos de inversión se concentra en una sola entidad (Incoder)”.

Tabla 11
Arancel ponderado Trigo (Porcentaje)

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Arancel Ponderado (%)	40,24	20	37.08	23.58	43.17	8.76	23.8

Fuente: Balcázar, Álvaro. (1998). Del proteccionismo a la agricultura. Misión Rural-Volumen 1.

La liberalización comercial en el caso específico del trigo significó dos cosas; en primer lugar, una reducción de los aranceles para la importación de trigo, el cuál como se observa en la Tabla 11 pasó de un 40,24% en 1991 a un 8,76% en 1996 con una posterior recuperación en 1997. En segundo lugar, la eliminación de las barreras no arancelarias (licencias de importación, cuotas y cupos).

En este contexto es de resaltar que, aunque el desmonte de las barreras arancelarias y no arancelarias y el debilitamiento de los apoyos al pequeño productor de trigo inicia en 1990, el número de hectáreas sembradas se mantiene hasta 1996 alrededor de las 45.000 y el rendimiento se mantiene en 90.000 toneladas. Sin embargo, en 1992 las importaciones aumentan en un 25,58% como se muestra en la Tabla 12, aunque disminuyen levemente en 1993 debido fundamentalmente a las medidas de protección que el gobierno implementa este año, con miras a frenar los efectos negativos de las importaciones en los cultivos transitorios (arroz, maíz, sorgo, cebada, trigo y oleaginosas de ciclo corto) (Pérez, Farah & Rojas, 2000).

Tabla 12
Producción de trigo en Colombia 1990- 1996

AÑO	TRIGO			Import
	Has	t/h	Ton	Tons.
1990	47.298	1,91	90.348	665.270
1991	44.350	2,07	91.929	642.617
1992	38.448	1,89	72.524	863.689
1993	52.377	2,25	117.718	854.886
1994	48.275	2,23	107.891	851.206
1995	46.994	2,26	106.150	990.848
1996	41.856	2,29	95.722	964.354

Fuente: Fenalce (2015). Indicadores cerealistas.

Las cifras de la tabla 12 además evidencian que no hubo cambios significativos en el número de hectáreas sembradas ni en el rendimiento en toneladas durante el primero lustro de los 90. Esto se debe, según Sañudo y Muriel (2013), a que: 1. Durante estos años continuó el programa de cereales del ICA; 2. En el marco de este programa realizaron procesos de mejoramiento genético del trigo, con miras a

incrementar su productividad; 3. Como resultado de las investigaciones se obtuvieron 3 variedades de semillas: Sequia, Sureño y Obando, las que presentaban altos niveles de rendimiento en menos hectáreas; 4. Las semillas fueron transferidas a los pequeños productores de los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca.

En relación a lo anterior podemos decir que la implementación de las políticas aperturistas no significó, por lo menos durante el primer lustro de los 90, una caída importante en los indicadores. Recordemos, que un cambio significativo se sucede en los 70 (Pasando de 160.000 en los sesenta a menos de la mitad en los setenta – Tabla 8), pero este cambio se mantiene hasta 1996. De acuerdo con los datos presentados en las Tablas 10 y 12 entre 1970 y 1996 los indicadores evidencian que los cambios no fueron significativos. Por ejemplo, en promedio el número de hectáreas oscilo entre 45.000 y 30.000, los rendimientos entre 50.000 toneladas y 100.000. En cuanto a las importaciones, estas crecieron en un promedio de 100.000 toneladas anuales.

Ahora bien, si se atiende a los indicadores referentes a hectáreas sembradas, rendimiento e importaciones es desde 1997 que se puede registrar una caída paulatina donde no se observan recuperaciones (a excepción de correspondiente a 2004) como en los años anteriores. En 15 años se perdieron casi 25.000 hectáreas. El rendimiento de la producción es bajísimo frente a las toneladas importadas.

Tabla 13
Producción de trigo en Colombia 1997 - 2015

AÑO	TRIGO			Import
	Has	t/h	Ton	Tons.
1997	30.610	2,32	70.904	1.023.815
1998	29.450	2,05	60.487	1.110.686
1999	27.740	2,02	55.955	1.055.219
2000	24.700	2,00	49.288	1.088.329
2001	27.254	2,19	59.805	1.245.283
2002	25.420	2,23	56.674	1.262.656
2003	26.900	2,29	61.630	1.146.505
2004	34.225	2,37	81.001	1.263.285
2005	23.570	2,44	57.625	1.261.872
2006	21.810	2,15	46.805	1.342.011
2007	22.610	2,12	48.022	1.282.669
2008	25.800	2,21	57.080	1.324.869
2009	16.823	2,03	34.153	1.349.319
2010	10.132	2,24	22.658	1.421.719
2011	10.269	2,05	21.097	1.535.088
2012	11.303	1,94	21.896	1.431.789

2013	7.411	2,33	17.250	1.348.762
2014	7.098	2,34	16.615	1.824.499
2015	4.755	1,88	8.933	1.704.727

Fuente: Fenalce (2015). Indicadores cerealistas

Al respecto Guerrero (2009, p. 139) establece “Mientras que la producción nacional de trigo se redujo, las importaciones crecieron notoriamente a una tasa cercana al 5% anual”. Siguiendo a este mismo autor y tal como se estableció en apartados anteriores “El crecimiento de las importaciones obedece a que el trigo es el producto líder en la penetración de los mercados de países en desarrollo por parte de USA. Los excedentes que el exporta se originan en los altos subsidios que otorga el gobierno americano a sus productores y para colocarlos en los mercados externos incurren, en cuantiosas contribuciones y alicientes a las exportaciones” (p. 138).³⁸

Además, el autor nos conmina a considerar que la incidencia de USA en las políticas arancelarias colombianas, la que comienza en la década de los sesenta, (LP 480) además de evidenciarse en el incremento paulatino de las importaciones, también se muestra en los indicadores sobre el consumo. Así importaciones y cambios de hábitos alimenticios han estado estrechamente relacionados. Guerrero (2009, p. 139) anota al respecto “Como resultado del incremento de las importaciones, el consumo per cápita evolucionó pasando de 10 kilos por habitante al año en la década de los 50 a 13.20 en los sesenta, a 16.24 en los setenta, a 21.90 en los ochenta, a 25.87 en los noventa y a 34.0 en la década del 2000”.

Lo anterior resulta en que después de la apertura “la producción de trigo se fue convirtiendo en una actividad económicamente inviable” (Sañudo et al., 2013, p. 21).

Por otro lado, y atendiendo a las implicaciones de la implementación de políticas neoliberales sobre la producción de trigo en Colombia, en los últimos 15 años es de considerar varios procesos:

- La Caja Agraria creada en la década de los sesenta (como un mecanismo, no solo para facilitar a los pequeños productores el acceso a recursos financieros, sino también a insumos -semillas, fertilizantes- y a los recursos productivos –tierra-³⁹) entra en crisis desde comienzos de la década de los 90. La crisis tiene como principales rasgos: el desmonte paulatino de los subsidios financieros con el consecuente encarecimiento del crédito, el

³⁸ Este mismo autor resalta “Según la Secretaria de Agricultura de los Estados Unidos, el costo de producción promedio en los años 2000 a 2004 fue de US\$ 195 por tonelada, trigo que los agricultores vendieron a US\$113. Dicha producción fue posible gracias a los apoyos directos que fueron pagados a los agricultores por un valor promedio de US\$ 74 toneladas”. (p. 138).

³⁹ Pérez, Farah y Rojas (2000, p.73) anotan “Esta hizo parte del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario (SNCA). Las entidades que conforman el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario (SNCA), son entidades financieras especiales que tienen un tratamiento diferencial que las excluye de las inversiones forzosas. El SNAC está conformado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario quien lo administra, el Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), los bancos especializados (Caja Agraria, Banco Ganadero y Banco Cafetero), los fondos ganaderos y demás entidades financieras”.

debilitamiento de las inversiones estatales y la paulatina participación del capital privado (Corrales y Forero, 1992). Esta entidad desaparece en 1999 y “fue sustituida por el Banco Agrario que adoptó una política diferente de créditos con preferencia hacia actividades más empresariales” (Machado, 2003, p. 266). Este proceso contribuyó a la agudización de las dificultades que los productores agropecuarios comenzaron a enfrentar a comienzos de la década de los 90.

El desmonte de la Caja Agraria impactó de manera importante a los pequeños productores de trigo. Con el Banco Agrario los intereses se encarecieron subiendo del 9% al 15%, para los créditos de mediano plazo y para los de largo plazo de 12% al 24% anual (Pérez, 2010). Además, el trigo dejó de constituirse en un producto central en la producción de Colombia y con ello dejó de ser eje o condición para los préstamos.

En la tabla 14 se puede observar cómo evolucionan las tasas efectivas de interés para los pequeños productores agropecuarios. Estas tasas de interés efectivas alcanzan sus máximos niveles en los años 1994 y 1995. El aumento es resultado del desmonte de los subsidios financieros que se realiza para los pequeños productores en cuatro años desde 1991.

Tabla 14
Evolución de las tasas efectivas de interés. (Deflactadas con IPC)

Año	Capital de trabajo Corto Plazo	Inversión Mediano Plazo	Inversión Largo Plazo
1980	2,55	1,79	-0,87
1981	-0,23	-1,80	-3,34
1982	1,64	0,04	-1,53
1983	8,07	5,26	3,07
1984	4,90	4,90	4,90
1985	1,33	1,33	1,33
1986	2,31	3,13	2,58
1987	6,07	6,07	6,07
1988	1,04	1,04	1,04
1989	-1,10	4,30	4,30
1990	5,45	5,45	5,45
1991	3,64	3,64	3,64
1992	-0,90	-0,90	-0,90
1993	4,84	4,84	4,84
1994	7,85	7,85	7,85
1995	13,19	13,18	13,19
1996	12,56	12,56	12,56

Fuente: Balcázar, Álvaro. (1998). Del proteccionismo a la agricultura. Misión Rural-Volumen 1.

- A comienzos de los años 90, el Estado colombiano contaba con una política gubernamental de intervención en el mercado, la que se operativizaba a través del IDEMA. Este, en relación a las facultades otorgadas por el Ministerio de Agricultura, realizaba absorciones de compras con precios de sustentación y además compraba “de ser necesario, las cantidades no adquiridas por los privados a precios superiores o, al menos, iguales al de sustentación” (Perry, 2000, p. 10). Como se puede observar en la Tabla 5 el IDEMA pasó a comprar un 57,8% de la producción triguera en 1982 a 0% en 1993. Con “la desgravación arancelaria, la eliminación de las barreras no arancelarias a las importaciones (cuotas, licencias previas y prohibiciones), la creación de las franjas de precios” (p. 10) se establecen nuevas reglas para la intervención del IDEMA.

Esta entidad paso de funcionar con precios de sustentación a operar con precios mínimos de garantía. Estos se “fijaban teniendo en cuenta las fluctuaciones de los precios internacionales” (p. 10). Mediante este mecanismo, directamente se buscaba que el IDEMA redujese su intervención en el mercado de alimentos.

Cómo efecto de esto, los intermediarios y empresas pasaron a ser los principales compradores del trigo doméstico en el país. Es más, del 91 en adelante, la industria del trigo fijo unilateralmente un precio de trigo nacional. En opinión de expertos de Fenalce (Entrevista con funcionario de FENALCE, 2016) la Federación Nacional de Molineros (compuesta por Trigonal y Asmoltrigo) comenzaron por un lado a fijar los precios de compra del trigo y por otro a definir la calidad del producto para ser comprado.

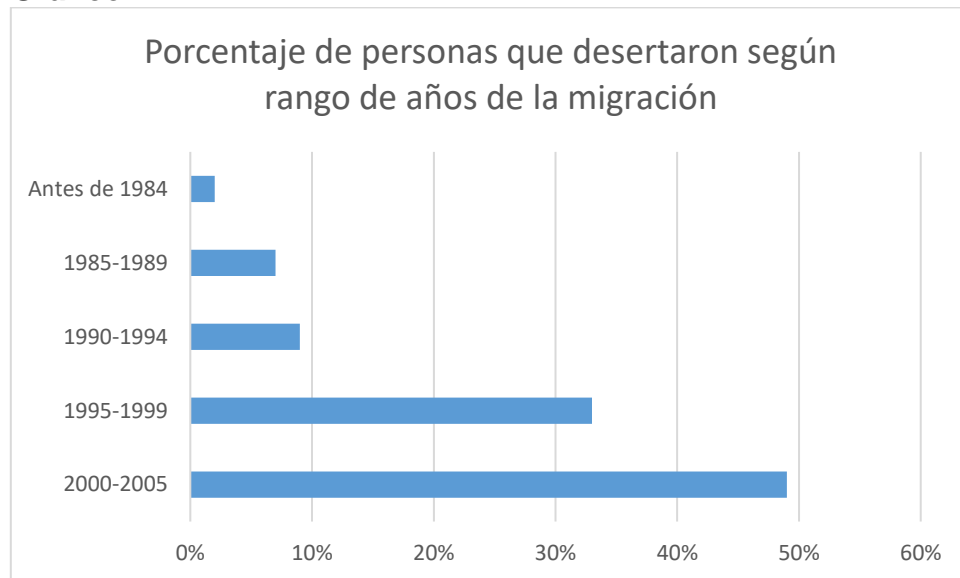
- Los procesos de liberación comercial han impactado significativamente a los productores. La liberalización total de este producto se da en 2003 (el gobierno colombiano renunció a las franjas de precios en la negociación de un acuerdo comercial con el Mercosur), proceso que es un precedente para la firma de TLC’s con Estados Unidos y Canadá en el 2011. Este aspecto conllevó a que el país se inunde de este cereal y de sus derivados. Aspecto que, aunado a la falta de competitividad de los productores locales implicó la reducción significativa del área sembrada, la que se pasó “de 27 mil hectáreas en el 2001 a 10 mil en el 2010” (Fenalce, 2015).
- Los anteriores factores, más la serie de condiciones que han sido referenciadas a lo largo de este escrito, han contribuido al incremento de la migración rural – urbano. Sí bien este proceso comienza con fuerza desde la década de los sesenta, momento en el que Colombia pasa de ser un país rural a ser un país urbano, solo es hasta después de la década de los 90’s que este fenómeno se acentúa. La falta de oportunidades, la pobreza rural, el reducido acceso a educación y el conflicto armado han contribuido a acrecentar las migraciones. Según Fenalce (2006) de las familias productoras “El 18% manifestó tener familias que migraron de las zonas

productoras”. De igual manera, el 73% de los casos en que los familiares desertaron se debió a factores económicos, esto es, “asociadas a la falta de empleo y actividades económicas que le permitan diversificar e incrementar sus fuentes de ingreso”

En estrecha relación con lo anterior, el Gráfico 1 muestra que entre el año 2000 y 2005 se presentó la mayor migración de personas seguido por el periodo 1995-1999. La importancia de estos datos recae en que es después de la introducción de las reformas neoliberales y el deterioro de las capacidades productivas de la UEC que hay un aumento en los flujos migratorios, es decir, que ambos fenómenos coinciden en el tiempo.

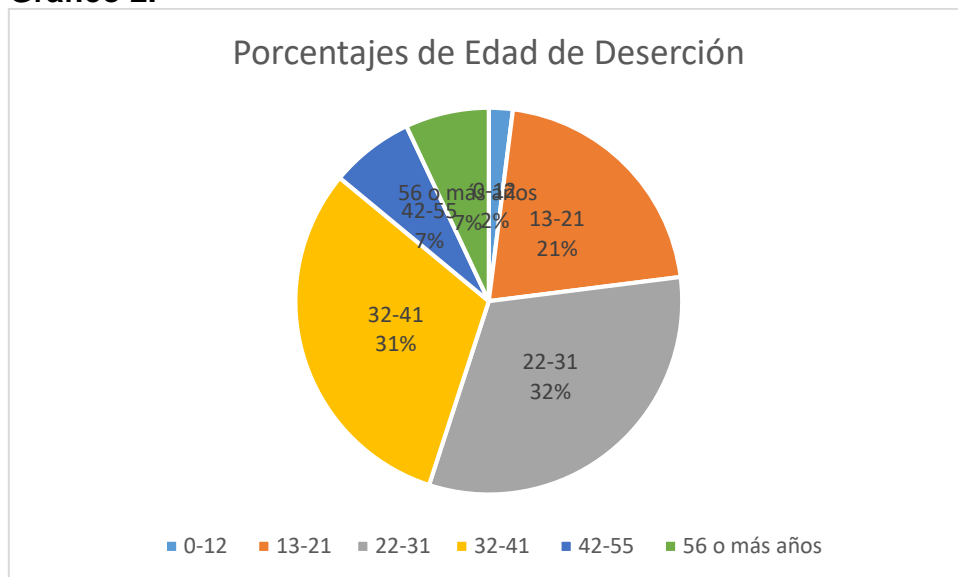
Asimismo, es importante destacar tal como se muestra en el Gráfico 2 que las mayores migraciones las realizan adultos entre los 22 y 31 años, en otras palabras, adultos jóvenes, que migrando se introducen en otras actividades productivas.

Gráfico 1.



Fuente: Fenalce (2006). Estudio Socioeconómico de las familias productoras de trigo en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, correspondiente a las siembras del semestre A de 2005.

Gráfico 2.



Fuente: Fenalce (2006). Estudio Socioeconómico de las familias productoras de trigo en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, correspondiente a las siembras del semestre A de 2005

- En las zonas trigueras los campesinos han pasado de ser minifundistas a ser microfundistas. Tal como se estableció en anteriores apartes, el promedio de hectáreas para la producción de trigo era de 2 hectáreas, este número ha bajado a menos de dos como muestra la Tabla 4. Esta cuestión se debe fundamentalmente a dos elementos. Por un lado, las unidades se han fragmentado por herencia; y segundo, dada la inexistencia de mecanismos de reforma agraria, estos no han podido ampliar sus propiedades.
- En relación a la pérdida de potencialidad del trigo, las familias se han visto en la necesidad de diversificar sus opciones productivas. Este fenómeno no es solamente propio del cultivo de trigo, sino estructural a la agricultura familiar. Al respecto afirma la Misión para la Transformación del Campo:

“Las actividades agropecuarias continúan siendo la principal fuente de ingresos de la población rural. En el año 2013, el 63% de los trabajadores rurales laboraban en ellas. En los agricultores familiares esta proporción es aún mayor: en 2011 las actividades agrícolas representaron el 84,3% de sus ingresos. En 2002 eran el 88,2%, lo que muestra la tendencia a incursionar en otras actividades generadoras de ingresos. ‘En efecto, los ingresos derivados de la segunda actividad, que no es agrícola, aumentaron del 1,5% al 6,2%’” (DNP, 2015, p. 69).

La Tabla 15 muestra como desde 1988 hay una caída de la importancia de las actividades agropecuarias como ocupación principal de los hogares rurales. La población ocupada rural que tiene como principal ocupación

actividades agropecuarias cae de 61.30% en 1988 a 54,95% en 1995, mientras que las actividades comerciales crecen de un 11,82% a 14,01% en el mismo periodo y los servicios comunales, sociales y personales pasan de un 11.20% a 14.29%.

Tabla 15
Población ocupada por ocupación principal según rama de actividad (población rural). Distribución porcentual

	Nov 88	Nov 91	Sept 92	Sept 93	Sept 94	Sept 95
Agropecuaria	61,30	59,24	57,49	56,56	54,20	54,95
Minas y canteras	2,30	2,01	2,14	2,13	1,81	1,36
Industria manufacturera	7,14	7,47	6,89	6,79	6,95	7,02
Electricidad, gas y agua	0,34	0,24	0,26	0,28	0,33	0,21
Construcción	2,54	2,74	2,53	3,36	3,64	3,93
Comercio, restaurantes y hoteles	11,82	12,38	13,17	12,66	13,37	14,01
Transporte y Comunicaciones	2,86	2,73	2,93	3,18	3,45	3,37
Establecimientos financieros	0,51	0,70	0,74	0,61	0,88	0,81
Servicios comunales, sociales y personales	11,20	12,42	13,85	14,41	15,37	14,29
No especifica.	0,0	0,07	0,0	0,04	0,0	0,0

Fuente: Balcázar, Alvaro. (1998). Del proteccionismo a la agricultura. Misión Rural-Volumen 1.

- El cambio climático y el deterioro de los suelos también han contribuido a la pérdida de importancia de este cultivo en Colombia.

1. Nariño, campesinado y producción de trigo

La focalización del estudio en el departamento de Nariño y en uno de sus municipios trigueros se debe fundamentalmente a las siguientes razones:

- La región andina nariñense, a pesar de históricamente estar marginada por el Estado, tiene gran importancia para la economía regional, importancia que se pierde en la última década. En palabras de Corpotrigo (1994) hasta comienzos de los 90 el departamento “fue uno de los principales abastecedores de alimentos y de materias primas al centro y norte del país” (p. 108).

- Entre los alimentos está el trigo, el que “es el cultivo regional que tiene mayor participación a nivel nacional”.
- La producción de trigo en más de 11 municipios del departamento soportó y aun soporta la subsistencia de miles de familias campesinas. Además que cruza tradiciones y prácticas culturales.
- Nariño es el departamento con más número de agricultores familiares con un 15,1%. Las UEC descritas por Chayanov son similares a las explotaciones de agricultura familiar (véase pie de página 7 y 8) (DNP, 2015)

Este cereal se incorpora tanto al consumo como a las prácticas productivas de los pobladores de la zona desde la colonia. En la dieta tradicional de las personas provenientes de la Península Ibérica estaban incorporados diversos productos preparados a base de cereales, como el pan blanco de trigo. A este cereal limitadamente se accedía en América y los propios de la zona no fueron del agrado de los españoles (como el caso de la quinua y el maíz). La necesidad de continuar con la dieta mediterránea implicó que, en los viajes subsiguientes se trajeran semillas de avena, trigo y cebada. Al comienzo estas difícilmente prosperaron dadas las condiciones medioambientales. Sin embargo, en zonas de ladera, ubicadas a lo largo de la zona andina del país, estos cereales fueron aclimatados y tal como establece Satizábal (2004, p. 25) “poco a poco los nuevos cereales europeos, entre ellos el trigo, comenzaron a cosecharse con éxito y su grano a molerse para fabricarse harinas blancas”. Tanto la incorporación de las semillas como la expansión de los cultivos de trigo, en palabras del autor, deben considerarse como unos de los acontecimientos más importantes, el que modeló no solo las tradiciones alimenticias sino también las prácticas agrícolas de la América hispana.

Tal como se estableció en la primera parte de este escrito, la producción de trigo se instala y desarrolla con fuerza en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca. Este proceso fue coadyuvado no solo por las condiciones climáticas de las zonas de ladera, sino también porque en estos se ubicaron algunos de los principales núcleos urbanos de la colonia: Santa Fe de Bogotá, Pasto y Tunja (capitales de estos departamentos en la actualidad); además es de considerar que en estas zonas (como en otras del país) se configura un modelo de tenencia de la tierra basado en la relación hacienda–minifundio. Recordemos que, con la desintegración de los resguardos los españoles pudieron acceder a grandes extensiones de tierra y mano de obra, mientras que indígenas y mestizos ocuparon las zonas de ladera conformando la pequeña propiedad. Tanto en uno y otro caso se desarrolló el cultivo de trigo.

En el caso concreto de los territorios en los que se consolidó y expandió la producción de este cereal en el departamento de Nariño (ubicadas cerca de la ciudad de Pasto y en el sur del departamento, lo que se conoce como el Altiplano de Túquerres e Ipiales), estos se ubicaron en los resguardos que entre el siglo XVI y XVII se desintegraron.

Al comienzo de la colonia y dado “el descenso de la población nativa, motivada por las duras condiciones de trabajo impuestas por los españoles, la desintegración

familiar por el traslado de indígenas a las minas en la zona de Barbacoas y Sibundoy, las epidemias y la reducción de los nativos a minifundios, llevaron a la corona a la creación de los primeros resguardos hacia finales del siglo XVI” (Perugache, 2014, p. 142). Los primeros resguardos se ubicaron en las zonas de ladera (cerca de Pasto) y en las zonas planas aledañas a Ipiales y Túquerres. Sin embargo, el limitado acceso a la tierra por parte de españoles pobres, mestizos y otros indígenas se identifica como el proceso que disparó la desintegración de algunos de los resguardos ubicados en las zonas referenciadas.

Al respecto García (2008, p. 15) establece que “Una vez disueltos los resguardos, gran parte de los mismos fueron adquiridos bajo remate por las comunidades de vecinos que posteriormente fundarían parroquias, es decir, pueblos de población mestiza”. A lo anterior se debe agregar que, como resultado de la implementación de las políticas borbónicas, el desmantelamiento de los resguardos apuntaba a restringir la conformación de las haciendas. En este sentido “la corona española tomó medidas para evitar la expansión del latifundio, principalmente promoviendo el acceso a la tierra a una nueva clase de pequeños propietarios” (p. 16). No debemos desconocer que, además este proceso produjo una masa de mano de obra fluctuante, la que se insertó en las haciendas o migró a las ciudades.

Esta nueva clase de pequeños propietarios desarrolló un modo de producción campesino (el que tuvo lugar no solo en esta zona del país sino también a lo largo de este). Siguiendo a Coello (citado por Hernández, 1994) el origen y evolución de este modo de producción se debe a la confluencia de varios elementos: 1. La disolución de las comunidades indígenas y con ello la disolución de la propiedad colectiva; 2. La emergencia de grupos de sujetos sin tierra que se insertan en las haciendas en calidad de aparceros o que tienen un acceso restringido a la propiedad individual de la tierra; y, 3. La penetración de relaciones mercantiles en las unidades de producción.

Considerando su posición marginal en la estructura de la tenencia de la tierra, estos sujetos se iban acomodando a las necesidades de la formación capitalista, la que además marcaba las posibilidades productivas en los niveles territoriales. De acuerdo con Roldán (1980, p. 207) “En la formación social colombiana el desarrollo de la producción parcelaria se ha dado de manera diferenciada, en la medida que históricamente las diversas regiones geográficas han tenido perfiles socioeconómicos distintos en relación con el avance y nivel de las relaciones capitalistas de producción”.

En este sentido la formación campesina que emerge en esta época podemos definirla como una formación socioeconómica, en la que se integran “producción y consumo”. Siguiendo a Chayanov (Citado por Santacoloma, 2015, p. 40) esta se constituye en “un sistema económico propio, con un funcionamiento y racionalidad diferente al de los sistemas capitalistas”, en la medida en que las inversiones en trabajo (y, otros recursos productivos) no se enfocan en la acumulación de capital, sino a la satisfacción de sus necesidades. Otros rasgos de esta formación corresponden a: una relación precaria con el mercado (Neira, 1978, p. v); la

producción se centra en valores de uso más que en valores de cambio; los excedentes son los que se comercializan; y, el eje fundamental de la producción es la mano de obra familiar.

Según expertos de Fenalce (2016) la adopción del cultivo de trigo por parte de las unidades económicas campesinas se debió fundamentalmente a; 1. La adopción de técnicas de cultivo y procesamiento específicas, las que no solo se constituyen en actividades económicas, sino que traen aparejadas relaciones sociales; y, 2. La emergencia y consolidación de la industria molinera, la que se posiciona por la masificación de productos derivados de este cereal (panes, galletería).

Quintero (1998), quien nos ofrece una breve reconstrucción histórica sobre la expansión del trigo en el departamento de Nariño, señala que este se expandió en lo que hoy son los municipios de Guitarrilla, Ospina, Imues, Iles, Yacuanquer, Túquerres, Sapuyes, Tangua y Pasto. El autor además señala que, desde la Colonia esta ha sido una práctica realizada por pequeños productores, quienes históricamente han tenido un acceso marginal a la tierra. Según datos históricos el número de hectáreas por familia no sobrepasaba 15. El cultivo, procesamiento y comercialización se constituyeron en actividades realizadas enteramente por el núcleo familiar. Tentativamente se establece que el número de hectáreas sembradas de trigo en el departamento no sobrepasaban las 2000. En las zonas referenciadas además se ubicaron algunas de las principales molineras del departamento (Ripoll, 2014), cuestión que determinó la comercialización del producto.

Aspectos sobre la producción de este cereal durante las guerras de independencia no han sido lo suficientemente desarrollados, lo poco que se puede decir, es que la producción en este departamento se vio afectada “por causa de una enfermedad que se llamó Moho del trigo (Calderón et al., 1981).

Sin embargo, durante los primeros 25 años del siglo XX, la producción se extiende en el departamento, contándose alrededor de 5000 hectáreas (Fenalce, 2016). La expansión tiene relación con la confluencia de los siguientes factores:

1. El fortalecimiento de la industria molinera nacional, proceso que se da en relación a; A. un escenario de industrialización (Plazas, 2012); B. el desarrollo de vías de comunicación entre las principales ciudades del país; y C. la conformación de un mercado nacional.
2. Fortalecimiento de la industria molinera ecuatoriana. Las fábricas de harina ubicadas en el Carchi, Ibarra y Pichincha, dada la baja producción en este país, comenzaron a demandar el trigo producido en Nariño.
3. Desarrollo de planes estatales encaminados a la tecnificación de la producción de cereales. Tal como se estableció en párrafos anteriores, en la década del 20 se crean algunos centros de investigación y mejoramiento de semillas, tales como la estación experimental agrícola de la Picota (Ley 74 de 1926, Decretos 686 y 1731) (Calderón et al., 1981).

4. Las condiciones climáticas presentes en Nariño. Calderón (et al., 1981) observa que este departamento fue el que mejores condiciones climáticas presentaba para el cultivo de trigo. Con precipitaciones entre 600 y 800 mm y temperaturas promedio de 12 a 17° C, por ejemplo, las semillas mejoradas podían ser aclimatadas.
5. La existencia de una cultura campesina de producción de trigo consolidada desde la Colonia. Las técnicas para su producción estaban incorporadas en la cultura campesina, pero además, también los estaba el trigo en los hábitos alimenticios.

En la década de los 40 fue creada cerca de la cabecera municipal de Pasto la Granja de Obonuco. Al comienzo esta fue gestionada por la Instituto Tecnológico Agrícola de la Universidad de Nariño. Las acciones desarrolladas se enfocaron al mejoramiento genético de semillas y a prevenir y contrarrestar enfermedades como “el enanismo”, las que estaban afectando significativamente a los productores. Con el fin que sus acciones tuviesen efecto en un número alto usuarios llevaron a cabo el primer censo de productores (1948) (Sañudo, 2015).

Este, aun realizado precariamente, arrojó para finales de la década de los 40 los siguientes datos:

- En promedio en todo el departamento existían 10.000 unidades económicas dedicadas al cultivo y comercialización del trigo. Cada unidad económica en promedio estaba compuesta por 8 personas, que en su mayoría contribuían al proceso productivo.
- Estas unidades se ubicaron principalmente en Yacuanquer, Guitarrilla, Imues y Tangua.
- El número de hectáreas en las que desarrollaban la actividad fue en promedio de 5.
- Las semillas usadas eran las tradicionales—las que tenían muy bajo rendimiento.
- Los principales compradores del cereal eran las molineras locales.
- Parte de la producción se utilizaba para suplir las necesidades alimenticias de las familias.
- Existían algunas haciendas productoras de trigo, pero se puede decir que casi el 90% corresponde a pequeños productores.
- El cultivo de trigo se hace en paralelo con cultivos de cebada, papa, maíz, hortalizas y pastos (Valderrama, 1976).

A comienzos de los 50, Nariño ocupaba el tercer lugar en la producción de este cereal frente a Cundinamarca y Boyacá. Valderrama considera que este rezago se debió fundamentalmente a que los dos primeros departamentos están ubicados en el centro del país y cerca de Bogotá; y además a que gran parte de los centros

experimentales creados estuviesen ubicados en estos departamentos⁴⁰. Por otra parte, es de considerar que entre los dos departamentos sumaban 61 municipios productores, mientras que en Nariño, estos no pasaban de 9.

Sin embargo, Valderrama (1976) anota que, en este departamento la producción de trigo ocupó un lugar importante en el marco de la dinámica productiva rural, ubicándose después de la papa y el maíz. Además, en palabras del mismo autor, este se situó como uno de los más importantes cultivos generadores de ingresos. Uno de los entrevistados en el marco de este proyecto nos refirió al respecto

“Desde que me acuerdo se sembraba trigo por los lados de Yacuanquer, Imues, era bien niño (ahora tiene 67)⁴¹, muchas familias vivían de este, nosotros vivíamos del trigo, este lo vendíamos. Me acuerdo que mi papá lo llevaba a unos molinos en Pasto” (Apartes de la entrevista, agricultor Yacuanquer, 2016).

Sañudo y Muriel (2013) consideran que con la creación del ICA se dio un impulso importante a la producción de trigo en el departamento de Nariño, logrando que este tomase el primer lugar como departamento productor. En este proceso es de resaltar la creación y puesta en marcha del Programa de Cereales. En este escenario la oportunidad para los pequeños productores se generó con la “estructuración definitiva de la Campaña de Trigo” adscrita a la Caja Agraria y al ICA. Tal como se estableció en apartes anteriores, esta alianza se constituyó en clave para la transferencia de tecnología. A través de dicha alianza los pequeños productores pudieron acceder a semillas de alto rendimiento como “Bonza, Tota, Crespo y Sugamuxi” (Sañudo y Muriel, 2013, p. 24). La adopción de las semillas referenciadas y su adaptación en Nariño fue altamente exitosa, tanto que “el área de siembra superó las 30.000 hectáreas, con rendimientos promedios superiores a las dos toneladas por hectárea”⁴² (p. 24). Al respecto uno de los expertos de Fenalce, entrevistado nos refirió lo siguiente:

“Cuando el DIA pasa al ICA y el ICA se asocia con la Caja Agraria, los trigueros se vieron beneficiados. El ICA investigaba en semillas, les hacía mejoramiento genético, porque eso es en lo que se enfocaron, buscando que las plagas y enfermedades no afecten la producción. Ahí fue que se extendió. Era importante pero no tanto como después de los 50. Creo que hay una cultura triguera histórica que se fortalece con las acciones institucionales. Los apoyos estatales de los sesenta fueron importantes” (Bogotá, 2016).

⁴⁰ “La Isla en Nemocón (Cundinamarca) y Bonza (Duitama, Boyacá)” (Valderrama, s.f., p. 3). A comienzos del 50, se crea la estación de Tibaitata (Mosquera, Cundinamarca). A finales de la década de los 50, se unen a este grupo la granja Surbata (Duitama), la que reemplazó a Bonza (Valderrama, s.f.).

⁴¹ Añadido por nosotros.

⁴² De acuerdo con Valderrama (s.f.) a comienzos de la década de los sesenta, en el departamento de Nariño se asentaban el 50% de los productores de trigo del país, quienes continuaban poseyendo en promedio cinco hectáreas y cosechaban el 54% de la superficie dedicada al trigo (p. 2). INCORA (1980) establece que en su mayoría estos productores eran propietarios de la tierra, es decir contaban con título de propiedad sobre la misma.

Además de las inversiones en términos de investigación, tal como se evidenció en la primera parte de este documento, en los sesenta se da un importante desarrollo de infraestructura institucional y de políticas para favorecer a los pequeños productores de alimentos. Para la expansión y fortalecimiento de la producción de trigo en Nariño fue fundamental el papel que cumplieron instituciones como el IDEMA, el ICA, la Caja Agraria, INCORA, entre otros.

De acuerdo con Guerrero (2009) en una buena medida, la existencia de esta infraestructura institucional contribuyó al fortalecimiento de los pequeños productores de trigo en Nariño. El acceso a tecnología fue bastante importante para incrementar los rendimientos de la cosecha. Sobre este aspecto refiere el siguiente aparte de una de las entrevistas realizadas a pobladores de Yacuanquer:

“No voy a decir que no era complicado tener las semillas, sí porque nos tocaba movernos a Pasto a traerlas, porque no las conocíamos y a veces se nos dañaban porque no sabíamos cómo manejarlas, pero para nosotros lo que hizo el ICA fue bueno. Con poca tierra, imagínese que yo no sembraba, sino 1 hectárea, pero tenía rendimientos buenos” (Yacuanquer, 2016).

Con respecto a la Caja Agraria las opiniones son bastante similares. Antes de que dicha instancia se crease, los pequeños productores, los que tienen poca tierra y en ocasiones ni siquiera tienen título de propiedad, obtenían los recursos financieros en el sistema informal. Los prestamistas facilitaban el capital a altas tasas de interés, aspecto que impactaba negativamente en la producción. De esta manera la Caja Agraria emerge como una instancia prioritaria para el desarrollo de los cultivos. Al respecto un habitante de Yacuanquer observa:

“La Caja Agraria, muy fácil, porque nosotros con mi mamá siempre hicimos en la Caja Agraria prestamos, por un semestre, por una cosecha. Con intereses bajos se pagaba. Uno iba donde el gerente sin necesidad de fiadores y pedir préstamos se facilitaba” (Yacuanquer, 2016).

La Caja Agraria además jugó un papel fundamental para que los pequeños productores, en este caso los trigueros, accedieran a insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas), herramientas, maquinaria y materiales necesarios para hacer eficiente la producción. En la medida que Colombia históricamente ha sido un país que no produce insumos, el Estado con el fin de promover el acceso reguló el alza de los aranceles, pero además le aplicó subsidios al producto, con lo cual abarataba el costo de estos.

El acceso a fertilizantes, abonos, plaguicidas y otros, está relacionado con el incremento de los rendimientos por cosecha. Al respecto Perfetti y Cortés (2013) señala que la expansión del trigo, no solo en el departamento de Nariño, sino también en Boyacá y Cundinamarca en la década de los 60, tuvo que ver con la masiva incorporación de insumos agrícolas. Además, esto tuvo un efecto importante en el deterioro de los suelos, fenómeno que comienza a manifestarse en la década

de los setenta en las zonas trigueras del departamento. Sobre este aspecto un habitante de Yacuanquer señala:

“Antes no le echábamos tanta cosa a los suelos y estos daban, pues no dan tanto como cuando se abonan con los químicos, pero daban. Nos acostumbramos a eso, claro como venía el paquete completo. El ICA con la Caja Agraria, nos daban las semillas que ellos trabajaban, nos daban los insumos a bajo precio. Imagínese semillas rendidoras y abonos, fertilizantes, de todo, pues como sacábamos de trigo, pero después es que ya los suelos comenzaron a molestar y entonces cada vez tocaba echar más abono” (Yacuanquer, 2016).

Otra instancia que fue fundamental para el desarrollo del cultivo de trigo en el departamento fue el IDEMA. Recordemos que esta fue creada con el fin de regular el mercado de productos de origen agropecuario, a través de la compra, venta, almacenamiento, importación y exportación de los mismos (Ballesteros, 1998). El estímulo a la producción agrícola se fundamentó en los siguientes ejes: “compra a precios de sustentación, estabilización de los precios por medio de la constitución de existencias reguladoras y la garantía de abastecimiento a través de la intervención de las compras en el mercado nacional y de importación de productos deficitarios, complementarios al mantenimiento de existencias de transacción y reguladoras” (p. 2).

El IDEMA se constituyó para los pequeños productores de trigo en una instancia que garantizaba la compra del producto a precios razonables. Si bien en las zonas trigueras del departamento existían otros compradores, como las empresas molineras o intermediarios, esta era la que mejores precios pagaba. Al respecto uno de los expertos entrevistados resalta lo siguiente:

“El IDEMA para los trigueros resultaba una buena cosa, con las fallas y críticas que después se le hicieron, después se dijo que el sindicato lo acabo y la corrupción y mentiras, porque lo acaba el gobierno; pero este instituto le facilitaba las cosas a los productores. Había varias sedes cerca a los municipios productores, a las que los trigueros se podían acercar a vender. Les pagaba bien, dentro de lo que se puede decir bien, pero ellos tenían un ingreso asegurado. Había otros compradores, pero estos lo que hacían era engañar a los productores para comprarles lo más bajo que podían” (Pasto, 2016).

Expertos de Fenalce (2016) establecen que, en gran parte el fortalecimiento del cultivo en la década de los sesenta en Nariño se debe a la garantía de compra por parte del IDEMA. Este factor lo definen como fundamental para la expansión del cultivo, dado que no solo contaban con semillas de alto rendimiento, sino además con canales de comercialización y precios garantizados. En este departamento dicha institución absorbía en esta década el 90% de las cosechas de trigo de los municipios trigueros.

En cuanto al INCORA, dado que las zonas trigueras han sido tradicionalmente minifundistas, las reformas agrarias de los 60 no incidieron significativamente en los productores de trigo. Aunque pervivían algunas haciendas coloniales trigueras, las que entraron no en procesos de parcelación para la época se habían reconvertido productivamente hacia la ganadería.

De acuerdo a lo explicitado, podemos afirmar que de 1950 a 1970 es que, en relación a un paquete de servicios estatales articulados y a que los campesinos contaban con tierra (limitada) y acceso a fuerza de trabajo familiar, la producción de trigo en Nariño (que articulaba al pequeño productor) se constituyó en una actividad viable, la que siguiendo a Chayanov le permitió a la Unidad Económica Familiar mantener el equilibrio entre producción y consumo. Lo anterior resultó en que Colombia fuese autosuficiente en la producción de este cereal. A los respectos expertos de Fenalce refieren frente a lo anterior:

“Podemos decir que la producción de trigo era viable a finales de los sesenta, pues había un programa de investigación y desarrollo tecnológico bien importante, es decir parte de la política fue el fortalecimiento del Sistema Colombianos para Ciencia y Tecnología a través de la creación del ICA. Antes había otra entidad que se llamaba DIA (Departamento de Investigaciones Agropecuarias) que se modificó y se creó el ICA. Entonces hubo mucha investigación y fomento y apoyo a los cultivos, entonces se veía por muchas partes el trigo”. (Cota, 2016).

“El otro proceso es que la industria estaba vinculado a ese sistema de producción, es decir, todo el que cultivaba trigo tenía por comprador a la industria triguera nacional la que absorbía el trigo o si no se lo compraba el IDEMA. Había sistemas de comercialización justos, es decir, había acuerdos de absorción de cosechas con precios preestablecidos. Entonces bajo ese esquema funcionaba bien la producción y comercialización. (Cota, 2016).

“Estaban los créditos a través de la Caja Agraria. Había buenos créditos y sin tanto requisito. Los créditos estaban amarrados a asistencia técnica. Por ejemplo, la Caja Agraria tenía una dependencia que se llamaba los Agro Puntos, ¿qué pasaba? que los créditos se prestaban en plata para lo que se necesitara. Pero se exigían los insumos de buena calidad, por decir algo, si quería sembrar trigo debía ser con la semilla certificada, no semilla de agricultor, ni semilla de costal. La semilla certificada estaba incluida dentro del crédito, más los fertilizantes y otros insumos que necesitara. (Cota, 2016)

En los años 70 sucede una brusca caída a nivel nacional del número de hectáreas sembradas. La producción pasó de 160.000 hectáreas a finales de los años 60 a 45.000 hectáreas en los años 70. Valderrama (1976, p. 1) establece que el “trigo disminuyó a una tasa promedio de 2. 8 por ciento anual entre 1970 y 1974”. Refiere además que “en 1974 solo existía el 31% por ciento de lo sembrado en 1950, y el 25 por ciento con respecto a 1955”.

Teniendo en cuenta la primera parte de este documento, desde mediados de la década de los 70 el programa que direccionó el desarrollo rural del país fue el DRI, este como componente productivo del PAN. Tanto el diseño de las acciones como la ejecución de estas descansó en la infraestructura institucional creada en la década de los 60 (DRI, IDEMA, ICA, INCORA, INDERENA, entre otras). El Programa se enfocó en “contribuir al fortalecimiento de la capacidad productiva de la economía campesina, para aumentar la oferta de alimentos básicos y la disponibilidad de alimentos de las familias productoras, y elevar el ingreso y la calidad de vida de las familias campesinas” (CEPAL, 1995, p. 67).

En este sentido el desarrollo de las acciones se centró “en el subsector tradicional de la agricultura” (p. 70), dado que a pesar de que los pequeños productores tenían acceso limitado a la tierra, a los insumos y a otros recursos necesarios para la producción, realizaban sus actividades bajo métodos tradicionales. Y por otra parte, estaban deficientemente vinculados a los mercados.

En el caso de Nariño en el marco del diagnóstico que se realizó con miras a elaborar las acciones del DRI (Castillo et al., 1988) se estableció lo siguiente:

- Los pequeños productores de la zona andina del departamento centraban su producción (para la comercialización) en papa, maíz y trigo. En este sentido se instituían en los principales generadores de ingresos, también constituyendo parte importante de la dieta familiar.
- La población rural del departamento correspondía al 35% del total de la población. De este valor, el 30% concernían a pequeños productores (minifundistas).
- El promedio de hectáreas de las que disponían (ya sea como propietarios, arrendatarios, aparceros o como colonos) era de 2 hectáreas.
- Las actividades de producción eran realizadas bajo un régimen de supervivencia familiar y con un uso tradicional de tecnología.
- Presentaban altos niveles de pobreza rural y un acceso limitado a los servicios estatales.

También el diagnóstico determinó los rasgos particulares que presentaba la producción de trigo:

- Los municipios donde se concentra la producción correspondían a: Funes, Tangua, Yacuanquer y Pasto; en los otros (referenciados con anterioridad) la producción de trigo había sido desplazada por la papa y la cebada.
- La mayor parte de los predios trigueros tienen menos de 3 hectáreas.
- Sí bien el ICA y otros sectores realizaron grandes esfuerzos por modernizar la producción triguera, los campesinos continuaban haciendo un uso de métodos tradicionales de producción.
- En el caso de Yacuanquer, el rendimiento por cosecha era más alto frente a los otros municipios.

- La mayor parte de los productores de trigo cuentan con medios económicos insuficientes para la producción. El acceso a crédito seguía siendo limitado.
- En cuanto a la tenencia de la tierra, la mayor parte son propietarios (78%), el 12% produce bajo la modalidad de aparcería y el 10% tiene la tierra en arrendamiento.

En cuanto al acceso a los servicios estatales por parte de los productores de trigo, se estableció lo siguiente:

- Un alto porcentaje de los pequeños productores de trigo (70%) venden el trigo directamente al IDEMA. El 10% establece contactos directos con las molineras y el 20% vende el producto a los intermediarios.
- El 60% de los productores tienen préstamos vigentes con la Caja Agraria. El resto cuenta con recursos propios o accede a recursos a través del endeudamiento con terceros.
- El 75% usa las semillas mejoradas transferidas por el ICA a través de la Caja Agraria.
- La totalidad producen haciendo uso intensivo de insumos. Cuestión que está afectando la calidad de los suelos y la productividad.

Como se afirmó anteriormente, el DRI contempló el impulso a la producción de trigo por considerarlo: 1. Parte esencial de la dieta de los trigueros y de otros sectores; 2. Eje productivo y generador de ingresos para un grupo importante de agricultores no solo del departamento, sino del país. En este sentido se estableció lo siguiente frente a la producción de este cereal:

- Fortalecimiento de los programas de investigación y difusión de tecnología (Valderrama, 1976, p. 9)
- Incremento del acceso al crédito a través de la disminución de las tasas de interés y las condiciones para acceder a este.
- Reforzamiento de los procesos de mercadeo a través de la construcción de puestos de compra en los municipios productores de trigo.
- Inversiones en infraestructura física.
- Incremento la productividad con el fin de conseguir niveles de autoabastecimiento de trigo para el país.
- Continuar con los subsidios a los insumos productivos.
- Promoción del procesamiento del trigo a nivel del pequeño productor.
- Eliminación los subsidios a las importaciones e incremento de los precios internos de sustentación (Valderrama, 1976).

Ahora bien, aunque el desarrollo de las acciones del DRI fue importante para la dinamización de la producción y comercialización del trigo, las evidencias muestran que la producción no se incrementó, sino que tuvo una tendencia a la baja, con algunos repuntes, tal como se puede observar en la Tabla 16:

Tabla 16

Comparativo de la producción de trigo Nacional - departamental 1975 - 1980

AÑO	TRIGO/NAL			TRIGO/NAR		
	Has	t/h	Ton	Has	t/h	Ton
1974	45.100	1,30	58.800	20.000	1.45	26.075
1975	30.100	1,29	38.900	15.000	1.30	19.385
1976	32.800	1,38	45.300	15.500	1.40	21.407
1977	33.500	1,15	38.500	16.000	1.40	18.388
1978	29.700	1,27	37.700	15.200	1.30	19.295
1979	30.700	1,37	42.000	17.000	1.27	23.257
1980	37.600	1,22	45.700	20.500	1.30	24.916

Fuente: Elaboración propia con base en información tomada de Fenalce (2015) Indicadores cerealistas.

La tendencia departamental fue similar a la tendencia nacional, tal como se pudo observar en los datos presentados. Sin embargo y de acuerdo a lo dicho, Nariño en esta década se ubicó en el primer lugar como productor de este cereal. De esta manera, la actividad triguera continuó constituyéndose en una actividad que sostenía el modo de vida campesina de un sector importante de la sociedad rural nariñense. Sobre este aspecto nos refiere un experto de FENALCE:

“Ya hablamos de la caída a finales de los 60 no es cierto, la gente suele pensar que la caída fue en los 90 y no, el declive del trigo viene desde los 70. En el cerealista usted vio las cifras, pasamos a producir una tercera parte no más. Pero a nivel de Nariño, la tendencia no fue a la baja, subió, pero se mantuvo. Nariño pasó a ocupar el primer lugar. En Boyacá y Cundinamarca se dejó de producir trigo, porque se pasaron a la papa que era más rentable, comenzaron a potrerizarse. Pero en Nariño se mantuvo e incremento. El análisis que hemos hecho con los compañeros de Pasto, es que esto se debió a varias cosas: uno, ser triguero no era solo ser productor. Alrededor de la siembra y la cosecha estaba otras actividades, como las sociales. La gente hacía las mingas, fiestas alrededor de las cosechas. Entonces yo creo que la producción de trigo hacia parte de la cultura, podemos hablar de una cultura triguera en Nariño. Segundo, creo que las ayudas estatales (pocas, pero eran ayudas) y que no tenían que invertir en mano de obra, les permitía tener unas mínimas ganancias y con esto pensaban que el trigo daba, aunque la realidad es que no les daba. Tercero, en algunas zonas como Yacuanquer, Imues, Iles, las ayudas estatales iban solo por ser trigueros, porque de todos modos había la esperanza que esto repuntará algún día”. (Cota, 2016).

En algunas de las entrevistas realizadas con campesinos de la zona, a quienes preguntamos sobre la dinámica productiva en la década de los 70 en el marco del programa DRI, se nos refirió que las ayudas estatales les permitían sobrevivir como agricultores y en particular como trigueros. El análisis de las entrevistas lo que mostró es que las inversiones estatales (con todas las fallas que estas hayan podido tener) junto a la baja inversión en mano de obra (puesto que era mano de obra

predominantemente familiar) y en insumos para la producción contribuían a que la actividad triguera fuese medianamente rentable.

Siguiendo a Chayanov, lo que se evidencia es que las UEC podían mantener el equilibrio entre producción y consumo. En la medida en que los productores no apuntaban a la capitalización, sino a la subsistencia, podían volver a invertir sin considerar que lo estaban haciendo a pérdida, aún más, cuando no tenían que pagar mano de obra, pues ésta era fundamentalmente mano de obra familiar. Para ratificar este aspecto, vale la pena exponer algunos apartes de las entrevistas y de los talleres que se realizaron en la zona de estudio:

“hace unos años es que nos dicen que debemos meter a los costos la mano de obra. Le digo una cosa, si ponemos los jornales vamos a pérdida. Antes era así, como hasta los ochentas entrados y quizás más, ni siquiera se pensaba que el trabajo nuestro debía costearse. Era la familia trabajando. Pero una cosa si pienso y veo que con la mano de obra el trigo daba perdidas”. (Yacuanquer, 2016).

“Me pregunta por el DRI, yo me acuerdo de algunas cosas. El ICA nos metió en un proyecto DRI, pero no me acuerdo bien. Lo que sí le digo es que como ellos nos daban esas semillas que eran buenas, nosotros producíamos mejor, pero con los abonos también. Nos acostumbramos mucho a los abonos, a los pesticidas. Estos nos los daban a buen precio. Cuando el precio ya no era bueno, es que ya fue más costoso sacar trigo” (Yacuanquer, 2016).

“Después satanizaron la Caja Agraria, esa gente de Pasto, nos dijo que la Caja Agraria estaba llena de ladrones y que era culpa de los campesinos por morosos, pero no era así. Yo me serví mucho de la Caja Agraria lo mismo que del IDEMA. Fueron buenos tiempo, teníamos crédito y pagábamos y nos compraban las cosechas. Eso no se volvió a tener por aquí”. (Yacuanquer, 2016).

“El IDEMA pues mire yo recuerdo que subían al pueblo y nos compraban, los precios los mantenían, eran mejores que los de los molinos, pero a veces nos rechazaban el grano, pero no era siempre, a veces. Pero que me acuerde ellos nos compraban y así no teníamos que ir buscando, como ahora, quien nos compre”. (Yacuanquer, 2016).

“Pues ahora producimos a pérdida, ahora si es que no se gana nada, pero antes el trigo daba, daba para los gastos de la casa, daba para todo, pero ahora no da y además ya ni siquiera los hijos se quedan, entonces toca contratar jornaleros y ya plata no hay” (Yacuanquer, 2016).

En la década de los 80, a pesar de la serie de problemas que enfrentó el sector campesino, Nariño se consolida en el primer lugar como productor triguero. De acuerdo con Corpotrigo (1994, p. 108) “Es así como el área sembrada pasó del 30% en las décadas del 60 y 70 al 51% en 1980; y la producción pasó del 29% al 53%

en el mismo período, participando Nariño con aproximadamente el 55% de la producción”⁴³.

En este contexto, el trigo se vuelve central como parte de las estrategias de desarrollo rural DRI. Este sector dada su importancia económica y social en el departamento se ubica como uno de las poblaciones a intervenir en el marco del Programa de Desarrollo Integral Campesino. Este se formula para la segunda mitad de los años 80 y tenía como objetivos: erradicar la pobreza rural y permitir el acceso por parte de los minifundistas a condiciones eficientes de producción y comercialización. Vargas del Valle (2003) refiere que el programa transfirió recursos (bajo la modalidad de subsidios) “con el fin de capitalizar la economía rural y aumentar la productividad y la capacidad de generar ingresos” (p. 127). Además, este programa buscó impulsar procesos de asociatividad y de empresarialización de las comunidades rurales. En este sentido la incorporación de los campesinos al programa estuvo mediada por su participación, de manera asociada, en proyectos productivos, los que se gestionarían a través de la “cofinanciación de los proyectos” (p. 127).

Las estrategias, aunque diferentes, son similares a las desplegadas en las décadas anteriores. Similares en la medida en que continuaban teniendo como eje el facilitar el “acceso de los pequeños productores a los factores de producción” (p. 129) considerando esto como un puntal para el desarrollo económico nacional. Sin embargo y tal cual como pasó con los anteriores programas, estos históricamente no han brindado “soluciones con respecto al problema del acceso a la tierra (reforma agraria), ni al del capital necesario para invertir a nivel de parcela (crédito agropecuario)” (p. 129). Es decir, no estaban contribuyendo a revertir la estructura bimodal del acceso a la tierra en Colombia y mucho menos a cerrar la brecha de recursos e ingresos.

En el caso concreto el Departamento de Nariño, este programa pretendió que los productores rurales en general tuviesen accesibilidad y disponibilidad a los recursos productivos para hacer más eficiente su actividad.

En cuanto a los productores de trigo, estos comenzaron a enfrentar restricciones (por ejemplo, de acceso al crédito y a los insumos), pero estas no fueron significativamente importantes para la producción, la que tal como vemos en la Tabla 17, se incrementó brevemente. Sin embargo, es de considerar que las importaciones subían anualmente un promedio de 20.000 toneladas.

De igual modo, en la Tabla 17 se puede observar como la producción de trigo tanto en el nivel nacional como en el departamental tiene una leve mejoría, repuntando en algunos años y sin caídas abruptas en otros. Para el caso de Nariño se mantuvo esta tendencia.

⁴³ En la década de los 80, Nariño contaba con los siguientes municipios productores de trigo “Yacuanquer, Guaitarilla, Funes, Tangua, Ospina, Iles, Imúes, Potosí, Puerres, Ipiales, Pupiales; siendo Yacuanquer, Guaitarilla y Ospina los municipios que más se dedican a esta actividad” (Corpotrigo, 1994, p. 108).

Tabla 17.**Comparativo nivel nacional- nivel departamental 1982 - 1992**

AÑO	TRIGO/NAL			TRIGO/NAR			Participación nacional (%)
	Has	t/h	Ton	Has	t/h	Ton	
1982	45.300	1,58	71.600	18.000	1,2	32.400	45,3
1983	47.900	1,63	77.900	22.000	1,9	42.000	53,9
1984	39.800	1,74	69.300	18.000	1,0	18.000	30,0
1985	38.585	1,77	68.429	21.300	2,0	35.900	52,4
1986	40.080	1,89	75.722	20.360	2,07	42-093	55,6
1987	37.980	1,64	62.140	19.570	2,08	40.771	58,9
1988	36.330	1,75	63.518	18.920	2,1	39.732	60,8
1989	41.163	1,75	71.930	19.600	2,12	47.090	65,4
1990	47.298	1,91	90.348	18.550	2,3	42.670	47,2
1991	44.350	2,07	91.924	21.850	2,3	50.030	54,4
1992	38.448	1,89	72.524	23.784	2,3	54.703	54,7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de El cerealista 2013 y Corpotrigo 1994.

Tal como podemos ver en los datos presentados, Nariño (incluso en la década pasada) es el departamento que jalona la producción. Esto tiene que ver con diversos factores, entre los cuales se destacan:

1. Políticas favorables para el pequeño productor, las que sin orientarse específicamente a los trigueros en el nivel nacional, en el nivel departamental si tienen en estos a un sujeto prioritario de intervención.
2. El acceso a la infraestructura sobre la que nos hemos referido (ICA, Caja Agraria, IDEMA), la que permitió a sí mismo el acceso a medios de producción.
3. De acuerdo con Corpotrigo (1994, p. 108) "El incremento en rendimiento alcanzado en la década de los 80 se debe principalmente a la obtención de nuevas variedades mejoradas por el ICA como Yuriyá 79, ICA Yacuanquer, ICA Gualmatan e ICA Achalay; además de un adecuado plan de transferencia de tecnología".
4. La persistente no remuneración de la fuerza de trabajo familiar.
5. La presencia de otros actores que se centrarían en el impulso al pequeño productor, como es el caso de Fenalce⁴⁴.

Sin embargo, lo anterior el sector triguero en Nariño estaba enfrentando los siguientes problemas, de acuerdo con Sañudo y Muriel (2013):

⁴⁴ Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas. Si bien esta fue creada en 1960, solo es hasta la década de los 80, que comienza a jugar un papel fundamental en la producción de trigo nacional. Esta entidad, desarrolla actividades de investigación, transferencia tecnológica, asesoría para mejorar la capacidad productiva de este sector.

- Una disminución de los ingresos en relación a la tasa de crecimiento de los costos de producción.
- Estancamiento en los programas de investigación en trigo, principalmente en la obtención de nuevas variedades que produjeran mayores rendimientos.
- El aumento de la competitividad productiva de la papa y la cebada.
- Reorientación productiva hacia la ganadería.
- “desde los años 80 se acelera el proceso de urbanización, con la necesidad de mano de obra no calificada, con una migración eventual pero constante de la población campesina activa, llegando a afectar negativamente el funcionamiento de las unidades productivas y la siembra de trigo en pequeñas áreas” (p. 25).
- Procesos de microminifundización relacionados con divisiones de las fincas por herencia. Frente a este aspecto es importante traer a colación lo que señaló uno de nuestros entrevistados: “Se fue creciendo la población y no había tierras, entonces empieza la repartición de tierras. Los herederos empiezan a producir en áreas menores. Pero esas áreas no dan lo que les daba la gran área. Entonces ellos ven que en realidad la actividad agropecuaria no es muy rentable, entonces también empiezan a dejarla” (Pasto, 2016).
- Desequilibrios climáticos y deterioro de los suelos.
- Incremento de las importaciones de trigo.

En la década de los 90, el panorama triguero en Nariño era el siguiente (Corpotrigo, 1994, p 108):

- La siembra de trigo en su totalidad es una actividad desarrollada por campesinos minifundistas, quienes tienen “una baja capacidad económica para adoptar tecnología”.
- El nivel tecnológico de estos productores se caracteriza “por una mayor utilización de fertilizantes y herbicidas y utilizan semilla certificada” (p. 109)
- Existen 10 municipios productores. Los más importantes son Yacuanquer, Guaitarilla y Ospina son los más importantes.
- La producción de trigo “es un componente importante de rotación dentro de los sistemas de producción de la zona andina” (p. 109). Este se rota fundamentalmente con arveja, frijol, maíz.
- “El tamaño promedio de las explotaciones de los productores de trigo son pequeñas, encontrándose que el 69% de los agricultores poseen de 1.0 a 5.0 ha” (p. 109).
- El 70% de los productores son propietarios y el 30 son aparceros.
- La mano de obra fundamentalmente es familiar y en ocasiones para cosecha y trilla se acude a la mano de obra de los vecinos en la modalidad de “mano vuelta”.

Las tendencias productivas frente al trigo se mantienen hasta el año 96⁴⁵. Sin embargo durante estos años se dieron cambios abruptos en los programas de apoyo para el sector campesino y además se dio el desmantelamiento, reorientación y/o privatización de la infraestructura institucional creada para este fin. Sobre este aspecto señala lo siguiente tanto un experto de Fenalce, como uno de los agricultores de Yacuanquer:

“La bajada grande en la producción de trigo, como ustedes saben fue en los 70. De ahí se mantuvo hasta mediados de los 90. Desde 1990 los cambios políticos se iban haciendo poco a poco, pero esto no repercutió duramente en el trigo, creo que esto se debió a que muchos programas siguieron andando en los 90, como los programas de investigación del ICA, la Caja Agraria sobrevivió un rato, lo mismo el IDEMA. Pero después, más o menos del 96, 97 puede ser, es que se viene esa caída imparable de producción. Claro se iba quitando el apoyo y los campesinos tenían que aumentar las inversiones propias y con esto ya la ganancia no era como antes. Ya no podían sostener la producción, ya estaban produciendo a pérdida. Comenzaron a entrar otros compradores, como Trigonal y ya compraban barato. Las empresas preferían importar y ya sin aranceles, pues les iba mejor, mejor trigo y más barato. Aquí es que los campesinos se vieron afectados más que antes” (Pasto, 2016).

“A la apertura yo le echó la culpa, al principio no nos pegó tan duro, porque la gobernación de Nariño, la Alcaldía de Yacuanquer, seguía con las inversiones en trigo, entonces no se veía mucho el mal que nos iba a causar después. Ya como en el 96, es que ya dejan de invertir, el trigo ya no estaba en los planes de inversión y se quitó el IDEMA y la Caja Agraria. Comenzaron con las exportaciones en forma y nosotros con menos apoyo y produciendo a pérdida” (Yacuanquer, 2016).

Desde el año 2000 hasta la actualidad, los cambios vertiginosos a nivel estatal (desmonte de la infraestructura estatal y el apoyo a pequeños productores; el impulso a las importaciones del cereal), junto con el incremento de las migraciones, el deterioro de los suelos y el cambio climático han conllevado a casi la desaparición de la producción de trigo en el país, quedando en el departamento muy pocos productores.

⁴⁵ En Nariño no hubo cambios significativos en el número de hectáreas sembradas ni en el rendimiento en toneladas durante el primero lustro de los 90. Esto se debe, según Sañudo y Muriel (2013), a: 1. Durante estos años continuó el programa de cereales del ICA; 2. En el marco de este programa realizaron procesos de mejoramiento genético del trigo, con miras a incrementar su productividad; 3. Como resultado de las investigaciones se obtuvieron 3 variedades de semillas: Sequia, Sureño y Obando, las que presentaban altos niveles de rendimiento en menos hectáreas; 4. Las semillas fueron transferidas a los pequeños productores del departamento de Nariño.

Las tendencias departamentales con respecto al decrecimiento en cuanto al número de hectáreas como de los rendimientos entre 1997 y 2015 coinciden con las tendencias en el plano nacional, tal como se puede observar en la Tabla 18.

Tabla 18.

Comparativo nivel nacional- nivel departamental 1997 - 2015

AÑO	TRIGO/NAL			TRIGO/NAR		
	Has	t/h	Ton	Has	t/h	Ton
1997	30.610	2,32	70.904	15.320	2.32	35.500
1998	29.450	2,05	60.487	14.235	2.0	27.900
1999	27.740	2,02	55.955	14.000	2.02	28.000
2000	24.700	2,00	49.288	14.220	2,0	27.345
2001	27.254	2,19	59.805	14.370	2,15	28.654
2002	25.420	2,23	56.674	13.200	2,21	26.100
2003	26.900	2,29	61.630	14.000	2,30	28.000
2004	34.225	2,37	81.001	16.250	2,35	32.400
2005	23.570	2,44	57.625	12.340	2,43	25.647
2006	21.810	2,15	46.805	10.456	2.16	20.452
2007	22.610	2,12	48.022	10.769	2,12	20.260
2008	25.800	2,21	57.080	12.700	2,23	25.670
2009	16.823	2,03	34.153	10.250	2,00	20.500
2010	10.132	2,24	22.658	7.300	2,24	14.200
2011	10.269	2,05	21.097	7.230	2.00	14.150
2012	11.303	1,94	21.896	7.820	2,00	14.780
2013	7.411	2,33	17.250	5.411	2,35	10.458
2014	7.098	2,34	16.615	5.000	2,35	8.956
2015	4.755	1,88	8.933	3.200	1,90	6.120

Fuente: Fenalce (2015). Indicadores cerealistas.

Con respecto a los cambios institucionales y sus efectos entre 1997 y 2015, debemos destacar lo siguiente:

- Restricción del acceso a créditos de bajo costo. Tras la desaparición de la Caja Agraria, los campesinos productores de trigo vieron comprometida su capacidad productiva. Este cereal para el Banco Agrario⁴⁶ no hace parte de del conjunto de financiables, dado que es uno de los principales productos de importación. Sobre este aspecto un habitante de Yacuanquer y los expertos de Fenalce observan lo siguiente:

⁴⁶ El banco agrario de Colombia creado en 1999 como sustituyente de la Caja Agraria. Esta es una instancia de carácter semiprivado. Tanto como su antecesora tiene el objetivo de brindar servicios bancarios para el sector rural. Al igual que la Caja Agraria, sus acciones están encaminadas a: financiar actividades agrícolas, pecuarias, forestales y agro-industriales.

“Se acabó la Caja Agraria y con eso se acabó el crédito para trigo. Puede ser que el Banco Agrario preste para otras cosas, he visto que para café está prestando o para leguminosas, pero para trigo ya no presta. Presta más caro eso sí pero presta y la gente que está sembrando café en Chapacual, por ejemplo, si se mete en serio, le pueden prestar, pero para trigo ya no. Entonces tocaría un crédito de libre inversión y esos son más caros y si tampoco van a pagarnos bien, pues no vale la pena endeudarse” (Yacuanquer, 2016).

“Una de las cosas que veo, es que no es que no haya créditos, sino que para trigo no hay, entonces los campesinos no pueden pedir para sembrar trigo. Esto es una manera de desestimular la producción. Claro al Estado le conviene porque sí lo está importando, pues no va a promover préstamos para esto. Pero además creo que lo que pasó es que el productor pequeño de trigo dejó de ser importante para el Estado y para todos” (Pasto, 2016)

“No, no pueden salir adelante con el trigo, ¿por qué? porque sinceramente uno de los aspectos es la falta de capital de inversión y el agricultor triguero no lo tiene. Eso se habló con el Banco Agrario porque estábamos hablando de créditos especiales, que no sea en conjunto sino créditos especiales. Entonces me pusieron a hacer el trabajo de hacer unos costos de producción con todo el paquete técnico. Con todo el paquete técnico vale como 2 millones 400 mil pesos una hectárea, y ¿cuál es el rendimiento? el rendimiento 3 toneladas en esa zona marginal, que se puede llegar a las tres toneladas, ¿precio de sustentación? a 800 pesos le colocaban, son 2 millones 400 mil pesos a 2 millones 200. Entonces el Banco que les va a prestar si sabe que producen a pérdida”. (Pasto, 2016).

- Tal como se estableció en apartes pasados, la Caja Agraria fue creada como un mecanismo, no solo para facilitar a los pequeños productores el acceso a recursos financieros, sino también a insumos -semillas, fertilizantes- y a los recursos productivos en compañía del ICA. Con su desmonte se vieron afectados estos aspectos. Lo afirmado puede ser corroborado a través del testimonio de algunos productores de Yacuanquer:

“Los insumos, las semillas, eran cosas que las conseguíamos a través de la Caja Agraria, del paquete integral que ellos daban. Cuando se cierra la caja se cierra también esta posibilidad”. (Yacuanquer, 2016).

“Es que uno pedía prestada la plata prestada y con la plata pues venía lo otro. Sin plata ya no hubo tampoco de lo otro” (Yacuanquer, 2016).

- Es de considerar que la Caja Agraria también se constituía en una instancia que facilitaba el acceso a los insumos productivos. Sin embargo, el encarecimiento de estos no tuvo que ver con su desaparición, sino con la desaparición de los subsidios estatales. Antes el gobierno asumía el 40% del costo, mientras que al agricultor le correspondía el 60%. Con el desmonte del subsidio, los insumos se encarecen en un 40%, costos que difícilmente

pueden cubrir los pequeños agricultores. Al respecto refiere uno de los entrevistados:

“El préstamo venía con los insumos, que eran baratos. Entonces nosotros teníamos que pagar una parte. Pero después cuando ya no hubo Caja Agraria y el trigo que dejó de ser importante, entonces los insumos se encarecieron. Si compramos trabajamos a pérdida” (Yacuanquer, 2016).

A lo anterior hay que sumarle otra cuestión. En páginas anteriores se sugirió que el acceso a insumos a bajo precio conllevó efectos negativos; 1. El deterioro de los suelos; 2. Una creciente dependencia hacia los insumos. 3: Una relación estrecha entre rendimientos e insumos. El crecimiento de la producción estaba directamente relacionado con el uso de abonos, fertilizantes, pesticidas, entre otros. En este sentido la restricción implicó reducciones en la productividad, una productividad que se había fundamentado en el uso intensivo de estos. Este problema se evidencia en algunas de las entrevistas:

“Los abonos, fertilizantes hacían que la tierra diera el doble y nos acostumbramos a esto. Pero al mismo tiempo los suelos se iban dañando, entonces sí queríamos que diera más, pues más usábamos. Cuando estos se encarecen, pues no podíamos sacar tanto como queríamos. Nos quedamos con suelos dañados y con abonos caros. Nos olvidamos de hacer las cosas sin estos” (Yacuanquer, 2016).

“Antes no se hablaba de las fertilizaciones en trigo. El agricultor le hacía una abonada con unos cuatro o cinco bultos de fertilizantes por hectárea y dos de urea, y pare de contar. Y en la zona triguera tradicional seguimos con esa cultura, sin tener en cuenta que la degradación del suelo ha sido acelerada, entonces el suelo necesita nutrientes porque ya no hay materia orgánica y toda la técnica que se pueda derivar de eso, porque cuando usted hace una buena fertilización, saca esas 7, 8 toneladas por hectárea, pero en zonas que están trabajando con el historial de aplicaciones de ellos, no pasa de las 2 toneladas, aunque tenga un genotipo bueno”. (Pasto, 2016).

- Con la liquidación del IDEMA se comprometió la posibilidad que los productores de trigo tuvieran la compra asegurada a precios de sustentación o a precios mínimos de garantía. Como efecto de esto, los intermediarios y empresas pasaron a ser los principales compradores del trigo doméstico en el país. En el departamento de Nariño las instancias que se posicionaron en el ámbito de la compra y de la comercialización desde la década de los 90 fueron Trigonal y Asmoltrigo. En estas se congregan los representantes de la industria molinera del país. Tanto una como otra, no solo en Nariño, realizaron acciones para la modernización de las zonas trigueras. El interés fundamental fue que el sector molinero se desarrolló con eficiencia, productividad y capacidad de satisfacer las necesidades del consumidor de alimentos derivados del trigo. En este sentido su manera de proceder se da en dos vías. Primero, a través de alianzas con Corpotrigo persiguieron

modernizar la producción de trigo a cargo de campesinos minifundistas. La incidencia privada en las acciones estatales (Corpotrigo), de acuerdo con Sañudo y Muriel (2013), tienen como objetivo el contar con reservas de este cereal en coyunturas de devaluación o revaluación del peso. Al respecto uno de nuestros entrevistados señala:

“La industria molinera, ahora desde que subió el dólar y se encarecieron las importaciones, tiene interés en el trigo nacional, sobre todo en el de Nariño, porque este es el que sirve para panadería. Entonces cada vez que el dólar sube buscan a los agricultores y se alían con Corpotrigo para hacer que los trigueros sean más eficientes. Esto puede ser positivo para los pequeños productores, pero es positivo solo en coyuntura, porque entonces ellos van a seguir estando al margen de los servicios estatales” (Pasto, 2016).

Segundo, a través de la compra directa a los agricultores con precios por debajo del mercado. Estas instancias están además definiendo criterios de calidad del producto, los que en muchas ocasiones se determinan con base en los criterios de medición de la calidad del trigo que se usan en Estados Unidos y Canadá. Sobre estos aspectos refieren un par de nuestros entrevistados:

“Las molineras son las que ponen los precios ahora, antes los ponía el IDEMA, ahora los ponen ellos. Pero los precios del IDEMA compensaban de alguna forma los costos, ahora si es que no compensan. El costo de producción de un kilo es de 800 pesos, pero en el mercado pagan 600 pesos por kilo o a veces menos y entonces los agricultores van a pérdida” (Pasto, 2016).

“Cuando yo iba a vender a Trigonal ellos me castigaban el puntaje si mi trigo era de 80 puntos, por ejemplo, 80 puntos quiere decir peso específico de trigo. Entonces ellos me lo ponían en 71 puntos. Me castigaban el puntaje. Posteriormente venían unos grandes vendedores que había en los pueblos, que acumulaban trigo. Ellos mezclaban todo. Los puntos que no nos reconocían se los iban robando y los iban acumulando” (Pasto, 2016).

- Los procesos de liberación comercial han impactado profundamente a los productores de trigo de Nariño, sobre todo después del 2003⁴⁷. Este aspecto conllevó a que el país se inunde de este cereal y de sus derivados. Aspecto que, aunado a la falta de competitividad de los productores locales implicó la reducción significativa del área sembrada, la que se pasó “de 14 mil hectáreas en el 2003 a 5000 en 2015 (Fenalce, 2006). El siguiente aparte de una de las entrevistas puede evidenciar lo afirmado:

“Es más barato importarlo que producirlo y tiene que ver fundamentalmente con los costos de producción: el importado, principalmente de los Estados

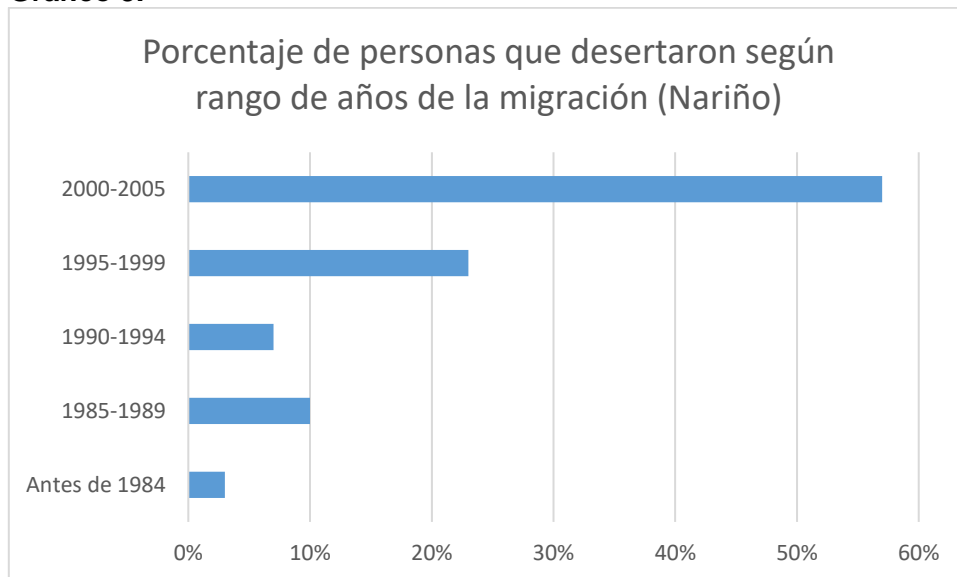
⁴⁷ En este año el gobierno colombiano renunció a las franjas de precios en la negociación de un acuerdo comercial con el Mercosur, proceso que es un precedente para la firma de TLC's con Estados Unidos y Canadá en el 2011.

Unidos y el 60% de los costos de producción están subsidiados por el gobierno. Pero entonces dicen que en Estados Unidos hay una alta producción y no. El promedio de la producción allá es de 2 mil 800 kilogramos por hectárea, está por debajo del promedio mundial que es 3,2 y en Colombia estamos produciendo 2,3. Hay una diferencia de 500 kilos, que eso no es significativos, ósea que la producción no es lo que están diciendo: que es tecnificado, que tienen genotipos de alto rendimiento, no es. Son los subsidios. Entonces digamos que son 1 millón de pesos el costo de producción en Estado Unidos, el 60% lo pone el Estado, ósea que el agricultor únicamente pone el 40% que serían 400 mil pesos. Aquí en Nariño el agricultor pone el 100%. Esta desprotegido totalmente. Entonces ahí es que empieza el problema. Entonces dicen: mejorar la competitividad del sector triguero en Nariño, pero usted no la puede mejorar, usted la puede mejorar a nivel de rendimiento, pero cuando ese rendimiento voy a tenerlo ante una política de comercialización vs un importado ¿usted cómo lo puede remediar?”. (Pasto, 2016).

- Los anteriores factores, más la serie de condiciones que han sido referenciadas a lo largo de este escrito han contribuido al incremento de la migración rural – urbano. Si bien este proceso comienza con fuerza desde la década de los sesenta, en Nariño solo es hasta después de la década de los 90’s que este fenómeno se acentúa. Según Fenalce, el 19% de los entrevistados —productores de trigo— en Nariño afirmó que han tenido familiares que migraron. Asimismo, de esos familiares que han tenido que migrar, como se observa en el Gráfico 3, un 57% lo hizo en el periodo 2000-2005 y un 23% en el periodo 1995-1999, periodos en los que se deterioran las capacidades de la UEC a causa de la nueva política agraria neoliberal (Gráfico 3). De igual manera, un 62% de los que migraron los realizaron por factores económicos (ver Gráfico 4), esto es, que el cultivo de trigo ya no era lo suficientemente rentable y no podían garantizar su subsistencia.

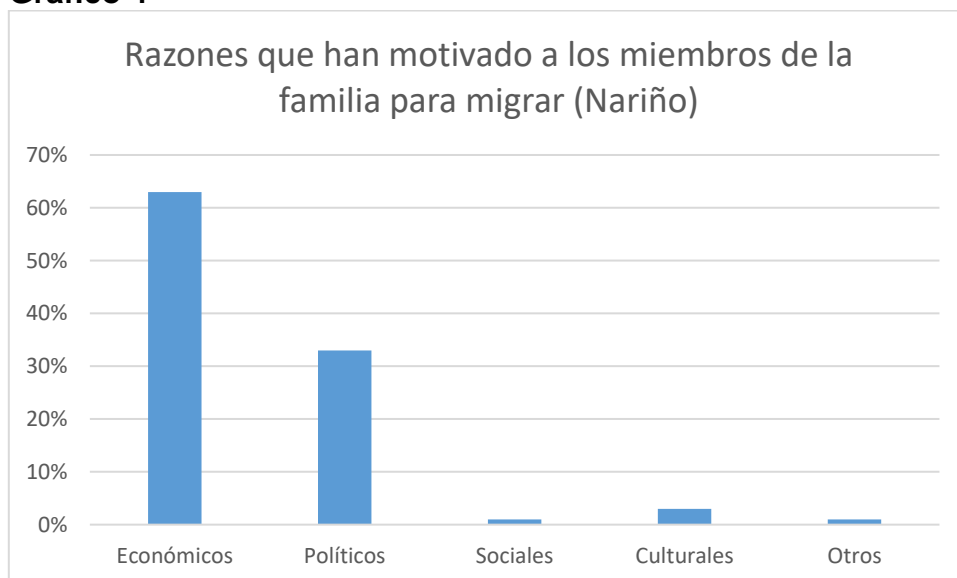
“En la cosecha y en todo, participaba toda la familia. Desde la siembra y como eran siembras simultáneas, teniendo en cuenta los meses de enero, febrero, marzo, eso era lleno de gente. Y había cosechas simultáneas y por hectárea no les bajaban de 15 personas, casi toda la familia. Había oferta porque los mismos agricultores de edad tenían sus hijos y ellos estaban criándose en ese entorno del trigo. Pero son los hijos de esos hijos que les tocó la crisis. Son los que se fueron y con su salida se debilitó el campo. Se quedaron sin mano de obra. Ellos se han ido al mototaxismo, se fueron a estudiar a la ciudad -los que tenían recursos-, se fueron a la construcción y ahorita el problema más grande, es que hay oferta tecnológica, hay genotipos, pero no hay con qué cultivar el trigo”. (Pasto, 2014).

Grafico 3.



Fenalce (2006). Estudio Socioeconómico de las familias productoras de trigo en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, correspondiente a las siembras del semestre A de 2005.

Gráfico 4



Fenalce (2006). Estudio Socioeconómico de las familias productoras de trigo en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, correspondiente a las siembras del semestre A de 2005.

Sañudo y Muriel (2013) perciben la migración rural como una dinámica relacionada con los procesos de urbanización experimentados por el país en las últimas 3 décadas. Argumentan “la necesidad de mano de obra no calificada” (p. 24) para suplir las necesidades del sector servicios. Estos “nuevos trabajadores” se vinculan

al mercado bajo condiciones de flexibilidad laboral; además de llegar a las ciudades a habitar en zonas generalmente vulnerables. Sobre este aspecto un experto de Fenalce señala:

“Veo que el problema de Nariño, no solo es de Nariño, es más bien nacional. Las nuevas generaciones en el campo no ven oportunidades, porque la crisis de la agricultura se manifestó cuando esa generación que nació en los 80, ya se hizo adulta. La falta de productividad, la falta de apoyo a estos cultivos tradicionales y también por otros factores, es que la gente joven ya no quiere seguir en actividades agrícolas. Ellos y ellas salen a buscar otras opciones de vida, diferentes al sector productivo. Más en aquellas zonas en las que la comercialización se hace tan difícil. Entonces ven que ya la productividad, la rentabilidad en los cultivos no les da para vivir, entonces buscan otras opciones totalmente diferentes y esas opciones son malas igual, porque se van a ser celadores, los hombres, las mujeres se van al servicio doméstico. A la construcción o se van a jornalear donde están pagando bien, como en el café, en la palma” (Cota, 2016).

Otro aspecto a considerar es que la migración también está conectada con los procesos de reconversión productiva que experimenta el departamento en los últimos 30 años. Por un lado, en el sur del departamento se incrementaron las siembras de papa industrial, constituyéndose este en un nicho laboral importante para los jóvenes y adultos de las zonas trigueras. Otro cambio suscitado, es que en muchas de las zonas trigueras, el cambio fue hacia la explotación de arena para construcción. Los incentivos en un lado y otro, aun precarios son mejores: no deben realizar inversiones productivas (la mayor parte de las veces a pérdida); reciben pagos fijos diarios o quincenales o mensuales; y solamente en algunas ocasiones son afiliados al sistema de seguridad social. Al respecto nos comenta uno de los entrevistados:

“Se fue o está la gente en otras actividades, ósea esa gente está en otras actividades como trabajadores de los inversionistas, de los paperos grandes. Entonces hay cortes de trigo, pero los jóvenes se están yendo porque tienen contratos permanentes con los inversionistas con los paperos, con los arverjeros, entonces ellos dicen: yo no ayudo a cortar trigo porque si fallo una semana me dañan el contrato permanente que tengo por un año, entonces ellos se van” (Pasto, 2016).

Antes había en Yacuanquer como 8 molinos, ahora solo quedan dos. Como comenzaron a importarlo, entonces la gente de los molinos se fue. Entonces la gente ¿qué empezó a hacer? a destruir la tierra sacando arena, usted va y ve esa zona y hay unos socavones horribles, no tienen donde sembrar. Pero sino la sacan ellos, la van y la sacan por contrato. La gente se dedicó pues a sacar arena sin licencia sin nada y en estos momentos estamos como el gato y el ratón persíguelos, se incauta otra vez se cierra y vuelve y otra vez, porque no tienen que sembrar, porque el trigo ya no es negocio para ellos” (Yacuanquer, 2016).

- En las zonas trigueras los campesinos han pasado de ser minifundistas a ser microfundistas. Tal como se estableció en anteriores apartes, el promedio de hectáreas para la producción de trigo era de 5 hectáreas, este número ha bajado a menos de dos según Fenalce (2016). Esta cuestión se debe fundamentalmente a dos elementos. Por un lado, las unidades se han fragmentado por herencia; y segundo, dada la inexistencia de mecanismos de reforma agraria, las familias campesinas y no han podido ampliar sus propiedades. Este tema es corroborado en las entrevistas:

“Lo que le decía, antes las fincas no eran grandes, pero en promedio las familias tenían una 5 ha y estas eran pequeñas propiedades, pero es que hoy ya son demasiado pequeñas. El tamaño tiene que ver con la capacidad productiva, con más tierra mayor capacidad productiva y ahora con menos tierra pues no tienen como producir. Así el gobierno los impulsará sino acceden a tierra no pueden hacer mayor cosa. Ahora es un promedio de 1 a 2 hectáreas. El fraccionamiento de la propiedad es porque la gente ya que empezó a entregar a los hijos sus herencia, entonces las áreas comenzaron a ser menores de dos hectáreas. A veces menos de una hectárea” (Pasto, 2016).

2. Yacuanquer, trigo y pérdida de la capacidad productiva

Yacuanquer fue hasta el 2000 uno de los principales municipios trigueros del país y del departamento. Su dinámica productiva y de generación de ingresos se sustentaba, en más de un 60%, en dicha actividad. La adaptación de este cereal se da por las condiciones geográficas y ambientales de la zona. Con alturas entre 2300 y 4300 metros sobre el nivel del mar, además de un 74% del territorio considerado apto para este cultivo. En estas zonas las temperaturas oscilan entre 11 Cº y 8 Cº, que, junto a la presencia de suelos volcánicos, dio lugar a altos niveles de fertilidad de los suelos.

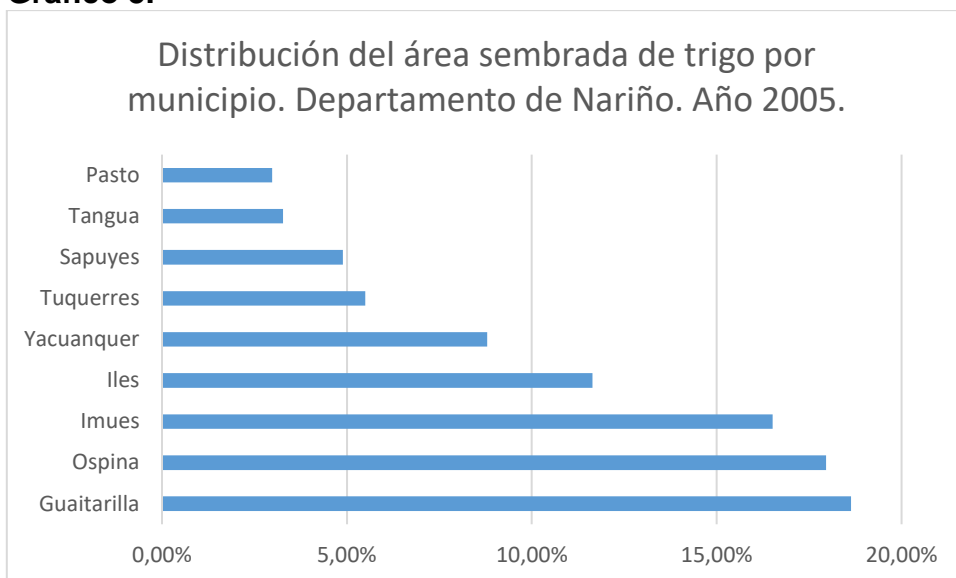
El municipio referido está localizado a 25 kilómetros al sur de la capital del departamento (Pasto). Administrativamente, está dividido en 21 veredas, entre estas las que se destacan por la siembra de trigo son las siguientes: Chapacual Alto, Moechiza alto, Moechiza abajo, el Rosario y San Felipe.

La actividad agrícola por excelencia ha sido la producción de trigo, actividad que fue desarrollada intensivamente hasta finales de los 90. En este sentido el giro productivo se evidencia con fuerza desde el 2000, momento en el cual, Yacuanquer pierde protagonismo productivo en el sector de los cereales. En la Gráfica 5 se puede observar que para el año 2005, Yacuanquer era el quinto municipio del Departamento de Nariño por área sembrada de trigo con sólo un 8,79% del área sembrada. Este aspecto es referenciado por uno de nuestros entrevistados:

“En Yacuanquer, pues allí tradicionalmente en la parte fría se producía trigo, pero con todo esto de la apertura económica y los TLC y las exportaciones, hubo un momento de gran crisis. Muchos campesinos que eran trigueros quedaron con muchas deudas en los bancos, les quitaron sus tierras, hubo

desplazamientos, hubo una crisis muy fuerte el cambio, entonces eso fue muy fuerte". (Pasto, 2016).

Gráfico 5.



Fenalce (2006). Estudio Socioeconómico de las familias productoras de trigo en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, correspondiente a las siembras del semestre A de 2005.

Tal como pasó con otras de las zonas donde el cultivo del trigo se adaptó y se fortaleció como un modo de producción campesino⁴⁸, en Yacuanquer este tiene sus inicios en la Colonia. De la misma manera, enfrentó limitaciones durante las guerras independentistas y se consolidó a partir de la década de los 40, espacio temporal, en el que el Estado comienza en forma sus intervenciones tecnológicas e investigativas con miras a impulsar el sector.

Sí bien los cultivadores adoptaron las semillas traídas de España desde la Colonia, estos fueron adaptándolas y mejorándolas, produciendo localmente semillas propias tales como Chapacual.

Al igual que en otros municipios trigueros del departamento, en Yacuanquer los agricultores bajo la influencia de la DIA en su momento, posteriormente del ICA y en la actualidad de Corpotrigo y Fenalce, fueron incorporando en sus procesos productivos semillas mejoradas. La aclimatación de estas fue exitosa en la zona de estudio, dada la presencia de condiciones medioambientales óptimas y de suelos fértiles (de origen volcánico).

Algunos de los habitantes de Yacuanquer recuerdan haber recibido de la DIA la primera variedad mejorada, denominada Bola Picota, la que fue producida en la década del 40 en la Granja Experimental Picota. Con esta se superaron los

⁴⁸ Tal como lo establecen Burbano y Ortega (2015, p. 127) "el trigo es el producto que permitió al municipio de Yacuanquer, establecerse como una comunidad con una economía estable durante varias décadas".

rendimientos obtenidos con las semillas criollas. Además, reconocieron que tanto la calidad del grano como la productividad lograda por hectárea incidieron para que la industria molinera comenzará a demandar crecientemente el producto proveniente de Yacuanquer. Al respecto en las entrevistas refieren:

“La DIA transfirió a los agricultores de varias zonas del departamento, entre estos a los de Yacuanquer la semilla primera que salió de las experimentaciones en la Picota, esta se llamaba Bola Picota. Ellos la sembraron y comenzaron a ver que esta daba más producto que las criollas” (Pasto, 2016).

“Yo me acuerdo que acá había molinos bastantes. Porque el trigo de Yacuanquer tenía buena fama, decían que era bueno para panaderías”. (Yacuanquer, 2016).

Burbano y Ortega (2015) reconocen en la transferencia de las semillas mejoradas uno de los principales factores que contribuyó a la expansión del cultivo de este cereal en Yacuanquer. Al respecto señalan “fue así que muchas familias de este municipio, asumieron la producción de este cereal como un sustento seguro para la economía familiar” (p. 133).

Estas familias agrupaban en su mayoría a minifundistas (UAC con menos de 5 ha) y a medianos productores (hasta 50 ha). Los autores presumen que los primeros correspondieron al 70%⁴⁹, mientras los segundos al 30%. Esta tendencia se modifica con posterioridad, en la medida en que los medianos productores se retiran del negocio a mediados de los sesenta.

Otro de los factores señalados por Sañudo y Muriel (2013) fue la presencia de molinos de agua. El autor señala que los habitantes aprovecharon las aguas torrentosas de la quebrada la Magdalena para implementar este tipo de molinos. Este elemento es fundamental para la expansión del cultivo de trigo, pues los agricultores contaban con la compra asegurada y localizada de su producción. Al respecto en las entrevistas se señala:

“Los agricultores con mejores recursos construyeron molinos en la Quebrada la Magdalena, estos molinos prosperaron en esos años, pero también a la par prosperaron los agricultores, pues tenían la compra fija, no sé sí a buen precio, pero había quien les comprara y esto es importante” (Pasto, 2016).

Además, a lo anterior, se debe añadir la presencia de compradores informales, quienes adquirirían el trigo en verde directamente en las fincas. Estos revendían el trigo a las molineras más grandes. Si bien, tal como se anotó antes, los precios

⁴⁹ Con respecto a que la tendencia minifundista de la propiedad de la tierra, siguiendo a Amaguaña (2007) esto fundamentalmente se debe a la existencia de resguardos en la zona y su derogación. La autora establece que las explotaciones agrícolas en el marco de los resguardos, las explotaciones se realizaban de manera individual, modo que continuó con la abolición de estos.

pagados posiblemente eran bajos, permitió que los campesinos pudiesen comercializar sus cosechas.

En la década de los sesenta, al igual que en los planos nacional y departamental, la producción de trigo en el municipio se dispara. Corpoica (1999) considera que esto fue factible por la confluencia de los siguientes factores: 1. Los aprendizajes tanto institucionales como de los campesinos, resultado de los procesos de adaptación de las semillas mejoradas en la década de los 50. Esta instancia considera que más que por sus condiciones socioeconómicas fue por la efectividad de la tecnología (probada en los 50) y la manera como se transfirió; 2. La combinación de acceso restringido a la tierra, fuerza de trabajo familiar y apoyo estatal, contribuyeron a que el modo de producción campesino se constituyera en el escenario más apto para la consolidación de este cultivo. Al respecto uno de nuestros entrevistados refiere lo siguiente:

“Yo digo que las semillas mejoradas fue el puntal del desarrollo del trigo. ¿Por qué?, se lo digo, porque con poca tierra, con acceso limitado a los recursos, se ha logrado que los campesinos trigueros, no solo en Yacuanquer, también en Ospina y en otros municipios, saquen rendimientos altos por hectárea y estos rendimientos altos compensan las inversiones. Muchas veces acá no es que suban las hectáreas sembradas, acá es que ha subido el rendimiento con las semillas, que antes trabajaba el ICA y que ahora trabaja Corpotrigo y Fenalce”⁵⁰ (Pasto, 2016).

Al preguntar las razones por las cuales en Yacuanquer el cultivo de este cereal tiene una mayor expansión que en otras zonas del departamento, los entrevistados refirieron a que los cultivadores locales; 1. Estaban más prestos a adoptar las semillas mejoradas; 2. La adopción de las semillas conllevó a un incremento de la productividad, por lo cual, los campesinos continuaron con el uso de estas; 3. Una mayor productividad (y también mejor calidad del producto) implicó la presencia de diferentes actores quienes jugaron un importante papel en la comercialización del producto; 4. Dado que las transferencias de las semillas se acompañaba de procesos de capacitación los trigueros de Yacuanquer, por si mismos comenzaron a realizar selecciones de las mejores semillas, aspecto que paulatinamente contribuyó a subir el rendimiento. Sobre este último elemento un experto de Fenalce señala:

“La gente de Yacuanquer tenía buena actitud, ellos después que pasaban los del ICA, los de las UMATAS, solitos comenzaban a hacer selecciones. Se daban cuenta cuáles semillas eran las que debían dejar para la siguiente siembra. Poco a poco y además porque cada semilla mejorada era probada con ellos, subía la productividad y pues al subir la productividad suben los ingresos. Pero también es que se daban cuenta que igual trabajo requería la criolla que la mejorada y esta última daba más” (Pasto, 2016).

⁵⁰ Frente a la potencialidad de las semillas mejoradas Valencia, Molina y Castro (1992, p. 92) señalan lo siguiente “El uso de semilla certificada permite al agricultor sembrar variedades de pureza genética comprobada, mejor calidad y mayor porcentaje de germinación”.

Siguiendo la línea de análisis que se ha llevado tanto para el plano nacional como para el departamental, es de considerar que el repunte de Yacuanquer en la producción de trigo que se da en los sesenta, se debe a los siguientes factores:

- Los procesos de transferencia tecnológica principalmente de semillas mejoradas, las que no solo se produjeron en la Granja Experimental Obonuco, sino que provinieron de otras de las Granjas emplazadas a lo largo del país. Este factor fue fundamental para que agricultores con bajo acceso a la propiedad de la tierra, quienes además soportaban sus procesos productivos en un uso intenso de la fuerza de trabajo familiar, pudiesen alcanzar altos niveles de productividad. Al respecto en las entrevistas se observa:

“Primero como le dije antes fue la Bola Picota, después la DIA sacó la Bonza y entonces con el ICA se desarrolla la Diacol Nariño, pero esta tuvo problemas porque era vulnerable a la Roya Amarilla. Después fue la selección de criollos que pudiesen tener buenos rendimientos, después fue el mejoramiento de la Mentana⁵¹. Esta se mezcló con Kenia y el producto de nuevo con Mentana y de ahí las que tenemos ahora Yacuanquer, Achalay” (Pasto, 2016).

Los procesos de transferencia, tal como se estableció antes, comenzaron con las labores de la DIA, instancia que en la década de los 60 dio paso al ICA (1963). El ICA tomó bajo su tutela a las Granjas Experimentales, entre estas la de Obonuco, escenario en que impulsó serias y rigurosas investigaciones en torno al trigo. Estos procesos (década de los 60) se encuadraron en el Convenio ICA – Rockefeller. A nivel nacional bajo este marco se obtuvieron las siguientes variedades: Bonza, Tota, Crespo, Tiba, Napo, Miramar, Zipa, Sugamuxi y Samaca. Sañudo y Muriel (2016) señalan que en Nariño y por tanto en Yacuanquer, las variedades Bonza, Tota, Crespo y Sugamuxi, junto con la Diacol Nariño, fueron adoptadas; en este contexto los cultivadores alcanzaron rendimientos promedios a las dos toneladas por hectáreas.

Es de considerar que el ICA jugó un papel fundamental como potenciador de la producción de trigo desde los 60 hasta los 90. Esta instancia hizo presencia en varios municipios de Colombia con el fin de acercar los servicios estatales a los agricultores. Para el caso de Yacuanquer, en este no se ubicó sucursal alguna, pero si en el municipio de Tangua, lugar desde el cual se prestaron los diversos servicios.

En relación a este elemento, un grupo de entrevistados manifestaron una percepción positiva del ICA, en razón que sus acciones en el municipio se asocian con la potenciación de la productividad. Sobre este aspecto en una de las entrevistas se plantea:

⁵¹ Variedad de ciclo corto que había sido traída de España y que era una de las tradicionales que mantenían los agricultores de la zona.

“En esa época era el ICA, en cada municipio de Colombia había una oficina del ICA y la asistencia técnica la prestaba directamente el ICA. La gente quería al ICA, porque es que eran cercanos a la gente, no es como ahora que con las UMATAS se hacen visitas de médico, el ICA que era la instancia que hacía las asesorías tecnológicas se acercaba a la gente, la escuchaba, le enseñaba en detalle que hacer, seguía visitándolos” (Cota, 2016).

- La transferencia de semillas mejoradas hizo parte del paquete de servicios promovidos por la Caja Agraria, el que consistía en el otorgamiento de créditos en dinero para la explotación y de insumos subsidiados por el Estado. En este sentido la productividad estaba mediada no solo por el acceso a tecnología, sino por la disponibilidad de otros recursos claves: como los fertilizantes y el capital. Los tres elementos contribuyeron a la potenciación de la productividad. El paquete de servicios suministrado por esta entidad, aun en condiciones que para otros cultivos pudiesen ser limitantes (acceso marginal a la tierra), posibilitó en el caso del trigo el incremento de los rendimientos en Yacuanquer. Al respecto uno de los expertos de Fenalce señala:

“Además había los créditos a través de la Caja Agraria, había buenos créditos y sin tanto requisito. otra cuestión, asociado al crédito, estaba lo de asistencia técnica. Si quería sembrar trigo debía ser con la semilla certificada, no semilla de agricultor, ni semilla de costal, la semilla certificada estaba incluida dentro del crédito, más los fertilizantes y otros insumos que necesitara. Es decir, había insumos en especie y el más importante era la semilla, que era semilla de alta calidad producto de esos procesos de investigación que se estaban desarrollando. Entonces había un paquete totalmente articulado de bienes y servicios que hacían fácil el proceso de producción y de comercialización del trigo” (Cota, 2016)..

Los habitantes de Yacuanquer, entrevistados en el marco de esta investigación, coinciden en la percepción, sobre los beneficios de este paquete. Al respecto señalan que gracias a estas intervenciones estatales de carácter integral 1. Fueron capaces de ingresar activamente al sistema productivo y mantenerse así hasta finales de la década de los 90 (considerando que este proceso también tuvo altibajos); y, 2. Con poca tierra y con un uso intensivo de la mano de obra familiar (a veces vecinal, bajo la modalidad de “mano vuelta” lograron altos niveles de productividad, aspecto que les permitió compensar el uso intensivo de los factores de los que eran propietarios (tierra y mano de obra). En esta línea de análisis es clave considerar, que sí bien los rendimientos no permitían su capitalización, si contribuían a alcanzar lo que Chayanov define como el equilibrio entre producción y consumo, es decir, para mantenerse como una unidad económica de subsistencia.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que la funcionalidad de los créditos fue mucho más amplia que la actual, pero además tuvieron una connotación

proteccionista y no mediada por el interés mercantil. Además, la producción de trigo se constituyó por sí sola en una línea de crédito, razón por la cual los agricultores contaban (si cumplían las condiciones) con el capital necesario para permanecer en este proceso. Este aspecto fue corroborado por uno de nuestros entrevistados:

“Mal o bien, pero tener la Caja Agraria fue bueno. Nos prestaban para el trigo, porque lo consideraban un cultivo rentable, después es que dejaron de considerarlo rentable, cuando comenzaron a exportarlo en forma. Yo saqué adelante durante varios años las cosechas de trigo con los préstamos de la Caja. Prestaba y devolvía, porque eso que dicen que éramos morosos yo creo que era un pretexto para cerrarla” (Yacuanquer, 2016).

- Otra de las instancias, que como hemos visto, fue fundamental para la expansión del cultivo de trigo en el departamento y claramente en los municipios referenciados fue el IDEMA. En la zona de estudio esta instancia jugó un importante papel en la comercialización del trigo. En Yacuanquer se ubicó un punto de compra, el que además contaba con técnicos agropecuarios. Los campesinos llevaban sus cosechas a este punto y a la semana ellos recibían los correspondientes pagos, los que se hacían a través de cheques de la Caja Agraria. Además, tal como se explicitó en algunos de los apartes de este texto, el IDEMA realizaba las compras con base en los precios de sustentación, los que se ajustaban para que los productores no trabajasen a pérdida. Sobre este asunto, en las entrevistas, se señala:

“El agricultor de Yacuanquer y de otras partes de Nariño, de lo que me acuerdo, hasta los noventa conservaba la cultura del trigo porque había el IDEMA y el IDEMA era el que compraba mejor. Manejaba precios de sustentación, que los hubo hasta entrados los 90. Con los precios de sustentación el trigo valía. Me acuerdo que estaba en 430 cuando vendía mi papá y eso rendía. Pero luego, después de los noventa, empezó el trigo a caer y empezó el IDEMA a debilitarse” (Pasto, 2016).

Sí bien el IDEMA jugó un papel esencial en la comercialización y en el mantenimiento de los precios, los agricultores señalan que, dadas las condiciones de las carreteras y las restricciones en la movilidad, durante la década de los sesenta los trigueros tenían que vender a los intermediarios, quienes pagaban precios más bajos. Estos posteriormente vendían el cereal al IDEMA o directamente a las molineras. Este aspecto es corroborado por un agricultor de Yacuanquer:

“El IDEMA era el que les compraban a los intermediarios entonces el campesino tenía, al menos por el intermediario, pero tenía mercado. El intermediario con su negocio llegaba con su carro y compraba” (Yacuanquer, 2016).

- Como se ha sugerido en varios de los apartes, la mano de obra familiar es trascendental para la expansión del cultivo de trigo. En Yacuanquer, para la

década de los 60, cuestión que se mantiene hasta mediados de los 80, en palabras de Meza y Tulcan (2010) la mano de obra familiar soportó los procesos productivos y en esa medida se constituyó en el centro del modo de producción campesino. En este sentido la fuerza de trabajo de carácter familiar en combinación con un uso intensivo del suelo cumplía con la finalidad de; 1. Cubrir las necesidades alimenticias del núcleo; y 2. Producir excedentes para la comercialización; bajo esta lógica se asegura la reproducción de la UEC (Amaguaña, 2007).

En el municipio estudiado las familias eran extensas, es decir. estaban compuestas por 12 miembros, entre ellos padre, madre hijos y otros familiares (abuelos, tíos). Esta característica permitía que la totalidad de los miembros cubrieran los roles productivos (también reproductivos) desde la siembra, hasta la cosecha y la comercialización. Los roles además estaban determinados por el género⁵² y la edad.

En la década de los setenta, a nivel nacional se produce un decrecimiento tanto del número de hectáreas como del número de agricultores dedicados a esta actividad. Tal como se aseguró antes, este proceso tuvo que ver directamente con el incremento de las importaciones de trigo, resultado de la decisión estatal de modificar los aranceles a las importaciones. En el departamento estudiado y en particular en Yacuanquer, aunque se experimenta decrecimiento en la producción, esta no se ve afectada de manera importante. Por el contrario Nariño pasa a constituirse en el primer productor de trigo en el país y Yacuanquer se configura como uno de los principales municipios productores de trigo.

A nuestro modo de ver esto tiene que ver con el mantenimiento de las condiciones referenciadas con anterioridad: programas de investigación y transferencia de tecnología, acceso al crédito y a los insumos por parte de los pequeños productores; y a la permanencia en la composición familiar. Sobre este aspecto funcionarios de Fenalce recalcan:

“Ustedes vieron las cifras en el Índice cerealero, se dieron cuenta que cae en los 70 en el país, pero paradójicamente en Nariño se sube y se vuelve muy importante. Y, Yacuanquer fue muy importante. Los trigales aumentaron. Puedo decir a vuelo de pájaro, que el 70% de las familias producían trigo. Pero no solo es eso, es que quizás el 90% de las que vivían en las veredas de clima frío, cultivaban trigo”.

⁵² Sañudo (2003, p. 34) plantea “La mayor parte de los estudios sobre la dinámica de la economía campesina llevados a cabo durante la década de los setenta y ochenta, dejaron de lado la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de producción, transformación y comercialización, relegando su papel al ámbito doméstico. Las cifras subvaloran la intervención de la mujer en la dinámica rural debido probablemente a la falta de una conciencia de género que atraviesa las instituciones encargadas del tema. En este sentido algunos investigadores, entre ellos Pérez y Farah (1997) están en desacuerdo con los documentos de trabajo de la Misión Rural (IICA, 1997), en la afirmación de que de la Población Económicamente Activa en el campo (PEA) (5'841.002 personas), el 71.1% eran hombres y el 28.9% mujeres. La divergencia con esta apreciación estadística se apoya en algunas investigaciones que indican que “la participación económica femenina rural asciende al 38.7% y evidencian que los datos oficiales generados por las encuestas de hogares ocultan la contribución económica de cerca un millón de mujeres” (Campillo, 1997, p. 89)

El análisis de las entrevistas realizadas en Yacuanquer permitieron la identificación de los siguientes factores que condicionaron la estabilidad y fortalecimiento del trigo:

- Permanencia de las acciones estatales, en el marco de las cuales el pequeño productor fue el centro. El acceso a semillas certificadas, insumos y capital resultaron claves.
- La relación entre el acceso a semillas mejoradas e insumos contribuyó a que los rendimientos, en pocas hectáreas, superarán a los del contexto nacional
- El uso intensivo de fuerza de trabajo familiar

Si bien no se cuentan con datos estadísticos sobre la producción de trigo en Yacuanquer desde la década del setenta hasta comienzos del 90, de acuerdo con los expertos de Fenalce entrevistados en ocasión de este trabajo, la productividad se mantiene (con algunos altos y bajos, como en el nivel nacional y departamental) a lo largo de 30 años. Y, en la medida en que permanece el acceso a los servicios estatales y un intensivo uso de la mano de obra familiar el equilibrio sobre el que plantea Chayanov (producción y consumo) se conserva.

Al comenzar la década de los 90, el panorama triguero en Yacuanquer se caracterizaba por los siguientes rasgos⁵³ (Corpotrigo, 1994, p. 108):

- Las actividades alrededor del trigo comprometen en un 90% la fuerza de trabajo familiar. Sin embargo, el número de miembros por familia se redujo. Se pasó de 12 miembros en promedio a menos de 8. Esto significó una pérdida en las capacidades productivas. La pérdida se compensa con el contrato de trabajadores a jornal, cuestión que incrementa las inversiones, por lo menos en un 30%.

“La gente se comenzó a ir, los hijos, porque veían que era mucho el trabajo en la finca y no tenían salario ni nada. Comenzaron a irse a Pasto o a trabajar en la producción de papa. Otros a la arena. Que tristeza me da, ver que los hijos se iban porque para ellos, no para nosotros los viejos, el campo ya no significaba nada” (Yacuanquer, 2016).

“Nos tocó comenzar a contratar trabajadores y también ir a jornlear. Los más pudientes contrataban. Pero es que ya nadie quería trabajar gratis, como antes. Si ya no podía con la finca, entonces comencé a trabajar en las otras, pero por jornal” (Yacuanquer, 2016).

“La gente veía que era mejor sacar arena de las fincas que seguir sembrando y todo esto porque, porque ya se acabaron las ayudas, se dañaron los suelos, todo se puso malo” (Yacuanquer, 2016).

⁵³Cada rasgo se ejemplificará a través de apartes de las entrevistas.

- El tamaño promedio de las explotaciones continúa estando entre 1 y 5 hectáreas, sin embargo, durante esta década comenzaron los primeros procesos de parcelación por herencia.

“Las fincas como siempre tenían el tamaño de siempre, pero algunos hijos ya estaban pidiendo la herencia para vivir con la mujer y los hijos, entonces ya tocó ir partiendo” (Yacuanquer, 2016).

- Existe una alta dependencia del uso de insumos productivos, aspecto que conllevó a un deterioro significativo de los suelos y por tanto un decrecimiento en los rendimientos por hectárea.

“El agotamiento de los suelos junto al cambio climático fue una cosa que comenzó en serio en los 90. La gente se acostumbró a que usaba semillas buenas y le metía lo que podía de fertilizantes y le daba. Pero cuando ya no podía comprar los fertilizantes porque se encarecieron, pues ya el rendimiento no era el mismo y añádale que los suelos se volvieron malos y que ya no se controla el clima, pues aquí es que comenzó la decadencia del trigo en Yacuanquer” (Yacuanquer, 2016).

- Los productores están comenzando a experimentar restricciones en el acceso al crédito, dado que la Caja Agraria se vio afectada por las intervenciones neoliberales. Esta cuestión implicó que los trigueros buscarán opciones como el endeudamiento con particulares.

“El crédito fundamental para nosotros. Pero ya no podíamos tan fácil, es que el trigo, como lo comenzaron a importar en forma, entonces ya no se financiaba” (Yacuanquer, 2016).

Tal como se estableció en el aparte dedicado al departamento, el sostenimiento de la productividad hasta mediados de los 90, se debe fundamentalmente a los avances obtenidos por el ICA que continuaron transfiriéndose a los agricultores. La semilla ICA – Yacuanquer (hija de dos variedades nacionales: Napo y Bonza) es entregada a los campesinos trigueros del municipio con el fin de realizar pruebas regionales con el apoyo de Fenalce y Fedemol. Los resultados fueron positivos dado que la nueva variedad alcanzó rendimientos de 3.5 toneladas por hectárea (Fenalce, 2016). Esta se impulsó con miras a que los productores obtuviesen la calidad requerida para el procesamiento industrial. Lo señalado fue corroborado por un experto de Fenalce:

“Lo más importante es que la calidad industrial supera a las demás variedades existentes. Es decir, que los panaderos y los fabricantes de galletas podrían utilizarla con la garantía de que el volumen de masa resulta similar al del trigo importado” (Pasto, 2016).

Sin embargo, las tendencias productivas frente al trigo se mantienen hasta el año 96 (Fenalce, 2066). Pero en el escenario neoliberal, en el que se transformaron

muchas de las condiciones estipuladas en los sesenta y que permanecieron hasta los 80, la economía minifundista basada en la producción de trigo, comenzó a experimentar severos signos de agotamiento. De acuerdo a la tendencia nacional y departamental, también en el municipio a partir de este año los trigueros comienzan a sentir con fuerza los efectos de la apertura, los que presentan hasta la mediados de la década del 2000 los siguientes rasgos⁵⁴:

En cuanto al crédito:

- A diferencia de las décadas precedentes, en las que el limitado acceso a la tierra no implicaba restricciones para obtener un crédito en la Caja Agraria, a partir de los 90 el poseer menos de 10 hectáreas se considera un agravante. En la actualidad los créditos están destinados a producciones grandes que puedan ser sostenibles en la comercialización (Amaguaña, 2007).

“A uno ya no le prestan, sino tiene bastante tierra. A los paperos del sur prestan porque es que tienen 50 hectáreas y producen para un mercado, a uno quien le va a comprar, sin tierra, produciendo a pérdida y vendiendo a los intermediarios. Todo lo que había antes era fundamental. Caja Agraria, IDEMA, ICA. Pero ahora nada de eso y perdiendo cada vez que sembramos” (Yacuanquer, 2016).

- Los campesinos trigueros de acuerdo con Amaguaña (2007) en este contexto prefieren asumir el menor riesgo crediticio. La consecución de recursos para la producción, en caso que vean rentable embarcarse con una hectárea de trigo, los obtienen por cuenta propia. En ocasiones se endeudan con prestamistas locales, en otras, trabajan a jornal durante un tiempo hasta poder reunir el dinero necesario para iniciar la producción.

Este aspecto es clave matizarlo frente a los acontecimientos que han sucedido en el último año. Dada la devaluación del peso, los importadores han dejado de comprar a nivel internacional grandes volúmenes de trigo. Este aspecto ha tenido una negativa incidencia en la industria alimentaria. En este contexto es que molineras nacionales están demandando trigo nacional, buscando nichos productivos que puedan potenciar. Expertos de Fenalce (2016) plantean que lo anterior ha implicado que los trigueros vuelvan a la producción del cereal, pero dado el limitado acceso a crédito lo están buscando en el plano informal.

“Yo no tengo como pedir crédito a un banco, por ahí me dijeron que FINAGRO tiene una línea para trigo, pero no voy a pedir, después me endeudo y pierdo lo poco que tengo. Si voy a sembrar entonces pido por otro lado. Ahora que el dólar se alzó, entonces han venido de Ecuador y de acá a decirnos que nos prestar para sembrar. Mucha gente ha vuelto al trigo y pagan con la cosecha, pero no les compensa” (Yacuanquer, 2016).

⁵⁴ Siguiendo la lógica anterior lo establecido se evidenciará a través de apartes de entrevistas.

La Comercialización

Tal como se explicó en párrafos anteriores, el desmonte del IDEMA significó por un lado el cierre de canales de comercialización; y por otro, la eliminación de los precios de sustentación. De lo anterior, los productores están a la merced de las fluctuaciones del mercado, a los vaivenes del precio del dólar y a las exigencias de los intermediarios. Desde el 2000 en adelante, los procesos de comercialización dependen en un 90% de los intermediarios y en un 10% directamente de las molineras.

Con respecto a los intermediarios y siguiendo a Amaguaña (2007), estos en el municipio referido están imponiendo precios no rentables, los cuales no compensan los gastos de producción. Los precios además son fijados arbitrariamente.

“Los intermediarios ahora son los que compran a quienes siguen produciendo trigo, no digo que antes no, pero ahora en su mayoría son ellos. Siempre han sido vivos, pero ahora más, porque saben que el productor necesita la plata” (Yacuanquer, 2016).

En cuanto a las molineras, las compras en el municipio las realiza Trigonal. Esta entidad con base en unos criterios de calidad determina los precios del trigo. Generalmente castigan al campesino arguyendo que su producto no alcanza los estándares de calidad deseados.

“Imagínese un agricultor tenía que ir a un puesto de compra, allí en Alma Viva, donde Trigonal tenía un puesto de compra, el agricultor tenía que llegar a Alma Viva y había unas condiciones de compra; es decir, básicamente humedad, impurezas y peso electrolítico, eran los tres más importantes y había unas condiciones base, a ver si me acuerdo: el peso electrolítico era como 72, 14 de humedad y 3 de impurezas. Eso funcionaba con una tabla de doble descuento ¿qué quiere decir? que si su trigo superaba esas normas valía más, pero si estaba alguna de esas por debajo comenzaba a castigar, a premiar o castigar” (Cota, 2016).

Mano de obra

En este municipio como en otros de la región la migración debe ser comprendida como el resultado de la confluencia de varios factores. En primer lugar, los procesos productivos han dependido en gran medida de la inversión de mano de obra familiar, inversión que generalmente no se cuantifica y remunera en las sociedades rurales. Este hecho produce dos hechos que se contradicen entre sí. Por un lado, cuando no se incorpora la mano de obra en los costos las ganancias parecen ser mayores, es decir, parece que “no se trabaja a pérdida”, pero al no cuantificarse y por ende remunerarse, los miembros de la unidad consideran poco rentable el trabajo en la propia parcela. Esto ha implicado que las personas se empleen en otras fincas o migren a los centros urbanos. Lo que podemos ver es que la condición que permite la permanencia de la unidad campesina trae aparejado su debilitamiento.

A lo anterior, es importante sumarle las reducidas oportunidades que las personas tienen en los campos, en relación al acceso a salud, educación y otros.

“Los jóvenes se fueron y se siguen yendo, ¿por qué? Porque es que el campo no les da oportunidades. Ellos ven que se trabaja de sol a sol y con pocas ganancias, pues prefieren irse a donde les paguen, no es que les paguen mejor, pero les pagan. Acá lo que entra de la cosecha, entra para la remesa, a veces ni alcanza. Entonces ellos viendo que se trabaja tanto para nada. Hace poco mi hijo me dijo papa yo me voy porque acá me voy a atrasar” (Yacuanquer, 2016).

Las migraciones en el municipio comenzaron en los años 90. Gran parte de los migrantes han salido a la capital del departamento, lugar en el que se emplean en el sector seguridad o en la construcción; las mujeres ingresan al sector servicios (principalmente al servicio doméstico). Otros se están dedicando a la venta informal de productos en la calle (minutos de celular, chance, dulces). Un grupo también ha viajado a las zonas paperas del departamento, en las que son empleado por contrato. Las familias con recursos económicos han enviado a sus hijos a estudiar a las universidades de Pasto.

“En Pasto hay mucha gente de por acá, pero es una pena porque están en malos trabajos, les pagan mal, pero ellos dicen que les pagan y pues tienen sus pláticas, además pues van teniendo sus casas y sus familias” (Yacuanquer, 2016).

"Pues ahí es que la gente se empezó a ir al Valle a coger café, empezaron a irse algunos muchachos a las cosechas del café. La migración fuerte, fuerte, el impacto duro ya fue de 1990 hacía acá que fue la gran crisis que no se sembraba nada porque nada se daba. Entonces los jóvenes de nuestras comunidades se fueron a la coca para mejorar su calidad de vida. Esa fue la crisis más dura, el acabose de nosotros los campesinos, las mujeres se iban a la ciudad para trabajar en casas de familia, ya no había otras alternativas de vida" (Yacuanquer, 2016).

La crisis rural que ha vivido el departamento y el municipio en los últimos 20 años ha querido ser sorteada a través de la diversificación de la producción. Asociaciones u otras instancias han promovido proyectos productivos generadores de ingresos. En la zona de Chapacual, la Federación Nacional de Cafeteros, dado que el clima es templado, están impulsando la producción de cafés especiales. En las partes altas, Suyusama ha contribuido a que los habitantes rurales incorporen en sus parcelas la producción de alverja y frijol. Consideran, que estos contribuyen a mejorar la seguridad financiera de las familias, ya que tienen más potencialidad económica. En este sentido la reconversión productiva está evitando que las migraciones aumenten.

“Estamos viendo como recomponemos esto, pues varias fundaciones y el estado nos ha ido metiendo en proyectos productivos. Ahora en Chapacual, está el café. Acá no se sembraba, entonces estamos aprendiendo otros

cultivos. Es que éramos cerealeros y ahora nos tocó cambiar. Pero si queremos permanecer aquí, esa es la manera” (Yacuanquer, 2016).

Corpotrigo y la reconversión

Corpotrigo surge como una entidad privada constituida por la industria molinera. En alianza con Almotrigo y Trigonal, en la década de los 90 y hasta bien entrada la del 2000, actuaron en los territorios trigueros, desarrollando acciones para la modernización de la producción. Las funciones de Corpotrigo “están enmarcadas dentro del Convenio del trigo, suscrito entre la industria, el gobierno nacional y los agricultores (Corpotrigo, 1994, p. 1). Una de sus acciones fue la de “financiar programas y proyectos conducentes al aumento de la productividad de los cultivos”, pero contrario a esto, en Yacuanquer, como en otras zonas, buscó convencer a los trigueros para que no continuasen con la siembra de este cereal.

“Corpotrigo lo que hizo fue una política que no fue buena, ¿cuál fue? empezar a entregar a los agricultores 300 mil pesos por hectárea para que dejen de sembrar trigo, eso ocurre a comienzos del 2000. Entonces muchos agricultores comenzaron a dejar de sembrar” (Pasto, 2016).

Medianos productores en el mercado

El acceso limitado a la tierra, como se estableció al comienzo de este documento, implica también restricciones en el acceso a factores y recursos para la producción. Esto ha sido evidente en el caso reseñado. Y, en este contexto la producción minifundista de trigo está dando paso a los medianos productores. Una serie de variables se cruzan para que esto sea posible:

- 1- A mayor número de hectáreas mayores posibilidades de acceder a préstamos bancarios.
- 2- El alza del dólar ha conllevado a la presencia de compradores nacionales e internacionales (ecuatorianos) quienes están demandando el trigo nariñense por considerarlo de buena calidad y a buen precio (frente al importado).
- 3- El Estado privilegia como sujeto de política productiva al mediano y gran productor.
- 4- La producción de trigo en Nariño se está desplazando a las zonas del sur del departamento, lugares donde el promedio de hectáreas por familia agricultora es de 50.

“En este momento ¿qué es lo que ocurre? Con el alza del dólar, los agricultores que son paperos de las partes altas, donde el suelo tiene mejor fertilidad natural, se pusieron a sembrar trigo y hay gente que está sembrando 5, 10, 15 hectáreas de trigo. Entonces ¿qué es lo que ocurre allá? los trigos que se han obtenido, rinden entre 6 y 9 toneladas por hectárea, entonces si es rentable. Pero en esas partes altas, sigue siendo la principal opción la papa, la arveja, pero ellos ya están utilizando el trigo como cultivo de rotación” (Pasto, 2016).

Bibliografía

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), pp. 249-264. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>
- Amaguaña, S. (2007). *Análisis de los efectos de la apertura económica sobre la economía campesina de municipio de Yacuanquer, departamento de Nariño*. (Tesis de especialización). Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia.
- Balcázar, A. (2004). *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: SAC
- Balcázar, A., Vargas, A., y Orozco, M. (1998). *Del proteccionismo a la apertura ¿El camino a la modernización agropecuaria?* Bogotá D.C., Colombia: Centro de Estudios Ganaderos y agrícolas CEGA. Recuperado de <http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/ModernidadAgropecuaria.pdf>
- Ballesteros, J. (1998). La nueva política de comercialización agropecuaria y la liquidación del IDEMA. *Planeación y Desarrollo* 29(2), pp. 1-15.
- Bejarano, J. (1985). *Economía y poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871- 1984*. Bogotá D.C., Colombia: SAC-CEREC.
- Bejarano, J. (1987). *La historiografía económica sobre los siglos XIX y XX en Colombia: resultados y vacíos predominantes*. Bogotá D.C., Colombia: FINES
- Beltrán, J. y Piñeros, A. (2013). *Sector agropecuario colombiano: Su realidad económica y perspectiva* (tesis de pregrado). Universidad EAN, Bogotá D.C., Colombia.
- Burbano, L. y Ortega, C. (2015). El Tratado de Libre Comercio en los discursos de los cultivadores de trigo en Yacuanquer-Nariño. *Tendencias* 16(1), pp. 125- 146.
- Calderón, A., Jaramillo, P., Naranjo, J. y Noguera, M. (1981). Decadencia del cultivo del trigo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (6), pp. 71-101. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/4266>
- Calva, J. (1988). *Los campesinos y su devenir en la economía de mercado*. México D.F., México: Siglo XXI.

- Campillo, F. (1997). Poder para la vida: las mujeres y la seguridad alimentaria. En C. Rivera (Eds.), *El pan nuestro. Problemas de la seguridad alimentaria* (pp. 85-112). Bogotá D.C., Colombia: IICA
- Castillo, L., Burnano, L., Castellar, C. y Rendón, J. (1988). *Características socioeconómicas agrarias del Distrito Rural DRI-Pasto departamento de Nariño*. Colombia: Universidad del Valle.
- Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1995). Impacto del Programa de Desarrollo Rural Integrado sobre la productividad y el nivel de vida de los pequeños productores rurales en Colombia. En CEPAL (Eds.), *Productividad de los pobres rurales y urbanos* (pp. 67-100). Santiago de Chile, Chile: Autor.
- Composto, C. y Navarro, M. (2012). El despojo es una estrategia del capital para superar la crisis de la explotación. Entrevista con John Holloway. *Theoami*, (26). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/124/12426097010.pdf>
- Corrales, E. y J. Forero. (1992). La economía campesina y la sociedad rural en el modelo neoliberal de desarrollo. *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, (29), pp. 55-71.
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica). (1999). *Adopción de tecnología en el sistema de producción de trigo en el departamento de Nariño* (Boletín técnico N°12). San Juan de Pasto, Colombia: Autor
- Corporación para la Modernización y Diversificación del Cultivo de Trigo (Corpotrigo) y Corporación Interdisciplinaria para el Desarrollo Rural (CIDERAL). (1994). *Actualización técnica para la modernización del cultivo del trigo en el departamento de Nariño*. San Juan de Pasto, Colombia: Autor.
- Cruz, E., Zizumbo, L., Cruz, J. y Quintanilla, A. (2012). Las dinámicas de dominación capitalista en el espacio rural: la configuración de paisajes turísticos. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9(69), pp. 151-174.
- Dávalos, P. (2011). *La democracia disciplinaria, el proyecto posneoliberal para América Latina*. Bogotá D.C., Colombia: Desde Abajo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2014). Tercer Censo Nacional Agropecuario. Resultados. Recuperado de:

<http://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2015). Misión Rural para la Transformación del Campo Colombiano. Informe Detallado. Volumen 2. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/TOMO%202.pdf>

Sañudo, B., Duarte, C., Muriel, J., y Sana, W. (2013). Situación actual de la producción de cereales (trigo y cebada) en Nariño, Boyocá y Cundinamarca. *El Cerealista*, (106), pp. 20-23.

Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *Polis (Santiago)*, 7(21), pp. 229-263. Recuperado en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000200012>

Fajardo, D. (1991). El Programa de Desarrollo Rural Integrado –DRI-. En J. M. Blanquer y D. Fajardo (Eds.), *La descentralización en Colombia. Estudios y propuestas* (pp. 86-103). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Fajardo, D. (2002). Situación y perspectivas del desarrollo rural en el contexto del conflicto armado. En *Situación y perspectivas para el desarrollo agrícola y rural en Colombia*. Seminario llevado a cabo en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Santiago de Chile, Chile.

Fajardo, D. (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En M. Cárdenas y M. Rodríguez (Eds.), *Guerra, sociedad y medio ambiente* (pp. 67-105). Bogotá D.C., Colombia: Foro Nacional Ambiental.

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE). (s.f.) *Aspectos socioeconómicos del cultivo del trigo*, s.d.

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE), Fondo Nacional Cerealista (2006). *Estudio socioeconómico de las familias productoras de trigo en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, correspondiente a las siembras del semestre A de 2005*. Bogotá D.C., Colombia: Autor. Recuperado de www.fenalce.org/archivos/Estudtrigo.pdf.

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE), Departamento Económico y Apoyo a la Comercialización. (2015). *Indicadores cerealistas*. Bogotá D.C., Colombia: Autor.

- García, A. (2006). El problema agrario de América Latina. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/viewFile/1695/1> 2367
- García, C. (2008). *Conflicto, sociedad y estado colonial en el resguardo de Chiquiza, 1756-1801*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes.
- García, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei*, (74), pp. 1-8. Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf>
- Guerrero, F. (2009). *Pasado, presente y futuro del trigo en el departamento de Nariño*. San Juan de Pasto, Colombia: Universidad de Nariño.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *CLACSO Buenos Aires*, pp. 99-124. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Hernández, R. (1994). Teorías sobre campesinado en América Latina: una evaluación crítica. *Revista Chilena de Antropología* (12), pp. 179-200.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). (1997). *Instrumentos, mecanismos e institucionalidad para la comercialización de productos agrícolas en Colombia*. Bogotá D.D., Colombia: IICA
- Instituto Geográfico Agustín CODAZZI (IGAG) y Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE). (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá, D.C., Colombia: IGAG.
- Jaramillo, C. (1994). Apertura, Crisis y Recuperación. La Agricultura entre 1990 y 1994. Bogotá, Colombia: Editores. Tercer Mundo.
- Jaramillo, C. (1998). La agricultura colombiana en la década del noventa. *Revista de Economía de la Universidad del Rosario*, 1(2), pp. 9-39. Recuperado de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/976/87>
- 5
- Kalmanovitz, S. (1996). El desarrollo histórico del campo. En J. O. Melo (Eds.), *Colombia hoy*. Bogotá D.C., Colombia: Biblioteca Familiar Presidencia

de la República. Recuperado de
<http://www.banrepultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/indice.htm>

Kalmanovitz, S. (2009). *Economía y nación una breve historia de Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Grupo Editorial Norma.

Kalmanovitz, S. y López, H. (2005). Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. En: S. Kalmanovitz y H. López (Eds.). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Bogotá D.C., Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Leibovich, J., Botello, S., Estrada, L. y Vásquez, H. (2013). Vinculación de los pequeños productores al desarrollo de la agricultura. En J. Perfetti, A. Balcázar, A. Hernández y J. Leibovich (Eds.), *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia* (pp. 187-231). Bogotá D.C., Colombia: SAC y Fedesarrollo 187-231

Machado, A. y Samaca, H. (2000). *Las organizaciones del sector agropecuario: Un análisis institucional*. Bogotá, Colombia: Colciencias, CEGA, Tercer Mundo Editores.

Machado, A. (2009). *Auge minero y dominación neocolonial en América Latina. Ecología política de las transformaciones socioterritoriales neoliberales*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Martínez, E. (2014). *Transformaciones en el patrón de acumulación neoliberal en Colombia, 1999-2000*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. (2003). La cuestión agraria frente al neoliberalismo. En D. I. Restrepo (Eds.), *La falacia neoliberal: crítica y alternativas* (pp. 269-286). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. y Vásquez, R. (2005). Políticas agrarias durante el gobierno de Barco: 1986-1990. En A. Machado y R. Vásquez (Eds.), *La academia y el sector rural 5* (pp. 39-65). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. (2009). *La reforma rural, una deuda social y política*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Márquez, H. (2010). La gran crisis del capitalismo neoliberal. *Andamios*, 7(13), pp. 57-84. Recuperado en
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200004&lng=es&tlng=es.

- Maya, G. (2008). La ley agrícola 480 de los EEUU. *MOIR*. Recuperado de <http://www.moir.org.co/La-ley-agricola-480-de-los-EEUU.html>
- Méndez, D. (2016). Semillas en tráfuga. La Fundación Rockefeller en Colombia: escenarios de la revolución verde en América Latina 1950-1967. *Pacarina del Sur*, año 8, núm.29. Recuperado de <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/1386-semillas-en-transfuga-la-fundacion-rockefeller-en-colombia-escenarios-de-la-revolucion-verde-en-america-latina-1950-1967>
- Merchand, M. (2013). El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México. *Paradigma económico*, 5(1), pp. 107-141
- Meza, D. y Tulcan, V. (2010). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el municipio de Yacuanquer para periodo 2009-2015* (Tesis de pregrado). Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia.
- Mies, M. y Bennholdt, V. (2000). *The subsistence perspective. Beyond the globalised economy*. Estados Unidos: Zed Books.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Fondo Parafiscal Importado Cerealista y Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE) (2006). *I Censo Nacional de Cultivo de Trigo. Resultados consolidados, área, producción y rendimiento año agrícola 2005*. Bogotá D.C., Colombia: Autor. Recuperado de www.fenalce.org/archivos/censotrigo.pdf
- Montes, G. (Diciembre, 1983). Políticas macroeconómicas y desarrollo agropecuario. *Revista Nacional de Agricultura*, (865), pp. 125-149.
- Naranjo, C., y Álvarez, E. (2012). El agro colombiano y sus problemas fundamentales. *Infoagro Colombia*, (79), pp. 20-36. Recuperado de http://infoagrocolumbia.com/03_infoagro_79_capitulo_3.pdf
- Neira, G. (1978). *Economía campesina: ¿un modo de producción?* Bogotá D.C., Colombia: CINEP.
- Ocampo, José Antonio., Perry, Santiago. (1995). El giro de la política agropecuaria. Bogotá D.C., Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (1997). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-a1244s.pdf>.

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (1993). La tributación y el gasto público agrícola en Colombia. Recuperado de <http://agris.fao.org/aos/records/CO20000007447?output=xml>.
- Pérez, E., Farah, M., y Rojas, M. (2000). *Reconstruir la confianza en Colombia: Nueva institucionalidad en el sector rural*. Bogotá, D.C., Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pérez, E. y Farah, M. (1997). *El espacio municipal: nuevos desafíos y posibilidades para el desarrollo rural con participación ciudadana. Informe de Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pérez, M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria: memorias de un dirigente de las ANUC en la Costa Caribe*. Bogotá D.C., Colombia: Ediciones Aguilar.
- Perfetti, J. (Diciembre, 1992). Las paradojas en el desarrollo de la agricultura y las opciones de política. *Coyuntura Económica*, 23(4), pp. 75-99.
- Perfetti, J. y Cortés, S. (2013). La agricultura y el desarrollo de los territorios rurales. En J. Perfetti, A. Balcázar, A. Hernández y J. Leibovich (Eds.), *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia* (pp. 1-64). Bogotá D.C., Colombia: SAC y Fedesarrollo
- Perry, S. (2000). *El impacto de las reformas estructurales en la agricultura colombiana*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Perugache, J. (2014). La disolución de los resguardos quisillangas del valle de Atriz del suroccidente colombiano, 1940-1950. *Procesos Históricos* (26), pp. 140- 157
- Piña, L. (2016). Política y precarización del trabajo: el caso de la incorporación de las mujeres en la producción de cafés especiales en la Unión (Nariño). Documento de trabajo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza*. (Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011). Bogotá D.C., Colombia: INDH PNUD.
- Plazas, L. (2012). La industria harinera en Duitama-Boyacá 1920-1940. *Sociedad y Economía* (22), pp. 211-230.
- Quintero, L. (1998). *Producción y comercialización de granos y algodón en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Bolsa Nacional Agropecuaria.

- Ripoll, M. (2014). La industria molinera de trigo en Colombia: El caso de Molinos Tres Castillos, 1940-2012. En: *Economía y Región*, 8 (1), pp. 213-265. Recuperado de <https://dl.dropboxusercontent.com/u/55028890/Econom%C3%ADa%20%26%20Regi%C3%B3n/Vol8No2/PDF/A8.pdf>
- Roldán, L. (1980). La pequeña propiedad parcelaria y la reproducción de fuerza de trabajo campesina. *Estudios Rurales Latinoamericanos* 3 (2), pp. 157-185.
- Sañudo, M. (2003). *Reinventando la vida: procesos de reconstrucción vital de mujeres desplazadas por la violencia en Colombia* (Tesis no publicada). FEAR, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia.
- Sañudo, M. (2011). El derecho a la alimentación de las mujeres rurales en Colombia. Documento de trabajo.
- Sañudo, M. (2015). *Representaciones de género y acceso a la propiedad de la tierra en Colombia* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Sañudo, B. y Muriel, J. (2013). Y el trigo de Nariño... Una esperanza que se niega a desaparecer. *El Cerealista*, (106), pp. 24-25.
- Satizábal, A. (2004). *Molinos de trigo en la Nueva Granada. Siglos XVII-XVIII*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Santacolma, L. (2015). Importancia de campesina en los contextos contemporáneos: una mirada al caso colombiano. *Entramado* 11(2), pp. 38-50.
- Tovar, H. (1988). *Hacienda Colonial y Formación Social*. Barcelona, España: Sendai Ediciones.
- Valderrama, M. (s.f.). *El trigo en Colombia*. México: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo CIMMYT. Recuperado de <http://libcatalog.cimmyt.org/download/cim/25116.pdf>
- Valderrama, M. y Moscardi, E. (1976). *Efecto de las políticas de importación de trigo sobre la producción y el consumo nacionales*. México: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo CIMMYT
- Valencia, M., Molina, L. y Castro, E. (1992). Evaluación de algunos aspectos fitosanitarios y de rendimiento en cuatro variedades de trigo con tres

procedencias de semilla en el departamento de Nariño. *Ciencias Agrícolas* 11, pp. 91-109.

Vargas del Valle, R. (2003). Colombia: el Programa de Desarrollo Integral Campesino (PDIC). En CEPAL, FAO y RIMISP (Eds.), *La pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas* (pp. 125- 140). Santiago de Chile, Chile: CEPAL

Zuleta, E. (1976). *Conferencias sobre historia económica de Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Ediciones Tiempo Crítico